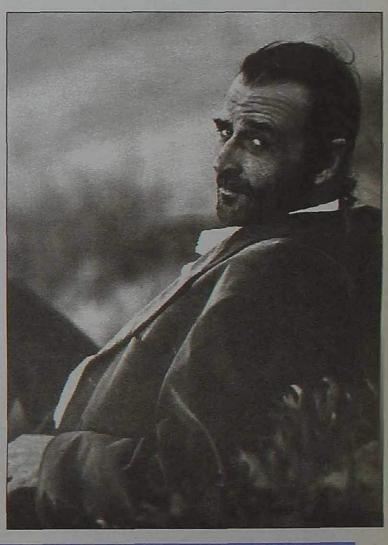
The medice

PERIÒDIC INFORMATIU MUNICIPAL DE SAGUNT • • Gratuït • • Núm. 91 • • Eixida: 25 de Juliol de 1996

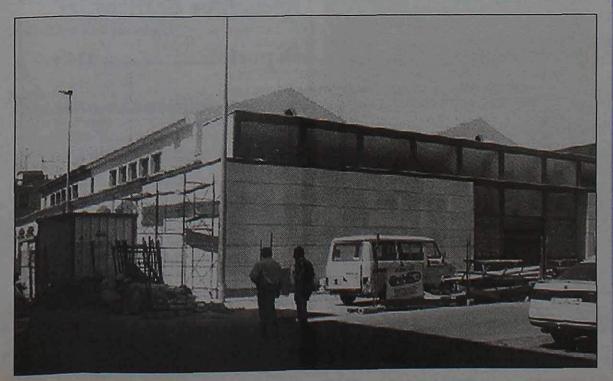
"En Agost, al Teatre Romà": Teatro Clásico y Música del 8 al 30 de agosto

Malevaje, El Sí de las Niñas, Luis Eduardo Aute, Anfitrión, Antigona y Antonio y Cleopatra componen el programa del Festival





El Mercado de Puerto de Sagunto se inaugurará el próximo 6 de agosto



Sagunto inmersa en las Fiestas Patronales Págs. 10 a 13

La negociación del presupuesto para 1996 desata la polémica sobre la situación económica municipal

_ Págs. 14 y 15

El Ayuntamiento concedió la medalla de oro de la ciudad al maestro Joaquín Rodrigo

Pag. 19

El Consell Metropolità de L'Horta garantiza que sólo se verterán basuras adicionales durante seis meses

Agenda

SAGUNTO

Ambulatorio Sagunto	. 266 10 57
Ayuntamiento	266 12 30
Biblioteca	. 266 45 21
Bomberos (consultas)	. 265 08 89
Bomberos (urgencias)	. 265 08 90
Casa de la Juventud-C.I.J	. 266 02 50
Casa de la Juventud-Deportes	265 09 47
Cementerio	266 18 90
Centro Salud Mental	. 266 03 66
Fundación Municipal de Cultura	266 52 50
Guardia Civil	266 12 68
Oficina Rehabilitación Viviendas	265 00 60
Oficina de Turismo	266 22 13
OMIC-Sanidad-Mercados-Veterinaria	266 05 38
Patronato Municipal de deportes	266 52 50
Policía Local	266 12 30-268 11 50-268 11
Policía Local (urgencias)	092
Recaudación Municipal	266 43 60
Servicio de taxis	266 00 10-268 09 99

SAGUNTO-PUERTO

Ambulancias	267 07 43-266 29 99
Ambulatorio S. Social	267 07 43
Ayuntamiento (Tenencia Alcaldía)	267 03 12
Bomberos (consultas)	265 08 89
Bomberos (urgencias)	265 08 90
Casa de Cultura (Biblioteca)	267 92 53
Cruz Roja	267 21 27
Enseñanza, consumo y aguas	267 03 12
Guardia Civil	267 01 46
OMIC-Sanidad-Mercados	268 09 58
Planificación Familiar	267 78 12
Policía Local	266 12 30-268 11 50-268 11 82
Policía Local (urgencias)	092
Policía Nacional	267 00 91
Polideportivo Municipal	266 29 00
Residencia Sanitaria	265 94 00
Servicios Sociales	267 49 44
Servicio de taxis	267 10 20-267 23 55-268 09 99

ALCALDE-PRESIDENT......MANUEL GIRONA I RUBIO

CONSELL D'ADMINISTRACIÓ:(President).....MANUEL ESPARZA RIPOLL (PSOE)

ALFREDO CASTELLÓ SÁEZ (PP)

JOSÉ GARCÍA FELIPE (CIPS)

RAMÓN GARCÍA ORTÍN (EU)

MIGUEL ANGEL CORTÉS FLOR (CDS)

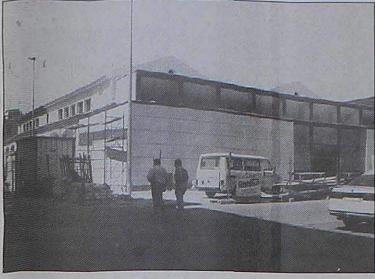
FRANCESC AGÜES I VILA (UPV)

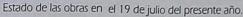
"XA TIÈCNICA

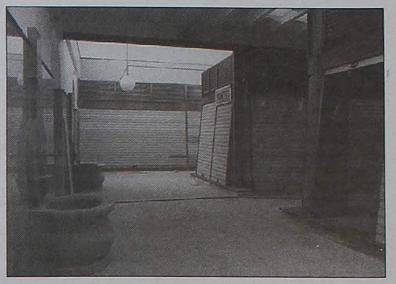
Secciones

Informativo2 a 8
Urbanismo9-10
Fiestas11 a 13
Hacienda14-15
Cultura16 a 21
Recuerdos Gráficos22
Deportes23-24
Grupos políticos25
Cartas y opinión26 a 30
Suplemento30-31
Contraportada32

Informativo







Vista interior del nuevo mercado. (Higueras)

Los comerciantes para festejar el acontecimiento celebrarán una verbena a la que invitan a todo el pueblo

El mercado de Puerto Sagunto se inaugura el 6 de agosto

El próximo martes 6 de agosto, a partir de las 20,30 horas, se inaugurará el Mercado Municipal de Puerto de Sagunto, según ha informado la nueva Delegada de Mercados, Gloria Calero (PSOE). Para celebrar este acontecimiento, la Asociación de Comerciantes del Mercado de Puerto Sagunto está organizado una verbena a la que quiere invitar a todo el pueblo.

Hasta el día 3 continuarán las ventas en la nave provisional que ha albergado los puestos durante la rehabilitación. Los dos siguientes días serán aprovechados por los comerciantes para trasladarse e instalarse en el mercado. La actividad normal y cotidiana de ventas empezará el día 7.

La fecha de inauguración se concretó en una reunión entre los comerciantes y la Delegada de Mercados, donde se decidió retrasar la inauguración, prevista para el día 1, hasta el día 6 para que todos los puestos de venta estuvieran adjudicados. En este sentido, está previsto que el Pleno del Ayuntamiento del día 31 de julio adjudique los 6 que faltan.

Retraso en las obras

Las obras de rehabilitación del Mercado de Puerto de Sagunto fueron adjudicadas por el Pleno Extraordinario del Ayuntamiento de Sagunto, celebrado el 18 de noviembre de 1994, a la empresa Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. (MAYASA) por un importe total de 136 millones. Con posterioridad, este presupuesto se amplió hasta los 167 millones, después de las mejoras que se introdujeron al proyecto inicial, sobre todo la inclusión del aire acondicionado.

Esta adjudicación fue controvertida porque PSOE y CDS opinaron que la empresa Minas de Almadén no era la más adecuada, mientras que CIPS, EU y PP argumentaron que era la que presentaba la oferta más barata de todas las que cumplían las condiciones exigidas.

En principio estaba previsto terminar las obras en diciembre de 1995, pero debido a una serie de reformas sobre el proyecto inicial y una serie de problemas relacionados con la empresa constructora, las obras se han ido retrasando sucesivamente: más tarde se pensó en marzo de 1996, luego en mayo, y finalmente se han terminado en este mes de julio.

Los problemas que han originado parte del retraso (además de
las modificaciones introducidas)
comenzaron en mayo del año pasado. Mayasa subcontrató las
obras a INICIAS, una empresa de
Valencia, que a su vez también
subcontrató a BAIXAULI, S.L..
Esta última dejó de pagar los salarios y las obras se paralizaron
por la huelga que los obreros llevaron a cabo. BAIXAULI incumplió el contrato e INICIAS se lo retiró y lo volvió a subcontratar, esta
vez a HERMANOS MALEA.

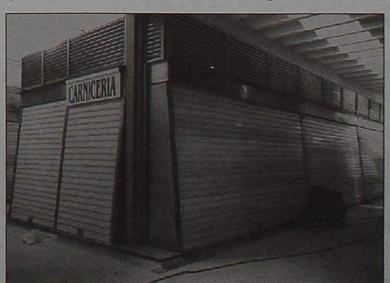
El entonces Concejal de Mercados, Miguel Angel Cortés (CDS), que dimitió el pasado 10 mayo, hacía unas declaraciones a este periódico en las que explicaba que tanto el CDS como el PSOE se opusieron a contratar a esta empresa porque no era conocida y porque había informes no escritos de los técnicos municipales que no aconsejaban su contratación.

Ahora, el propio Cortés enmienda un tanto sus dudas sobre MA-YASA: "En honor a la verdad va a ser uno de los mercados más importantes y con una terminación mejor de toda la Comunidad Valenciana porque se han utilizado materiales de primera calidad. Hay que reconocer que a pesar del retraso, creo que es la primera vez en los once años que llevo de concejal que se va a terminar una obra, no en el tiempo previsto, pero sí con las calidades y la terminación que el proyecto indicaba. Es más, creo que se han mejorado y no ha pedido ni una peseta más". El ex-delegado añade que esto es debido a que, entre otras cosas, esta empresa es pública y ha tenido mucho interés en dejar un buen sabor de boca en Sagunto en base a futuras adjudicaciones que pue-

Referente al retraso y a las manifestaciones de Cortés en el número de MORVEDRE aparecido el pasado mes de abril, en que adelantaba que las obras finalizarían en la segunda quincena de mayo, el concejal Alfredo Castelló (PP) ha manifestado a este periódico que "dado el retraso de tres meses desde la fecha que prometió Cortés, cabe decir que la experiencia política no sólo basta con alardear de ella de boquilla, sino que hay que demostrarla con hechos. Y en este caso con su promesa fallida en, ni más ni menos que tres meses, Miguel Angel Cortés ha pecado de pardillo".

El concejal del PP lamenta el retraso fundamentalmente por los comerciantes, "que son los que han sufrido en sus carnes y bolsillos las consecuencias del retraso" y se congratula de que en nuestro municipio tengamos una obra de primer orden como este mercado.

Por su parte, Cortés ha contestado a estas declaraciones argumentado que "yo no soy quien pone los ladrillos. Creo que he hecho lo posible y lo imposible para que la obra se haya terminado y se haya terminado bien. Lo que puedan decir determinados concejales no me importa nada. Lo que me importa es lo que puedan opinar los comerciantes y la sociedad".



Otra vista interior del mercado. El pleno del Ayuntamiento del 31 de julio se adjudicarán los 6 puestos de venta que faltan.

Un mercado mucho más competitivo

Con la realización del nuevo Mercado Municipal de Puerto Sagunto se dispone de una instalación moderna y acorde a las Ordenanzas Municipales de Mercados.

Con esta reforma se consigue un mercado más competitivo, ya que se solucionan los problemas que presentaba el antiguo, que dificultaban su funcionamiento y gestión. Las nuevas paradas tendrán instalación de agua sanitaria, electricidad y telefonía. Se ha permeabilizado el paso entre la zona de pescadería y la nave de alimentación general y los soportales quedan libres para ser ocupados por los puestos temporales de verduras en los días de mercado general. Los usuarios dispondrán de accesos sin barreras arquitectónicas y también encontrarán una mejoría en la circulación por el interior, ya que se han eliminado los obstáculos y se ha mejorado la distribución de los puntos de venta. Además, una de las últimas mejoras introducidas fue la de la climatización, que se agradecerá sobre todo

Las obras han supuesto la demolición de la distribución interior y una gran atención al refuerzo y reparación de los pilares, vigas de hormigón de los pórticos centrales y de la cubierta. El edificio original fue construido a mediados de los años 50 por el Servicio de Proyectos de Regiones Desvastadas, institución dependiente del Ministerio de la Presidencia del Gobierno. Hasta ahora no había sufrido ninguna remodelación.

46 puestos

El nuevo Mercado Municipal de Puerto Sagunto cuenta con 46 puestos, 38 destinados a cárnicos y alimentación en general y 8 para pescadería. El Pleno del pasado 8 de julio adjudicó por unanimidad la concesión de 40 puestos y desechó las ofertas presentadas para los restantes. Respecto a los puestos que no han sido adjudicados, el Pleno aprobó el pliego de cláusulas administrativas que regirán el procedimiento para su concesión.

Estos puestos disfrutarán de una concesión administrativa por un plazo de 40 años y serán amortizados sin intereses por los comerciantes adjudicatarios en un período de 25 años.

Informativo









Stands del Ayuntamiento y de la Asociación de Comerciantes

(Higueras)

Durante los 4 días que estuvo abierta asistieron más de 50.000 personas

Marcelo Cuadros: "La V Muestra Comercial ha sido un gran éxito"

LUIS MIGUEL MUÑOZ

Cerca de 50.000 personas visitaron este año la V Edición de la Muestra Comercial que organiza la Asociación de Comerciantes de Sagunto y Comarca.

A diferencia de los últimos años, donde la protagonista fue la lluvia, el buen tiempo fue sin duda uno de los factores que empujaron a los ciudadanos a llenar el recinto ferial.

Según Marcelo Cuadros, Presidente de la Asociación, "los expositores de este año se han ido muy contentos, ya que la afluencia de personas ha sido enorme, sobre todo por las tardes y noches. Por las mañanas ha estado un poco vacío, por

eso estamos pensando en realizar la próxima muestra durante más días y sólo por las tardes y las noches. De todas formas la experiencia de este año ha sido muy positiva y ha demostrado que año tras año la muestra se va consolidando".

Balance muy positivo

La organización realizó un cuestionario a todos los comercios participantes para que pudieran expresar sus ideas y sugerencias. Entre las respuestas de éstos destacan la convivencia que ha existido entre todos los comerciantes, el ambiente que se vivía en el recinto y la buena organización.

Entre las sugerencias para futuras muestras sobresalen el no abrir por las mañanas debido a la escasez de público, realizar espectáculos por las noches, así como recibir más apoyo por parte del Ayuntamiento.

Ante estos resultados la Asociación de comerciantes ya está ideando la que será la VI Muestra Comercial. " Estamos barajando la posibilidad de comenzar la noche de San Juan, ya que esa noche hay un gran ambiente en el Paseo Marítimo - explica Marcelo Cuadros-. También nos gustaría poder realizar más ferias a lo largo del año, iguales a ésta y otras como de ofertas

Presupuesto muy corto

Si duda el mayor obstáculo es el corto presupuesto que posee la muestra. Marcelo Cuadros afirma que "nos gustaría que el Ayuntamiento nos ayudara un poco. No queremos dinero, sino que participe de alguna manera, con algún espectáculo. Lo que queremos es enfocar la feria como una fiesta popular. Espero que a la hora de realizar los presupuestos se acuerden de los comerciantes. De alguna manera son los que están llevando el dinero a las arcas del Ayuntamiento y éste no da nada a cambio y lo que pedimos, lo pedimos para el pueblo".

El Ayuntamiento concede siete millones y medio de pesetas a ONG'S

MARI SOL GOMEZ

Siete Organizaciones No Gubernamentales han recibido subvenciones del Ayuntamiento de Sagunto, por valor de 7'5 millones de pesetas, para desarrollar sus programas en países del Tercer

Con estas ayudas el Ayuntamiento pretende potenciar la soliuaridad y el apoyo a las entidades no gubernamentales dentro del Plan de Solidaridad y Cooperación que ha elaborado para contribuir a alcanzar mayores cotas de bienestar social en personas y pueblos que presenten graves carencias.

Estos siete millones y medio concedidos por acuerdo de la Comisión de Gobierno del 25 de junio, se completarán con la publicación de una segunda fase de ayudas cuando esté aprobado el presupuesto municipal de 1996.

Proyectos

De los siete proyectos que van a recibir una ayuda, cinco se desarrollan en países iberoamericanos y los dos restantes en África.

A COSALA se le han concedido 942.000 pesetas para la realización del proyecto "Vacaciones en paz 96". La iniciativa "Apoyo red de proyectos agroalimentario-mujer", que se desarrollará en Perú por la organización ATELIER, recibirá 1.416.250 ptas. También en Perú se realizará el proyecto "Producción y educación en Celendín (Cajamarca)" de la organización OCSI, a la que se le han concedido 1.467.900 ptas. Para ACSUR-LAS SEGOVIAS van destinadas

900.000 ptas. destinadas a su proyecto "Apoyo proceso productivo y organizativo para campesinos" que llevarán a cabo en Honduras.

PROYECTO AFRICA recibirá una subvención de 450.000 ptas. para "Atención de casos de desnutrición infantil y equipamiento de tres habitaciones de hospital" en Camerún. Una iniciativa de la organización PAU I SOLIDARITAT para "Implementación de granjas avícolas y porcinas para mujeres indígenas viudas" en Guatemala recibirá 1.700.000 ptas. Por último, 623.850 pesetas para que la organización PAZ Y COOPERA-CION desarrolle el proyecto "Dotación para la sede de la comunidad terapéutica para menores adolescentes drogodependientes de la calle" en Colombia.

En la convocatoria de las ayu-

das se especificaba que se potenciarán los proyectos tendentes a crear y adecuar las infraestructuras básicas que posibiliten mejorar las condiciones del hábitat y del medio ambiente, potenciar la formación y capacitación profesional, fomentar el desarrollo de las zonas donde se materialicen las ayudas y favorecer la atención de los sectores de población más desfavorecidos.

Agradecimientos

Las ONG'S que han recibido estos apoyos económicos han agradecido la ayuda y colaboración prestada por el Ayuntamiento de Sagunto. Tal es el caso de la organización "Paz y Cooperación" que ha remitido un escrito manifestando su agradecimiento.

Carlos Argenti vertió duras criticas a los concejales

JOSÉ RAMON CARBONELL

El presidente del Hogar del Pensionista del Puerto de Sagunto, Carlos Argenti, preguntó a los concejales asistentes al pleno del día 25 de junio sobre la rehabilitación del Sanatorio y el estado de algunas calles del núcleo del Puerto.

El señor Argenti destacó que el tema del Sanatorio los concejales lo habían dejado de lado y pese a que habían sido utilizado este asunto como baza política en las últimas elecciones se encontraba al margen del debate político en la actualidad.

El presidente del Hogar del Pensionista del Puerto denunció la apatía del consistorio en arreglar algunas calles del Puerto, como ejemplo puso la continuación de la la acera de la Avenida de la Hispanidad y el deterioro de las avenida Castilla y Trabajo y calle Gibraltar.

En respuesta a las alusiones a todos los los concejales que vertió el señor Argenti le respondió el concejal del Partido Popular Alfredo Castelló, el cual destacó que no todos son responsables y que la mayor culpa debería recaer en el Equipo de Gobierno porque es ella la que tiene la responsabilidad de gobernar.

EDICTO

El Pleno de la Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de junio de mil novecientos noventa y seis, adoptó entre los el siguiente ACUERDO:

APROBACIÓN INICIAL PRO. YECTO DE URBANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN NÚMERO 22. EXPTE. 20/95.

Lo que se hace público por el periodo de quince días.

> Sagunto, 1 de julio de 1996. EL ALCALDE PRESIDENTE. Manuel Girona Rubio.

El Pleno de la Corporación Municipal cipal en sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de junio de mil novecientos noventa y seis, adopto entre otros el siguiente ACUERDO:

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO COMPLEMENTARIO CARRIL BICI EN TRAMO "O" DEL VIAL INTERNÚCLEOS. EXP. TE. 30/95

Lo que se somete a información pública durante el período de vein-

> Sagunto, 1 de julio de 1996. EL ALCALDE PRESIDENTE. Manuel Girona Rubio.

nformativo

El Alcalde negocia que el Ayuntamiento participe en la ejecución de un plan de explotación adicional y en el control de los vertidos

El Consell Metropolità garantiza que sólo se verterán basuras adicionales durante 6 meses

JOSÉ LUIS LOZANO

El Alcalde de Sagunto, Manuel Girona, en una reunión celebrada el 23 de julio llegó a un acuerdo con el titular de la Conselleria de Presidència, Joaquín Ripoll, y el Presidente del Consell Metropolità de l'Horta (CMH), Jaime García, mediante el cual estas dos últimas instituciones se han comprometido a depositar en el vertedero de alta densidad del Pic dels Corbs las 170 toneladas adicionales de resíduos sólidos urbanos procedentes del área metropolitana de l'Horta durante un plazo no superior a 6 meses. Según ha declarado el Alcalde a este periódico "también hemos acordado que se elabore un plan de explotación adicional que contemplará la manera de tratar las toneladas adicionales que se van a verter diariamente en cuya redacción y ejecución tomará parte el Ayuntamiento de Sagunto que vigilará todo el proceso de llegada de los vertidos de forma que la calidad del vertedero no se vea deterio-

En el acuerdo también se contempla el compromiso de actualizar el convenio suscrito en agosto de 1992 entre el Ayuntamiento de Sagunto y el Consell Metropolità de l'Horta para incluir, entre otros aspectos, la facultad de inspección y de control y modificar la tarifa.



Vertedero de alta densidad del Pico de los Cuervos (Higueras)

El Equipo de Gobierno y la Junta de Portavoces había dado el visto bueno a estos vertidos adicionales ocasionados por el cierre desde el 1 de julio del vertedero de Basseta Blanca (Ribarroja) por solidaridad con los pueblos del área metropolitana de l'Horta, pero el Alcalde tuvo que adoptar la medida de presión de prohibir que continuásen los vertidos adicionales para poder llegar al acuerdo mencionado después de esperar 18 días a que se le concediese la reunión que había solicitado urgentemente el 4 de julio. Se da la circunstancia de que durante una inspección al vertedero, que funciona acogido a la licencia municipal concedida el 3 de agosto de 1992, se le negaron los datos del actual funcionamiento del vertedero al ingeniero municipal. En su informe el ingeniero constata que la máquina específica del tratamiento de alta densidad se encontraba paralizada en uno de los laterales mientras que la basura era extendida con dos máquinas de obras públicas y que el muro de contención perimetral emana líquidos, "probablemente lixiviados". El técnico también constató que el ritmo de vertidos actual reducirá la vida útil del vertedero, que en estos momentos es de 12 años

ya que fue diseñado para 16 años y han pasado cuatro desde que se inició su funcionamiento el 15 de agos-

De acuerdo con los datos ofrecidos por el CMH hasta diciembre de 1995 se han depositado en el verterdero controlado situado en nuestro término municipal un total de 180.624 toneladas, de las que 75.993 procedían de Sagunto y Puerto. Durante los primeros 6 meses del presente año, según información facilitada por la SAG nuestro Município ha depositado en el vertedero 10.939

Toda esta problemática ha causado una gran inquietud tanto en el Ayuntamiento como en entidades cívicas ya que el tratamiento (distribución por capas, aireación y compactación) de los resíduos que se realiza en el vertedero del Pic dels Corbs está diseñado para 130 toneladas diarias cuando en la actualidad y durante esos 6 meses va a recibir aproximadamente 300 toneladas diarias. Ese plan de explotación debe garantizar que el tratamiento de las basuras sea controlado para evitar que se generen efectos molestos, insalubres, nocivos para el medio ambiente y peligrosos.

La Unitat del Poble Valencià (UPV) hizo público su posicionamiento en contra de que se superen los límites del vertedero, aunque sea provisionalmente por 6 meses y denunció "falta de previsió del Consell Metropolità de l'Horta perquè ja fa anys que se sabia que l'abocador de Basseta Blanca de Riba-Roja havia de ser clausurat l'1 de juliol de 1996". Igual que han hecho Acció Ecologista Agró, CC.00. y las Asociaciones de Vecinos "La Esperanza-Marina" y "La Victoria", expresan su temor de que la situación provisional se alargue mucho más de lo previsto y la capacidad del vertedero se colmate rápidamente cuando se ha de llegar al objetivo de que cada comarca trate los residuos que genera. La entidades mencionadas, en un comunicado común, afirman que nos puede sobrevenir una situación crítica mucho antes de lo previsto "si la Generalitat Valenciana que viene hablando desde hace más de diez años de actuaciones sobre la Ley de Residuos, del Plan de Infraestructuras para su tratamiento y de políticas de desarrollo de la recogida selectiva, no aprueba con la máxima prontitud tales normativas, así como también la financiación de las actuaciones que se prevean". Además entienden que Sagunto no debe admitir compensaciones por "cerrar los ojos" ante el problema ambiental que se avecina y que no podemos continuar con el despilfarro de recursos: "En Sagunto durante 1995 se han recogido para su reciclaje sólamente 808 toneladas de papel y 283 toneladas de vídrio, sin embargo con otra política podrían haberse recuperado también 3.500 toneladas de papel y 1.100 toneladas de vidrio que han ido a parar al vertedero junto con el resto de los residuos urbanos. Cada tonelada de papel reciclado evita la tala de una docena de ár-

Acció Ecologista Agró en un comunicado remitido a esta redacción afirma que "la Corporació Municipal de Sagunt està a punt de deixar passar la oportunitat d'exigir al Conseller Ripoll el compromís per a fer les inversions necessàries per a posar en marxa la recollida selectiva en Sagunt i en tota la comarca".

En este sentido Manuel Girona afirma que si se pudiera extender la recogida selectiva que ahora se hace a todos los residuos sería lo óptimo, pero que eso sin duda irá englobado en esa Ley de Residuos Sólidos. "Aunque se plantean esos temas, desde luego, a cortísimo plazo, que es lo que estamos hablando, es solucionar esta problemática de la cual ya se informó en su día a la Junta de Portavoces del Ayuntamiento".

Ramón García (EU) solicita información a la Alcaldía sobre las acciones emprendidas para eliminar los olores a hidrocarburos

El Concejal Ramón García ha introducido un escrito en el Registro Municipal dirigido a la Alcaldía en el que solicita que le sea proporcionada toda la información relativa a las acciones que se han emprendido desde la Alcaldía y desde el Departamento correspondiente desde el mes de enero del presente año para eliminar definitivamente los malos olores a hidrocarburos y las molestias que ocasionan.

Ramón García, Concejal de Esquerra Unida-Els Verds ha comunicado al Alcalde que durante la noche, del 15 al 16 de Julio, "se han vuelto a repetir los característicos olores de la empresa Petrolev. Olores desagradables e intensos que impiden en muchas ocasiones aún conciliar el sueño. Esta situación es del conocimiento del Sr. Alcalde por lo reiterado de las interpelaciones que, además de vecinos, este Concejal que suscribe y otros, le hemos hecho en el transcurso de numerosos plenos a todo lo largo de la anterior y actual legislatura".

García le recuerda al Alcalde que para mayor conocimiento puede remitirse al Departamento de Actividades donde se encuentra el voluminoso expediente que la citada empresa tiene abierto. en el que se recogen multitud de reclamaciones de vecinos e informes de nuestra Policía Local, "la cual puede informarle con mayor detaile, pues son quienes recogen buena parte de dichas reclamaciones. Los propios agentes sufren las molestias producidas por las emanaciones de dicha empresa, dada la ubicación de las instalaciones de la Central de la Policia Lo-

Plan estratégico

Por otra parte, El Consejo Poli-

tico Comarcal de EU ha enviado un comunicado a esta redacción en el que denuncia el retraso que está sufriendo la ejecución de las conclusiones "a que se llegaron tras la aceptación del Plan Estratégico Comarcal por numerosas organizaciones políticas y sociales". La postura de Esquerra Unida, según Salvador Pérez Hervás, Secretario de Organización, es que considera que este Plan sique constituyendo un marco apropiado de propuestas que por su propia configuración puede constituir un instrumento coherente de actuación encaminado a lograr unas condiciones de mayor desarrollo económico y social para Sagunto y su comarca. "No obstante, tampoco queremos crear falsas esperanzas-manifiestan- ya que es importante que todos tengamos presente que buena parte de los recursos, fundamentalmente los económicos, han de lo-

grarse via subvenciones de Fondos Europeos, Generalitat Valenciana, etc, y que la política de convergencia aprobada en Maastricht y aceptada a nivel de Estado por todos los grandes partidos a excepción de I.U., dificultará enormemente la consecución de dichos recursos". Precisamente EU cree que la política de recortes presupuestarios encaminada a consequir el control del déficit a cualquier coste, lleva aparejada la disminución de financiación en temas de gran importancia en el Plan Estratégico como son las infraestructuras viarias e inversiones sociales. A pesar de lo anterior, en EU del Camp de Morvedre creen que desde la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Sagunto debería ponerse en marcha la segunda parte del Plan, su parte práctica, que debe comenzar con la aprobación definitiva de los estatutos de la Fundación.

nformativo

También solicitan actuaciones en el cauce del río Palancia y sus riberas

Entidades sociales reclaman solución a la problemática del saneamiento e infraestructura del ciclo del agua

MARI SOL GÓMEZ

La Coordinadora de Asociación de Vecinos Sagunto-Puerto, la Unión Comarcal de CCOO del Camp de Morvedre, la Asociación de Comerciantes de Sagunto y Comarca, y la Asociación Ecologista Agró, celebraron una rueda de prensa en la que se trató la problemática del saneamiento y de las infraestructuras del ciclo del agua de nuestra población, de las actuaciones del cauce del río Palancia y sus riberas y también de la situación actual del vertedero Pic dels Corbs. De este último tema informábamos en la página anterior.

Las dos primeras cuestiones como manifestó Antonio Morcillo son temas que vienen de antaño, pero que aunque los programas de los partidos políticos recogen la intención de poner fin a estos problemas y el Plan Estratégico de Sagunto y Camp de Morvedre también señala que se lleven a cabo estas acciones, todavía estos problemas no han visto su solución.

Por ello, estas entidades sociales han remitido unos escritos a los grupos municipales, mediante los que se les emplaza a que estos problemas y las soluciones planteadas por las asociaciones sean debatidas por las distintas fuerzas políticas para llegar a un acuerdo ratificado por pleno municipal.

Uno de los comunicados firmados por las entidades sociales expone el grave problema de saneamiento de nuestra población, fundamentalmente puntualizado en la sala de bombeo de aguas negras y la deficiente infraestructura de red canalizadora de estas. Se suma a esta situación la carencia de una red de evacuación de aguas pluviales. En definitiva, el resultado archiconocido es el desbordamiento del alcantarillado, la acumulación de suciedad y el colapso de calles principalmente en la zona baja de la localidad y en la Av. Mediterráneo.

Además, también a las asociaciones les alarma el volumen de desarrollo urbano que se está desarrollando en la localidad sin infraestructura sanitaria, así como la situación actual del emisario submarino.

De este modo, el colectivo de asociaciones nombradas proponen un esquema de red que pretende colaborar en la búsqueda de soluciones y que "si sólo sirviera para dar salida de motivación y a acciones ya nos sentiríamos justificados", afirma el escrito de las asociaciones. La propuesta además se acompaña de un plano, realizado por técnicos por iniciativa de las asociaciones, que mostraron durante la rueda de prensa.

Por otra parte, estas entidades solicitan a las fuerzas municipales que acuerden gestionar ante la Confederación Hidrográfica del Júcar, y otras instituciones si fuese preciso, un plan de actuación y financiación para intervenir en el cauce del río Palancia y sus riberas para canalizar y definir accesos de comunicación, al igual que zonas de ocio y recreo.

EU-EV y UPV discrepan por la creación de un nuevo instituto

Surge la polémica ante la situación del I. B. Camp de Morvedre

LUIS MIGUEL MUÑOZ

La más que posible desaparición del Instituto de Bachillerato Camp de Morvedre, debido a la falta de seguridad y la amenaza de ruina, ha enfrentado a los grupos políticos de EU-EV y la UPV.

Para Ramón García Ortín, Concejal de EU-EV, "la actitud de la UPV es insolidaria y tiene una política errática en materia de enseñanza. Yo creo que dada la situación de práctica ruina del I.B. Camp de Morvedre, cuya remodelación costaría más que hacerlo nuevo, es conveniente reubicarlo dentro de la población, en la zona Este, y transformar el centro de primaria San Vicente Ferrer -en vías de suprimirse- en un centro de Secundaria Obligatoria". Con esta reubicación se lograría, según García Ortín, una distribución homogénea de los centros de este nivel a lo largo del Puerto.

Por su parte, la UPV considera que "la proposta de EU-EV, PP i CIPS, que sembla acostar el servei a l'alumnat del Port, no té en compte que les instal.lacions educatives postobligatòries han de ser en part comuns a la resta de la comarca". A su vez, el Partido Nacionalista argumentó que "Sagunt-Ciutat necessita per a l'acabament de la implantació de la LOGSE un centre on pugen ubicar-se les sis línies (batxillers i cicles formatius) que segons les previsions no podran atendre's en la capacitat de les actuals instal.lacions".

Sin embargo, la Conselleria todavía no ha dado, al cierre de este número, una respuesta oficial sobre la postura que ha tomado.

Por su parte la Asociación de Padres de Alumnos del instituto a querido hacer llegar al Alcalde, Manuel Girona, su inquietud por la falta de acuerdo del Consistorio sobre la ubicación del posible nuevo edificio, ya que cuanto más se tarde en hacerlo, más se prolongará esta situación anómala, en perjuicio de la calidad de enseñanza de los alumnos.

FI Ministerio de Fomento se comprometió a estudiar el proyecto de supresión de pasos a nível elaborado por el antiguo MOPTMA

Manuel Girona se reune en Madrid para tratar el Plan de Integración del ferrocarril a su paso por Sagunto

MARI SOL GÓMEZ

El Alcalde de Sagunto, Manuel Girona junto a la Concejal Delegada de Urbanismo, Margarita Pin se entrevistaron con representantes del Ministerio de Fomento para tratar la problemática del futuro de los pasos a nivel y el proyecto de ferrocarril a su paso por Sagunto. El Ministerio de Fomento se ha comprometido a estudiar el proyecto de supresión de pasos a nivel diseñado por el antiguo MOPTMA para compaginarlo con al acuerdo adoptado por el Consistorio de Sagunto, que solicitaba al Ministerio la redacción de un Plan General de Integración del ferrocarril a su paso por Sagunto, en coordinación con el Plan Estratégico de Sagunto.

La Corporación Municipal, en ese mismo Pleno del día 25 de junio, acordó informar desfavorablemente la propuesta de supresión de pasos a nivel elaborada por el Ministerio. Este acuerdo fue adoptado con los votos a favor del PSOE, PP, CIPS, EU-EV, CDS y con la abstención de UPV.

En la reunión que se celebró en Madrid también estuvieron presentes el Subdirector General de Infraestructuras Ferroviarias, Luis Santiago, y técnicos del Ministerio de Fomento y de Renfe tanto de Valencia como de Madrid. La próxima entrevista en la que se negociarán ya aspectos concretos de ese Plan tendrá lugar en el mes de septiembre.

Como se recordará en el pasado Pleno de junio el Ayuntamiento de Sagunto aprobó ratificarse, en los mismos términos que en el acuerdo del Pleno de abril, por el que ya se solicitaba al MOPTMA la redacción del Plan General de Integración del Ferrocarril a su paso por Sagunto, en coordinación con el Plan Estratégico de Sagunto.

En el pleno de junio Marcelino Gil del CIPS señaló que respecto a este tema existe discriminación del núcleo del Puerto. "Los políticos de Sagunto y Técnicos sólo hacen una apuesta determinada por equiparar Sagunto y un nulo olvido del Puerto" resaltó Gil.

El portavoz independiente concluyó que él no defendía los pasos "yo quiero quiero que se entierre el ferrocarril" y mostró un folleto del metro de Valencia



donde se ilustraban las obras que se habían llevado a cabo para instalarlo.

apuntó que si se apostaba por el plan de integración del ferrocarril, lo ideal es que lo financiera otra

Rafael Tabarés, portavoz del PSOE, contestó a la denuncia de Gil que utilizar el argumento de lo que se hace en un sitio u otro es provocar, tensionar e innecesario, "porque de lo que estamos hablando ahora es de una realidad puntual entre los dos núcleos y de eliminación de barreras arquitectónicas que están constituidas".

Por último, Rafael Tabarés

apunto que si se apostaba por el plan de integración del ferrocarril, lo ideal es que lo financiera otra administración que no fuera propiamente el Ayuntamiento de Sagunto. Pero si esto no se podía conseguir y la Corporación desea integrar mejor en el tejido urbano la trama ferroviaria y la estación, "deberemos habilitar el presupuesto cuanto antes para tener una alternativa que haya que encarar a las Administraciones Autonómicas y a la estatal", añadió Tabarés.

El PP denuncia la suciedad de solares de Almardá

M.S

Silvestre Borrás del Partido Popular, durante el Pleno de junio, reivindicó la limpieza de algunos solares como los del Vial de Almardá que están llenos de matojos y de escombros. Además, Borrás añadió que justamente esta zona es la primera vista de quien nos visita y de nuestros convecinos.

El portavoz popular señaló que su partido siempre ha defendido un plan de mantenimiento y vigilancia, especialmente de playas, durante todo el año. El problema de la suciedad se resolvería de este modo, en lugar de aprobar un plan de actuación que dure solamente desde el 15 de junio hasta el 15 de septiembre, concluyó Borrás.

Miguel García Benítez, Concejal Delegado de limpieza urbana, respondió a Borrás que en los solares de Almardá habían estado dos camiones y una máquina limpiándolos.No obstante, García afirmó que comprobaría si había quedado alguno sin limpiar para que se limpiara.

Informativo

El cobro de tasas por retirada de vehículos se ciñe a la legalidad

JOSÉ RAMON CARBONELL

La Policía Local de Sagunto ha remitido una nota en referencia a la noticia publicada en el periódico "El Económico" sobre la supuesta ilegalidad del cobro de tasas por parte del Ayuntamiento en la retirada de vehículos por la Grúa Municipal y la no existencia de una Ordenanza que regule este cometido. El mismo periódico denuncia el contrato irregular entre la empresa propietaria de la grúa y el Consistorio.

El citado artículo, aparecido el día 20 de junio, tiene como titular: "La grúa municipal es ilegal desde que se puso en marcha y los ciudadanos afectados por retirada del vehículo podrían reclamar la devolución del dinero".

El rotativo, citando fuentes de la Secretaria General del Ayuntamiento, argumentaba que la Ordenanza Municipal de la Grúa para la retirada de vehículos de la vía pública ni había sido aprobada en el pleno ni publicada en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) como es preceptivo para estos casos.

Esta mismas fuentes señalaron a "El Económico" que en esas fechas se estaba procediendo a la redacción de la citada ordenanza municipal para



su aprobación en pleno y posterior publicación en el BOP.

"El Económico" argumentaba que el servicio de la Grúa Municipal tal y como se presta actualmente era ilegal "ya que, al no estar aprobada su ordenanza, el Ayuntamiento podría retirar los vehículos de la vía pública, pero sin cobrar por ello a los ciudadanos afectados". Las mismas fuentes jurídicas aconsejaban que "todos aquellos vecinos que se hayan visto afectados por la actuación de la grúa municipal y hayan

tenido que pagar para poder retirar el vehículo podrán reclamar al Ayuntamiento la devolución del dinero".

La Policía Local argumenta que el cobro de tasas por retirada de vehículos se ciñe a la legalidad ya que el Ayuntamiento de Sagunto aprobó durante el año 1989 la "Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Prestación del Servicio de Retirada de Vehículos de la Vía Pública y subsiguiente custodia de los mismos" que regula este cobro de tasas. Esta ordenanza entró

en vigor el día 1 de Enero de 1990 tras su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia. La Policía Local, en su comunicado, sí admite que se está trabajando en los últimos meses en la redacción de una Ordenanza que en un futuro regulará el servicio de retirada de vehículos con la grúa municipal, pero ésta es distinta a la de la tasa.

Rafael Tabarés, Concejal de Tráfico, declara "la situación causada por el cierre de la Sociedad Anónima Laboral de la Agrupación de Minusválidos del Camp de Morvedre, así como la necesidad de elaborar una Ordenanza que regulara la prestación del servicio de retirada de vehículos, y que esta aún no se ha finalizado, motivaron que la empresa que se encarga de prestarlo por orden verbal del anterior concejal de Tráfico, continúe haciéndolo. Esto no quiere decir" prosique el Concejal de Tráfico" que el cobro de la tasa por retirada de vehículo sea ilegal como se ha publicado en un medio de comunicación, lo que ha provocado una gran confusión entre los ciudadanos y que incluso algunos hayan solicitado la devolución del importe pagado como tasa por la retirada".

Conselleria de Trabajo subvenciona un T.I.S. de Carpintería

L.M.M.

La Conselleria de Trabajo y Asuntos Sociales ha subvencionado con casi 10 millones de pesetas un taller de Integración Socio-laboral (T.I.S.) sobre Carpintería

El taller, que comenzó el pasado día 24 de junio y finaliza el 30 de noviembre, está realizado por la S.A.G. (Sociedad Anónima de Gestión) del Ayuntamiento de Sagunto y tiene un presupuesto de 14.286.998 pesetas.

El taller está dirigido a jóvenes desfavorecidos

El curso está dirigido a jóvenes menores de 25 años y en situación de desempleo, que residen en ,como denomina la Conselleria de Trabajo, Barrios de Acción Preferente, que en nuestro municipio serían el Barrio Baladre y otros de características similares.

Se trata de jóvenes inmersos en colectivos desfavorecidos por tratarse de grupos con un porcentaje del 60% de fracaso escolar. Por otra parte, también se cuenta con colectivos desfavorecidos con problemas de toxicomanías y psicológicos, debidos a circunstancias familiares en las que han tenido que convivir y que encontraron un "refugio particular" en el TAPIS (Taller Dependiente del Departamento de Servicios Sociales).

Reinsertar a los jóvenes en el sistema laboral

El taller consta de 976 horas y está compuesto por 15 alumnos. Los objetivos que se intentan lograr son encauzar a estos alumnos al mercado laboral, dándoles unos conocimientos teóricosprácticos y desarrollando una base, para que tengan mayor facilidad de encontrar empleo o poder trabajar por cuenta propia.

Otro de los objetivos es adquirir y afianzar conocimientos básicos y despertar el interés por nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades que faciliten la incorporación al mundo laboral o académico, con base de una mayor integración social.

Los contenidos del taller se dividen en: una formación básica (167 horas), una orientación laboral (56 horas) y actividades complementarias y acción tutoría (112 horas), además de una formación específica (641 horas).

El pasado día 5 de julio en la Casa de Cultura de Puerto de Sagunto

Los Programas de Formación de Garantía Social se clausuraron con unos resultados muy positivos

LUIS MIGUEL MUÑOZ

El pasado día 5 de julio se realizó el acto de clausura de los Programas de Formación de Garantía Social. Este año los cursos que se han ofrecido han sido: el de ayudante de cocina, el de operarío de viveros y jardines y el de operario de albañilería.

En dicho acto, se hizo entrega de los diplomas acreditativos a los alumnos de los diferentes cursos que se han llevado a cabo durante este año.

A la clausura asistieron el Alcalde de Sagunto, Manuel Girona, el Concejal Delegado de Cultura, Manuel Esparza y María Isabel Sanz, Concejala Delegada de la Sociedad Anónima de Gestión (S.A.G.).

Ximo Estal, Coordinador de los cursos, valoró los programas como "unos cursos muy positivos. Hemos conseguido los dos objetivos principales del programa que eran, por un lado, reinsertar al alumnado al sistema educativo, y por otro, reinsertarlo en el sistema laboral. Se puede considerar que ha sido un éxito por varias razo-



nes: en el programa de operario de viveros un porcentaje
del 65% de alumnos se han
reinsertado nuevamente al sistema educativo, en cocina un
15% y el resto de alumnos de
ambos cursos se han introducido al sistema laboral. Tal vez
el programa de albañilería ha
estado un poco descafeinado,
pero se ha conseguido que algunos de los alumnos, durante
este verano, puedan tener un
contrato de aprendizaje.

Otro de los objetivos era intentar que los alumnos acabaran los programas, ya que se tratan de cursos de 1.330 horas y de un alumnado fracasado en el aspecto escolar y conflictivo en algunos casos determinados. Este punto también se ha conseguido y se ha logrado que se mantenga un porcentaje muy alto".

Los programas de Garantía Social se llevan a cabo mediante el Ayuntamiento de Sagunto, a través de los departamentos de la Agencia de Desarrollo Económico y Enseñanza, financiados por las Consellerias de Educación y Trabajo respectivamente, y están gestionados por la Sociedad Anónima de Gestión (S.A.G.).

Nuevos cursos para el año que viene

Tras los positivos resultados de este año, la Comisión de Gobierno aprobó el día 2 de este mes solicitar una subvención de 39.500.000 pesetas para los programas del próximo año, que incluye los mismos cursos de éste
último y dos nuevos: operario de
reparación y conservación de vehículos y operario de forja.

El Ayuntamiento considera la necesidad de organizar programas específicos de Garantía Social para los alumnos que no alcancen los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.), con el fin de proporcionarles una formación básica y profesional que les permita incorporarse a la vida activa o proseguir sus estudios.

Urbanismo

La coordinadora para la liberalización del peaje en la autopista A-7 convocó una concentración en el peaje de Puçol

JOSÉ RAMON CARBONELL

La coordinadora para la liberalización del peaje en la autopista A-7 a su paso por Sagunto convocó una concentración el día 13 en el peaje de Puçol. La intención de los manifestantes no era bloquear las salida sino convertir en llamativa la protesta.

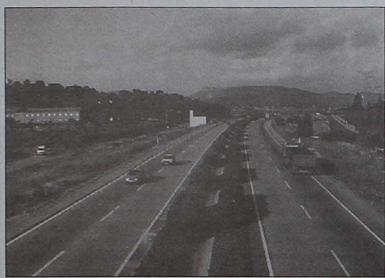
Con esta concentración la coordinadora de Sagunto se une a la Plataforma que con el mismo fin actua en toda la Comunidad valenciana.

En el mes de septiembre la coordinadora tiene prevista iniciar una campaña de movilizaciones en Sagunto.

En la reunión que tuvieron los miembros de la Coordinadora se puso de relieve que "las gestiones hechas hasta ahora habían tenido como respuesta buenas formas y maneras pero no se había avanzado más alla de concienciar a la gente sobre la necesidad de encontrar una solución rápida al tema del transito en la N-340 a su paso por Sagunto".

Otra resolución aprobada era pedir una entrevista con el Delegado del Gobierno de autopistas.

La coordinadora denuncia también la actitud del Partido Popular



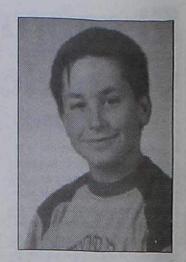
Autopista A-7 a su paso por Sagunto

ya que, según la coordinadora, "antes de la elecciones se mostraba conforme con las propuestas de la Coordinadora pero actualmente su comportamiento, tanto a nivel de Sagunto como al nivel de Valencia, es de huir del tema".

La no asistencia a las reuniones de la coordinadora en Sagunto y no propiciar una entrevista en el Parlamento Valenciano para concretar la propuesta no de ley que la coordinadora hizo para liberar el tramo de autopista a su paso por el término de Sagunto ha sido, según un escrito de la coordinadora, el detonante de estas críticas la Partido Popular.

Las diversas reuniones que los representantes de la coordinadora han mantenido con los responsables de la Coput no han tenido los resultados deseados para esta plataforma. La concesionaria de la autopista, Aumar, en la reunión mantenida con la coordinadora propusieron desviar el tráfico pesado por la A-7 reduciéndoles la cuantía del peaje. Pero a cambio solicitaban un aumento del período de la concesión.





Dos niños saguntinos obtienen premios en el XXI Concurso Provincial de Dibujo Infantil de Educación Vial

MARI SOL GOMEZ

Dos escolares saguntinos han sido premiados en el XXI Concurso Provincial de Dibujo Infantil de Educación Vial organizado por la Jefatura Provincial de Tráfico. Alex H. Mira ha obtenido el segundo premio en la sección de Educación Especial y Raúl Felipe Tejedor el tercero en la sección del Segundo Ciclo. En el concurso local participaron 7100 alumnos con sus dibuios, de los cuales fueron seleccionados 4000 para el concurso provincial. A partir de ahora los mejores dibujos competirán en Madrid en el concurso nacional de Educación Vial. El Ayuntamiento de Sagunto, a través de la Concejalía de Tráfico y Policía Local, ha organizado la fase local dentro del programa escolar de educación vial.

Alex H. Mira de siete años cur-

sa estudios en el Colegio Público de la Pinaeta y ha sido galardonado con un equipo de pintura completo y con caballete, además de un diploma. El otro niño, Raúl Felipe Tejedor, de ocho años, y alumno del C.P: Profesor Tiemo Galván, ha recibido un juego de reciclaje de papel y un diploma. Los premios han sido acogidos con gran alegría por parte de los niños que así lo manifestaron durante la entrega en la que asistieron además de los alumnos y padres, los directores de los centros escolares.

Por otra parte, la Jefatura Provincial de Tráfico, en las tareas que desarrolla conjuntamente con el departamento de Educación Vial, también ha premiado con un diploma a los colegios de San Vicente Ferrer Dominicas, José Romeu y Villar Palasí.

La Consellería de Trabajo ha denegado el recurso del Ayuntamiento por el Programa de Formación con Salario por presentarse fuera de plazo.

JOSÉ RAMON CARBONELL

La Consellería de Trabajo y Asuntos Sociales ha denegado el recurso del Ayuntamiento en relación al Programa de Formación con Salario por haberse presentado fuera de plazo tal como informó al Pleno el concejal de EU-EV Ramón García.

Este proyecto fue solicitado en su día por la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Sagunto.

Este programa estaba dirigido especialmente a los parados de larga duración mayores de 40 años, aunque también se iba a acoger a parte del colectivo de mujeres con más de dos años de antigüedad en el paro y a jóvenes que no han trabajado nunca.

Estos cursos, además de la formación específica, suponía a los beneficiarios cobrar un salario de 62.000 pesetas al mes durante 6

Los tres apartados propuestos

por el Ayuntamiento consistían en cursos de formación de comercio, en servicios a la comunidad y en construcción.

Según el escrito de Consellería la resolución de la denegación fue notificada al Ayuntamiento mediante acuse de recibo el día 29 de marzo, pero el plazo de presentación del recurso finalizaba el día 29 de abril y el escrito del Consistorio fue presentado el 2 de mayo.

La Consellería rechazó este programa argumentando que esta corporación municipal no disponía de instalaciones suficientes para llevarlos a cabo.

Según el escrito de recurso del Ayuntamiento sí que reunía estos requisitos e incluso fueron inspeccionados por la coordinadora de Formación Ocupacional para la Zona del Camp de Morvedre de la Consellería de Trabajo y Asuntos Sociales con resultado satisfactorio

Entre estos locales se encuentran los ubicados en la Casa de la Juventud (ramas de servicios y comercio) y el Local Vivero Taller (rama de construcción).

No obstante, en la visita de inspección también se ofrecieron otros locales, que constan en las otras memorias remitidas, los cuáles causaron una buena impresión al servicio de inspección de la Conselleria.

En el recurso el Ayuntamiento argumenta que la fundamentación de la denegación se limita a señalar de forma telegráfica "no tener instalaciones suficientes". Ante esta situación, que el Ayuntamiento describe como de indefensión al no explicar suficientemente las causas de la denegación limitándose a referencias genéricas, el Consistorio presentó el citado recurso.

El Ayuntamiento presentará al INEM la propuesta de una Escuela Taller en Sagunto.

I.R.C

El Ayuntamiento presentará al Instituto Nacional de Empleo (INEM) una propuesta de solicitud de una Escuela Taller en Sagunto. Las actuaciones previstas por el Ayuntamiento son establecer la sede de la Escuela Taller en el antiguo Matadero con actuación en las naves y torres del edificio, en el Grao Viejo restaurar la torres y la Escuela y en la zona de Almardá la escuela pública.

En el centro urbano de Sagunto se arreglarían las murallas, jardines y paseo del Castillo, acondicionamiento de jardinería y urbanística en el solar del Templo de Diana y la rehabilitación de la ermita de San Cristóbal y adecuación de la zona de tiempo libre adyacente a la ermita.

Los módulos y especialidades serán: albañilería rama general, Pavimentos y chapados, Revestimientos, Carpintería, con un módulo de armar y otro de taller, Cerrajería con un módulo de montaje y ensamblado y de forja, Cantería, Urbanización, con un módulo de pavimento exterior y módulo de jardinería aplicada, mantenimiento de zonas ajardinadas y espacios libres. Fontanería y Electricidad. En total habrán 150 con 15 alumnos por cada módulo.

Las Escuelas Taller y las casas de Oficios son programas públicos de empleo-formación que tienen como finalidad la inserción de jóvenes desempleados menores de veinticinco años, a través de su calificación en alternancia con la práctica profesional de rehabilitación de entornos urbanos o del medio ambiente, la mejora de las condiciones de vida de las ciudades.

Urbanismo



Plaza Mayor de Sagunto (Higueras)



Calle Castillo. Ciutat Vella en fiestas

Ambos proyectos estarán sometidos a información pública durante 20 días

El Pleno del Ayuntamiento aprueba la reurbanización de la Plaza Mayor y de la calle Castillo de Sagunto

LUIS MIGUEL MUÑOZ

Los proyectos de reurbanización de la Plaza Mayor y la calle Castillo presentados por la Conselleria de Obras Públicas han sido aprobados en el último Pleno del Ayuntamiento, celebrado el pasado día 25 de junio, con lo que ambos serán sometidos a exposición pública. El resultado de la votación fue de 14 votos a favor (PSOE,PP y la UPV), 5 votos en contra (CIPS) y 5 abstenciones (EU-EV y CDS).

Estas obras constituirán la 2ª y 3ª fase del proyecto "Castell", cuyo ámbito de actuación completa el eje Camí Real, Plaza Mayor y calle Castillo, entendido como principal acceso al Teatro Romano y columna vertebral de la estructura urbana del centro histórico de la ciudad de Sagunto. Las obras previstas en la Plaza Mayor afectarán a su vez a la Plaza de la Peixcateria y el inicio de la calle Castillo hasta la torre del palacio de Gaeta. Mientras el proyecto de la calle Castillo se extiende hasta la fachada del Teatro Romano.

Ambos proyectos comprenden una superficie de 6.220 m² y tienden a reforzar el carácter de centro urbano, de soporte de la actividad de relación social, según se refleja en las correspondientes memorias.

En este sentido, la propuesta de los proyectos se resumen en una dotación completa de las infraestructuras urbanas, así como la implantación de arbolado, alumbrado ornamental y mobiliario urbano en las aceras que posean una anchura suficiente para su colocación.

El presupuesto total para ambas fases del proyecto asciende a más de 243 millones de pesetas. La Plaza Mayor tiene un presupuesto de 119.655.669 pesetas, mientras que la calle Castillo asciende a 123.743.451 pesetas.

Los plazos de ejecución son de 6 meses para cada proyecto, incluyendo las tareas de excavaciones arqueológicas que comprenden los 3 primeros meses de cada uno.

> Se ha elegido un bordillo de mármol fantasía flameado

En referencia a los materiales, el arquitecto de la Sociedad Anó-

nima de Gestión (S.A.G.), José Nebot, afirma que "la elección de los materiales, así como las soluciones constructivas adoptadas están en función tanto de la durabilidad como de la fiabilidad de puesta en obra".

Así se ha optado por un bordillo de mármol fantasía flameado, con unas dimensiones de 15x30x90 cm. Según Nebot, esta solución otorga al encintado unas condiciones óptimas de durabilidad y es más compatible con el eventual uso peatonal de la calzada. Respecto al mobiliario urbano y el arbolado que se colocarán, han primado tanto las cualidades estéticas como su fortaleza y durabilidad. En cuanto al arbolado, se ha elegido el naranjo amargo, ya que no se trata de un árbol de hoja caduca cuya caída puede llegar a colmar las rejillas de las alcantarillas. Además se trata de un árbol de porte limitado, resistente tanto al clima mediterráneo como al ambiente urbano.

Por último, también se prevé la implantación de un nuevo alumbrado, que poseerá similares características al que se instaló en Camí Real, dentro de la primera fase de este proyecto.

El tema de la segregación volvió a aparecer durante el último Pleno

Durante el turno de intervenciones varios concejales hicieron referencia a la segregación.

Miguel Ángel Cortés (CDS) advirtió que "llevar adelante la segunda fase de Camí Real está incidiendo de manera negativa en el equilibrio, en ese consenso, de que las inversiones vayan más o menos acompasadas. Estamos dando bazas a aquellos que están por la segregación. Nosotros estamos por la unidad, por eso pedimos que estos dos proyectos y el de la Plaza del Sol se lleven al unisono".

García Ortín (EU-EV) criticó el coste del proyecto "haciendo cálculos aparece una actuación de 35.000 ptas. por metro cuadrado; a nosotros nos parece una barbaridad". Según el Concejal de EU-EV "hay que ajustar las actuaciones de una forma solidaria para todos los

barrios y no crear zonas de privilegio. Yo pediría que el proyecto se quede sobre la mesa".

El que se mostró más rotundo fue Marcelino Gil (CIPS), que criticó que "como Concejal que soy, también, de otra ciudad, aquí llevamos ya un montón de dinero en proyectos y en el Puerto uno y está paralizado por dos grupos políticos: CDS y PSOE. Y si alguien me lo toma como segregacionista acierta. Voy a intentar, porque es legitimo, conseguir que mi pueblo, el de abajo, tenga su propio ayuntamiento".

Silvestre Borrás (PP) afirmó, en nombre de su grupo que "nosotros no tenemos nada en contra de estos proyectos. En nuestro programa estaba contemplada la rehabilitación de los cascos históricos y concretamente el casco histórico de Sagunto. Vamos a decir sí a estos dos proyectos, y también a la remodelación de la Plaza del Sol".

Por su parte, Margarita Pin, como Concejala Delegada de Urbanismo se quejó de la función que tienen las comisiones "¿para qué sirven las comisiones? no entiendo por que llevamos los proyectos a las Comisiones y cuando llegamos al Pleno hay que dejarlo sobre la mesa, o no lo tenemos estudiado".

Finalmente, Rafael Tabarés, Portavoz del PSOE, intentó consensuar la situación "Me parece lamentable que tengamos que acusarnos públicamente echándonos la culpa de quién es el responsable de la paralización de determinado proyecto de nuestro municipio. Yo creo que la responsabilidad es compartida por todo el mundo".

El Pleno aprueba el proyecto de urbanización del sector C del PERI n°7

La urbanización del sector C del número 7 del Plan Especial de Reforma Interior (PERI) ha sido aprobada defintivamente en el último Pleno Ordinario del Ayuntamiento de Sagunto, celebrado el pasado día 25 de junio. El proyecto de urbanización fue presentado y aprobado inicialmente en el Pleno que realizó el Consistorio Municipal el 31 de octubre de 1995, y fue adjudicado a la empresa ALSER, S.A.L., cuya alternativa económica ascendía a 256'6 millones. Ahora se ha podido aprobar, después de que la empresa ALSER, S.A.L. asumiera en su integridad todas las deficiencias encontradas durante la exposición pública.

Dicho proyecto fue sometido a exposición pública y tras los informes de los distintos Servicios Técnicos Municipales, se detectaron diferentes anomalías en los remitidos por la Oficina de Servicio de Obras y Proyectos y por la del Ciclo del Agua.

Entre las deficiencias encontradas por el Servicio de Obras y Proyectos destacan las referidas a cuestiones de seguridad vial y ordenación del tráfico tanto dentro del PERI como en su conexión con el resto del sistema viario municipal, asimismo, también se hace referencia a los elementos integrantes de las diversas zonas verdes de la zona.

Por su parte, el Informe Técnico del Ciclo Integral del Agua hace referencia al agua potable y el trazado de las tuberías y a la red del alcantarillado.

Sin embargo, para el Grupo Independiente el proyecto sigue teniendo los mismos problemas que en 1995. Según Marcelino Gil "Después de
tantos meses en el Ayuntamiento yo creo que ya era
hora de haber corregido la
documentación y ponerla de
forma clara".

Para finalizar, en referencia a la disparidad de trazados viales del Ayuntamiento y la Diputación a la hora de la construcción de una rotonda, adelantó que "no vamos a votar en contra, nos vamos a abstener, pero por favor consigan que la documentación que va en este proyecto esté de acuerdo con la realidad".

Urbanismo

La propuesta fue aprobada en el último pleno por unanimidad

El Ayuntamiento retoma el proyecto de la rehabilitación de la Plaza del Sol

LUIS MIGUEL MUÑOZ

El Ayuntamiento de Sagunto ha acordado retomar el proyecto de rehabilitación de la Plaza del Sol de Puerto de Sagunto. El acuerdo fue aprobado por unanimidad en el Pleno ordinario celebrado el pasado día 25 de junio.

Dicho proyecto se encuentra dentro del Convenio firmado por el Ayuntamiento con la Conselleria de Obras Públicas, para remodelar los cascos antiguos de los dos núcleos de población, Sagunto y Puerto.

Pero mientras el proyecto de Camí Real se lleva a cabo, el de la Plaza del Sol está paralizado debido a la falta de acuerdo entre los diferentes grupos políticos

Ante esta situación, CC.OO. y la AA.VV. La Esperanza-Marina llevaron al Pleno la propuesta de actualizar el Convenio entre el Ayuntamiento y la Generalitat, ya que en estos momentos hay 400 millones de la subvención de la Conselleria que nadie sabe si todavía estarán disponibles para llevar a cabo la rehabilitación del



casco antiguo del Puerto.

La propuesta fue aprobada por unanimidad, pero no estuvo exenta de polémica. Varios concejales se culparon unos a otros de que el proyecto no estuviera en marcha. Así, García Felipe, Concejal del CIPS, afirmó que "no podemos consentir que se nos esté diciendo que lo de la Plaza del Sol es culpa nuestra. Aquí se aprobó por mayoría absoluta

entre varios grupos políticos, entre los que estaba el CIPS, por lo tanto somos copartícipes de ese tema, pero no culpables. Además nos sentimos orgullosos de que al final consiguiéramos que la Plaza del Sol, como estaba diseñada, no saliera adelante".

Por su parte, Silvestre Borrás, portavoz del PP se mostró de acuerdo "en casi la totalidad de los puntos, pero en principio no estamos a favor de la plaza porticada, ni del monumento-torre que allí se erigiese, creemos que ese montante económico debería ir destinado a la rehabilitación de las plazas y calles adyacentes".

Miguel Ángel Cortés, Portavoz del CDS, se mostró a favor del proyecto, incluyendo "cualquier modificación que no sea el abandono total del mismo".

Ramón García Ortín, Concejal de EU-EV advirtió que "a ver si resulta que nos sentamos una vez más a hablar y hay una mayoría que de nuevo dice que el parking no le gusta, o es obsoleto y que se quede sobre la mesa, aunque haya mayoría, porque al Sr. Cortés o al equipo de gobierno no le gusta".

Por último, el socialista Rafael Tabarés expresó que "el equipo de gobierno apoyará cualquier medida que suponga el concluir o llegar a unos principios básicos de acuerdo político para que los técnicos los plasmen ya en el proyecto".

El Convenio con la Generalitat finaliza en 1997

El Convenio que firmaron el Ayuntamiento de Sagunto y la Generalitat Valenciana finaliza el próximo año. Sin embargo, en una de las cláusulas del acuerdo se reserva la posibilidad de ampliar la duración del mismo. Esta posibilidad y la situación que vive en la actualidad el casco histórico del Puerto, debido a los problemas políticos, han hecho que la Unión Comarcal de CC.OO. "Camp de Morvedre" y la AA.VV. la Esperanza-Marina Ilevaran al Pieno ordinario, que se celebró el pasado 25 de junio, la propuesta de actualización de dicho Convenio con la Generalitat.

Ante esta propuesta, el Pleno adoptó el acuerdo de intentar actualizar el Convenio con el Conseller de Obras Públicas, Luis Fernando Cartagena.

Dicho Acuerdo fue aprobado por el Ayuntamiento en el Pleno ordinario celebrado el 31 de mayo de 1994 y fue suscrito para la contratación de asistencia técnica y redacción del Plan Especial de Accesos al Teatro Romano y distintos proyectos de rehabilitación en diversas áreas de la población durante los próximos 4 años.

La cantidad a que ascendia la subvención de la Consellena de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes para la redacción de los proyectos ascendía a 101.823.134 pesetas y se desglosaba en: la asistencia técnica (43.000.000 pesetas), la redacción de proyectos de rehabilitación, entre los que se encuentran las obras del mercado, el edificio municipal y la torre, el teatro de Begoña, la judería (47.323.134 pesetas); y finalmente, la redacción del Plan Especial de Accesos al Teatro Romano (11.500.000 pesetas).

Alcaldes y Concejales del Camp de Morvedre se reúnen con el Delegado Territorial del gobierno valenciano

JOSÉ LUIS LOZANO

El Delegado Territorial para Valencia del Gobierno Valenciano, Luis Ibañez, se reunió el pasado día 18 de junio con Alcaldes y Concejales de los Ayuntamientos del Camp de Morvedre con la finalidad de darles a conocer sus funciones y recoger las inquietudes de las poblaciones de esta comarca. Según ha informado a las autoridades municipales el Consell está proyectando un nuevo modelo de Administración que pretende mejorar y acercar la administración autonómica al ciudadano y a los propios Ayuntamientos. En este sentido el Delegado considera importante el proyecto, ya en obras, de un nuevo edificio donde se integrarán los servicios territoriales de la Generalitat Valenciana de tal manera que se evitarán desplazamientos y pérdidas de tiempo innecesarios.

Entre las funciones del Delegado se encuentra la de agilizar y hacer un seguimiento de las competencias de la Generalitat Valenciana en el ámbito de la provincia de Valencia, así como impulsar los proyectos que afectan a los Ayuntamientos y que por distintas razones no están tramitándose de una forma lo suficientemente ágil,



aunque de momento se va a dar prioridad a los proyectos que afecten a amplios sectores de la población. La Delegación Territorial del Gobierno Valenciano también clarificará la oferta de servicios de la Generalitat y se ha ofrecido a viajar hasta los municipios para observar "in situ" los problemas. El Alcalde de Sagunto, Manuel Girona, después de agradecer la visita de Luis Ibañez le solicitó que se tome un interés absoluto por el proyecto de la planta potabilizadora, cuyo proyecto se dijo que saldría a concurso público hace quince días y aún no ha salido, y de la conducción del metro cúbico por segundo hasta Sagunto ya que el problema de abastecimiento de agua potable

para consumo público y agua para consumo industrial afecta a toda la comarca e incluso, según las posibilidades, a otras poblaciones de fuera de ella. Según comunicó el Alcalde a Luis Ibañez: "Es un problema de mucha envergadura y creemos que el Delegado del Gobierno Valenciano debe implicarse no sólo en el seguimiento y agilización de la tramitación sino también en la gestión y organización de la distribución del agua, que podría ser a través de la creación de un consorcio. Este es un tema transcendental para todos". El Concejal independiente de Sagunto, José García Felipe, manifestó al Delegado que espera que esta reunión no sea sólo una

declaración de intenciones y que no se quede en el papel y solicitó que el gobierno valenciano dote de recursos a los Ayuntamientos que en la práctica tienen competencias diversas, sufren los problemas y están en contacto directo con los ciudadanos. García Felipe reivindicó al representante del Gobierno Valenciano que la Generalitat rehabilite el salón de actos del Colegio de la Virgen de Begoña que fue clausurado hace varios años por ruina. También recordó la reivindicación, de hace varios años ya, de que la Generalitat realice una rehabilitación integral del Antiguo Sanatorio y ubique en parte de él un centro de día para la Tercera Edad. Hay que recordar que recientemente han finalizado las obras de la 1ª fase "Aguas fuera" de rehabilitación de este edificio que por consenso el Ayuntamiento de Sagunto ha

Finalmente, Robert Renau, Alcalde de Estivella, indicó que la comarca del Camp de Morvedre aunque es pequeña tiene muchos recursos por desarrollar y en ese sentido para informar al Delegado se le entregó una copia del Plan Estratégico de Sagunto y del Camp de Morvedre.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 10 de julio de 1996, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 35/94 e Instrucción de 26 de enero de 1995, se ha delegado la celebración del matrimonio civil con fecha 13 de julio de 1996 en la Concejala Da Ma Isabel Sanz Sánchez.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 44 del B.O.F.

Sagunto, 15 de julio de 1996. El Oficial Mayor. Emilio Olmos Gimeno

Fiestas patronales

Sagunto vuelve a disfrutar de las fiestas patronales con toda normalidad

Un año más Sagunto se viste de fiesta. Toros, espectáculos, actividades deportivas, culturales y otros actos configurarán un programa de festejos que pretende atraer y ser del disfrute del máximo posible de gente. El punto de partida fue el 19 de julio con el ya típico montaje de *cadafals* y el sábado 20 con el pregón de fiestas y *Tro d' Avis* en Sagunto. El núcleo histórico de Sagunto celebra las fiestas patronales desde el 19 hasta el 30 de julio en honor de los santos Abdon Senen y la Virgen del Buen Suceso, mientras que en Puerto de Sagunto desde el 1 hasta el 15 de agosto un variado repertorio de actos serán los ingredien-

tes de las fiestas en nombre de la Virgen de Nuestra Señora de Begoña. Indudablemente los toros serán los principales protagonistas, aunque también se pretende atender a otras actividades que sean del agrado de aquellos que no disfrutan de los festejos taurinos. El presupuesto total asciende a 16 millones de pesetas que han repartido las peñas, en colaboración con el Ayuntamiento, para diseñar la programación. El Alcalde de Sagunto, Manuel Girona, así como el Concejal Delegado de Fiestas desea a todos unas felices fiestas. También los respectivos presidentes de las peñas esperan que los festejos discurran sin problemas.

MARI SOL GOMEZ JOSE RAMON CARBONELL

El tró d'avis marcó el inicio de las Fiestas Patronales de Sagunto. El estallido del cohete fue recibido con grandes muestras de alegría y jolgorio por el público asistente y que llenaba los alrededores del edificio del Ayuntamiento. Esta especie de éxtasis colectivo propició que el Alcalde no realizará el típico discurso de inicio de fiestas por el ambiente reinante.

El ascenso del cohete a las 12:09 fue el punto de partida para que las peñas y público en general demandaran que se realizara la Xopà como viene siendo habitual. Este acto duró más de treinta minutos y se realizó con agua normal y no con agua marina como el año pasado.

A la 13:30 se inició la exhibición del ganado que por la tarde iba a ser lidiado en el lugar de festejos.

La fiestas de toros han transcurrido con toda normalidad durante los primeros días de las Fiestas patronales. Solamente hay que lamentar dos grandes cogidas pero no han revestido una gran gravedad, una de ellas, la que más peligro existió, fue al ser arrollado un hombre de 80 años por la vaca



cuando por accidente cruzaba el recorrido de las vaquillas, afortunadamente solamente fueron una lesiones y no hubo que ingresar en la zona de Urgencias. El otro accidente fue para un joven de alrededor de treinta años que debido a un alto grado de consumo de alcohol.

Puerto de Sagunto

Con la intención de que no sean sólo los ingredientes de la fiestas los toros se ha intentado recoger otros actividades que también gusten a aquellos que no gozan de los actos taurinos, explica el Presidente de las Peñas de Puerto de Sagunto Miguel Villanueva.

En este sentido, una de las novedades de este año en la programación es un festival de Rock en el que actuarán algunos grupos locales. Se espera que junto con las fiestas de los próximos años, todos los grupos hayan tenido la posibilidad de participar en esta iniciativa. También se espera contar con la colaboración de algunas asociaciones folklóricas y culturales de la localidad declaró el Concejal Delegado de Fiestas Manuel Sánchez.

Otra novedad será un Rallye humorístico de vehículos sin motor donde se permite la participación de todo tipo de bicicletas y carros de tracción animal. También se va continuar con la travesía del muelle en la que colaborará el Club Local de Natación.

Según aclaró Miguel Villanueva se han destinado un 1.300.000 de pesetas para toros, 3 millones para espectáculos, variedades y parques infantiles, 1.300.000 para el castillo de fuegos artificiales y mascletá, además de otras cantidades para otros gastos.

Salutació de l'Alcalde

Com cada any, en arribar l'estiu, presentem les esperades festes patronals i populars, que l'Ajuntament de Sagunt organitza per a distracció dels ciutadans. Enguany s'hi ofereix un ample programa festiu on, junt als dies de bous que són l'indiscutible peça central de la festa, n'hi ha d'altres tipus d'activitats adreçades a diferents sectors de la població.

Espere que gran part de la ciutadania puga trobar en aquests actes l'esplai que tant necessitem després d'un any de treball i esforç. I confie que l'entusiasme no ens tancarà els ulls a la convivència i que sabrem compatibilitzar la diversió amb el respecte al descans d'aquells que per l'edat o altres circunstàncies no poden viure la festa amb la mateixa intensitat.

Per a tots, els meus millors desitjos. Bones Festes'96.

L'ALCALDE Manuel Girona i Rubio

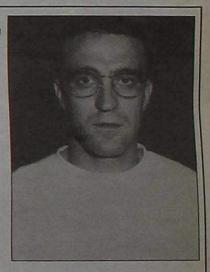
Manuel Sánchez desea a todos que disfruten de las fiestas

M.S.G.

El Concejal Delegado de Fiestas, Manuel Sánchez desea que las fiestas se desarrollen lo mejor posible, que la gente se divierta y pueda olvidarse durante unos instantes de sus problemas cotidianos, puesto que que para ello el Ayuntamiento y la Comisión de Fiestas ha estado trabajando en la elaboración de un programa que espera que sea del agrado de todos.

Tal y como afirma el Concejal de Fiestas se ha intentado introducir novedades para atraer a más población como por ejemplo la travesía del muelle en la que va a colaborar el Club Local de Natación o también incluir en el programa actos en los que figuren asociaciones culturales como las regionales.

Además desde el patronato de deportes se ha tratado de dotar a los festejos de carácter deportivo.



En este sentido, se ha gestionado que esté presente la pelota valenciana en Puerto de Sagunto, competiciones, el tradicional derbi entre Saguntino-Acero, etc.

También otra novedad será la noche de Rock saguntino en la que colabora el Departamento de Juventud.

Por último, Manuel Sánchez invita a todos a la fiestas patronales que vive una vez al año Sagunto. Pero también, solicita a todos los ciudadanos que disfruten de ellas que sepan comportarse, ya que hay personas que no pueden gozar de los festejos y "hay que demostrar el talante del buen vivir de este pueblo", añade Sánchez.

Tiestas patronales



JOSÉ RAMON CARBONELL

Sagunto se

diviertan

fiestas"

Marcel Martinez, presidente de la Asociación de Peñas de Sagunto, se mostró rotundo sobre el lugar de ubicación de las fiestas "Continuan en la Plaza Mayor,

el Ayuntamiento ha aprobado que sea ahi y no hay espectativas de que se ciudadanos de vida sube años tras

cambie de lugar". Frente a las quejas que algunos vecinos han vertido a la Peñas por su compor- mucho, ya que tamiento durante los festejos Macel afir- son sus fiestas supuesto. ma: "El problema principal no son so- patronales, sus ro llevó a la comisión lamente de las estas sinó de la gente de fuera que viene a las fiestas, los

que hacen sus necesidades en las calles de la Plaza y eso nos lo achacan a nosotros, algunas veces -prosigue el presidente de las penas-nosotros también sufrimos como actua esa gente porque se dedican a robar bebida en els cadafals".

Otro de los problemas que afec-

"Las fiestas

Marcel Martinez:

continuan en la Plaza Mayor"

taron a la organización de las Fiestas Patronales, aparte de la seguridad, fue, según Marcel, el presupuesto que les dio el Ayuntamiento para financiar los festejos: "El presupuesto es como

todos los años, 8 "Deseo que los millones de pesetas, pero el nivel de años y la cantidad es la misma".

Marcel manifiesta que han tenido muchas dificultades por lo ajustado del pre-

Esta falta de dineha salir a la calle para recaudar fondos a través d e la propaganda de comercios.

Marcel Martinez ha destacado la poca colaboración de algunas asociaciones comerciales más próximas a la zona de fiestas "De la Asociación de Comerciantes del Camí Real solo han colaborado tres comercios y de la Asociación del Mercado ninguno".



DÍA 24 de Julio .- MIÉRCOLES: 14'00 h. Prueba de ganado de la ganaderia Fort i Monteagut de Moncada

17'00 h. Entrada de peñas

18'00 h. Exhibición de ganado de la misma ganadería

23'00 h. Baile a cargo de la Orquesta Trío Trebol en el Terraet

24'00 h. Dos toros embolados de la misma ganadería

03'00 h. Discomóvil en el Trinquete

DÍA 25 de Julio .- JUEVES:

14'00 h. Prueba de ganado de la ganadería Alfonso Delgado "Juanillo" de Rafelbunyol

17'00 h. Entrada de peñas

18'00 h. Exhibición de ganado de la misma ganadería

23'00 h. Verbena con la Orquesta Calibra en el Terraet

24'00 h. Dos toros embolados de la misma ganadería

03'00 h. Discomóvil en el Trinquete

DÍA 26 de Julio .- VIERNES:

14'00 h. Prueba de ganado de la ganadería Vicente Benavent de Quatretonda (Valencia)

17'00 h. Entrada de peñas

18'00 h. Exhibición de ganado de la misma ganadería

23'00 h. Verbena con la Orquesta Oasis en el Terraet

24'00 h. Un toro embolado de la ganadería de Vicente Benavent de Quatretonda y un toro de pastos de Jaume Doménech

03'00 h. Discomóvil en el Trinquete DÍA 27 de Julio .- SÁBADO:

14'00 h. Prueba de ganado de la ganadería Ángel Roser de Godelleta (Valencia)

17'00 h. Entrada de peñas

Programa de Fiestas de Sagunto 96

18'00 h. Exhibición de ganado de la misma ganadería

23'00 h. Verbena con la Orquesta Banda Sonora en el Terraet

24'00 h. Dos toros embolados de la ganaderia Ángel Roser

03'00 h. Discomóvil en el Trinquete

DÍA 28 de Julio .- DOMINGO: 10'00 h. Desmontada de cadafales

18'00 h. Cabalgata humorística

23'00 h. Espectáculo de variedades "Revista de Carmen Flores"

03'00 h. Discomóvil en el Trinquete

DÍA 29 de Julio.- LUNES:

20'30 h. XII Danza a Sagunto ; Camí Real y Plaza Mayor

21'00 h. Calderas a la Plaza Cronista Chabret

23'00 h. Verbena con la Orquesta Centauro, en el Terraet

03'00 h. Discomóvil en el Trinquete

DÍA 30 de Julio.- MARTES:

12'00-14'00 h. Parque infantil

18'00-21'00 h. Parque infantil

13'00h. "Mascletà" a cargo de Ricardo Caballer, en la Plaza

20'00 h. Procesión Santos Patronos.

8'00 h: Volteo General de Campanas

10'30 h: Misa Solemne con sermón acompañada

de coro, al finalizar "mascletà" 19'45 h: Solemne Procesión que recorrerá las ca

23'00 h. Concierto" Lira Saguntina" en el Terraet

01'00 h. Castillo de fuegos artificiales a cargo de pirotecnia Ricardo Caballer en el puente de las escuelas.

ACTOS RELIGIOSOS en honor de los Santos Abdón y Senén

Día 27 de Julio-SÁBADO:

20'00 h: Solemne Triduo preparatorio de la Fiesta a los Santos Patronos.

Día 28 de Julio-DOMINGO:

20'00 h: Solemne Triduo preparatorio de la Fiesta a los Santos Patronos.

Día 29 de julio- LUNES:

20'00 h: Solemne Triduo preparatorio de la Fiesta a los Santos Patronos.

20'30h: Concierto a cargo de la Coral Polifónica "A Capella" de Navajas (Castellón) Día 30 de julio- MARTES:

01'00h: Castillo de fuegos artificiales Dia 31 de julio- MIÉRCOLES:

12'00 h: Fiesta de la Hermandad Sacerdotal Saguntina a nuestros Santos Mártires.

Patronos entre los cofrades asistentes.

lles de nuestra ciudad. Despues del acto religioso se

procederá a la tradicional subasta de las cestas y al

sorteo de un cuadro con las imágenes de los Santos



Miguel Villagrasa Biesa

"Como saguntino yo admiro a la juventud, para la juventud la fiesta es colosal porque viven una semana de fantasía que es lo que necesita la juventud. Estoy a favor se



Antonio Oliva Rubert

"Esto es un desastre, esto es una corrupción como un demonio porque allí hay un gamberrismo, eso no es una fiesta, porque a las tres de la mañana que vengan a molestarte a la puerta de cas con un bombo parece ilógico"



Manuel Marín Verdún

"Para lo que ha habido en Sagunto en otra época está bien pero simpre hay un grupo pequeño y más juventud de esa que se desmadra y esto hace que la gente piense en líneas generales que eso no es bueno"



Marga Ochoa García

"Me parece estupendo lo de las fiestas en el pueblo porque anima muchísimo y la unica reserva es tal como está establecido lo de las fiestas porque pienso que es una pena que haya unos comercios que tengan que cerrar debido al montaje de las barreras"



Vicente Rondan

"Las fiestas me parecen chachi Hasta el culo. Si los vecinos ponen pegas debería saber que son fiestas y tiene todo el año para descansar, igual me molestan a mi que a ellos. Los toros son los que hacen la fiesta, luego está la discoteca movil y el baile pero no es lo

Fiestas patronales

Programa de Fiestas de Puerto Sagunto 96

DIA 1 de Agosto.-JUEVES:

Deportes.

DÍA 2 de Agosto,-VIERNES:

Deportes - Semifinales

23'00 h. Actuación de la Lira Saguntina al Triángulo Umbral

DÍA 3 de Agosto-SÁBADO:

Deportes - Finales

Vuelta a pie

12-14 h Parque infantil al Triángulo Umbral

18-21 h Parque infantil al Triángulo Umbral

22'30 h. Concierto de Rock. 5 grupos locales en la Plaza Mare Nostrum

DÍA 4 de Agosto.-DOMINGO:

17'00 h. Pregón de fiestas, "chupinazo" y chopada

17'45 h. Pasacalles. Desde la Tenencia de Alcaldía hasta la plaza de toros con charanga.

18:30 h. Exhibición de vaquillas y un toro en puntas de Hermanos Machancoses de Cheste

23'30 h. Orquesta New Caribe en la Plaza de la Concordia

24'00 h. Un toro embolado de la misma ganadería

02'30 h. Discomóvil (Nuevo Paseo Marítimo)

DÍA 5 de Agosto.-LUNES:

18'30 h. Vaquillas y un toro en puntas de Ángel Roser de Godelleta.

24'00 h. Dos toros embolados de la misma ganadería

02'30 h. Discomóvil (Nuevo Paseo Marítimo)

DÍA 6 de Agosto.-MARTES:

18'30 h. Vaquillas y un toro en puntas de Jaume Tarrega (Lucas) de Vilafames

22°30 h. Orquesta Holyday a la Plaza de la Concordia

24'00 h. Dos bous embolados de la misma ganadería

02'30 h. Discomóvil (Nuevo Paseo Marítimo)

DÍA 7 de Agosto.-MIÉRCOLES:

18'30 h Vaquillas y un toro en puntas Hermanos Oreros Lecris de Barracas.

24'00 h. Dos toros embolados de la misma ganadería

02'30 h. Discomóvil (Nuevo Paseo Marítimo)

DÍA 8 de Agosto.-JUEVES:

11 a 13 h Parque infantil en el recinto taurino

17 a 22 h Cucañas y parque infantil en el recinto taurino

23'30 h. Orquesta Caoba concurso de bailes de salón 02'30 h. Discomóvil (Nuevo Paseo Marítimo)

02'30 h. Discomovil (Nuevo Paseo N DÍA 9 de Agosto.-VIERNES:

18'30 h. Exhibición de vaquillas y un toro en puntas de Vicente Peris del Puig. 24'00 h. Dos toros embolados de la misma ganadería 02'30 h. Discomóvil (Nuevo Paseo Marítimo)
DÍA 10 de Agosto.-SÁBADO:

18'30 h. Vaquillas y un toro en puntas de la ganadería Gallo de Moncofar

23'30 h. Concierto de Rock de 3 grupos locales en la Plaza Mare Nostrum

24'00 h. Dos toros embolados de la misma ganadería

02'30 h. Discomóvil (Nuevo Paseo Marítimo)

DÍA 11 de Agosto.-DOMINGO:

Globo aerostático en la playa

12'00 h. Día de les Paellas en el recinto taurino

22'00 h. XII Danza a Sagunt (Paseo Marítimo y plaza Concordia) 24'00 h. Noche de vaquillas de la ganadería Orient, de Coves de Vinroma, patrocinada por la peña Escala i Corda

02'30 h. Discomóvil (Nuevo Paseo Marítimo)

DÍA 12 de Agosto.-LUNES: DÍA DE LAS PEÑAS

18'00 h Pasacalles con charanga, desde la Tenencia de Alcaldía hasta la plaza de toros

18'30 h. Exhibición de dos vaquillas de diferentes ganaderías

23'30 h. Orquesta Zarabanda, en la Plaza de la Concordia

23'55 h. Pequeña exhibición pirotécnica en el recinto taurino

24'00 h. Embolada del toro "Coronel" . Después, otro toro del ganadero Lecris de Barracas. Finalmente un toro en puntas y otro toro embolado.

DÍA 13 de Agosto.-MARTES:

Desmontaje de cadafales, máximo hasta las 22'00 h.

18'00 h. Parque infantil en la Gerencia.

23'30 h. Gran espectáculo de variedades a la Plaza de la Concordia

DÍA 14 de Agosto .- MIÉRCOLES:

18'00 H. Rally humorístico de vehículos sin motor. Concentración y jurado en la Gerencia. (Se permiten todo tipo de bicicletas y carros de tracción animal)

00'30 h. Cordà. La venta de cohetes en la puerta del campo de futbol

DÍA 15 de Agosto.-JUEVES:

10'30 h. Cucañas maritimas. Travesía a nado del muelle, por categorías. Colabora el Club local de Natación Recogida de banderas al palo. Suelta de patos.

14'00 h. Gran "mascletà "en el Campo de futbol de Menera

23'00 h. Orquesta Tiffany en la Plaza de la Concordia

01'00 h. Gran castillo de fuegos artificiales con sección acuática en la orilla de la playa.

El Presidente de las Peñas de Puerto de Sagunto

Villanueva se queja del reparto del presupuesto para las fiestas

MARI SOL GOMEZ

Cuarenta y cuatro peñas además de todos aquellos que así lo deseen participarán en la alegría de los festejos que se celebran en agosto en Puerto de Sagunto.

Se pretende ofrecer una programación variada y de calidad que sea del agrado del máximo posible de población. No obstante, el mayor inconveniente es el presupuesto limitado que como apunta Miguel Villanueva, Presidente de la Junta de Peñas de las Fiestas de Puerto de Sagunto, debería repartirse el presupuesto municipal dirigido a las fiestas para los dos núcleos de Sagunto de forma más equitativa. Tanto para Saguntonúcleo histórico como para Puerto de Sagunto, el Ayuntamiento ha concedido 8 millones respectivamente para que se lleven a cabo los festejos.

Villanueva resalta que agosto, el mes en que se celebran en Puerto de Sagunto, es una fecha en la que el coste de la contratación de espectáculos se incrementa por lo que con el mismo dinero no se puede contar con actos de la misma calidad en Puerto de Sagunto que en Sagunto núcleo-histórico.El Presidente de las peñas porteñas hace hincapié en que los políticos de la Corporación deberían estudiar el tema y hacer un reparto más equitativo para que el pueblo pueda gozar de unas mejores fiestas.

Por último, Miguel Villanueva desea que todos disfruten de las fiestas y destaca que las peñas están abiertas a todo tipo de ideas que beneficien a las fiestas.



Cucañas en Puerto de Sagunto durante las fiestas del año pasado



José Gil Fallos



José M. Torres Felipe



Ana Torres Cervera



Balbina Martínez



Gonzalo Montiel Salas

"Las fiestas deberían ser más variadas. No se deberían componer sólo de toros, me gustaria ver más actos culturales como la Zarzuela o obras de teatro. En un pueblo en el que su población procede de distintos lugares de España, deberían ser sus fiestas más variadas. Por ejemplo, seria maravilloso que una noche hubiera un espectáculo de actos regionales, en el estuvieran presentes desde bailes gallegos hasta los valencianos".

"Excesivo toro. Las fiestas se deberían mejorar, quizás el modo fuera que no se dependiera tanto de las peñas ya que son ellos quienes las montan y su fiesta son los toros. Pero hay muchas personas que no quieren toro y quieren otro tipo de fiestas con más bailes, actuaciones, conciertos, que se trajeran grupos musicales u obras de teatro. Debería haber más variedad".

"Hay demasiado toro. La fiesta debería estar más centrada en un lugar determinado para que todos estuviéramos juntos. Deberían haber más actuaciones para la juventud y no lo que hacen. Hay muchos pueblos que son más pequeños y hacen unas fiestas mejores".

"Para le gente mayor no hacen fiestas. Solamente es toro y esto lo dice todo el mundo, ni siquiera hacen baile para nosotras y las cucañas tampoco son para la gente de nuestra edad. Deberian hacer otras actividades encaminadas para la gente de nuestra edad". "Las fiestas son bastante distraídas pero en su conjunto no son armónicas para el pueblo. Se han quedado apartadas de la realidad del pueblo, antes el pueblo vivía más las fiestas había más armonía y ahora se limitan casi exclusivamente a los toros".

Hacienda

El Ayuntamiento de Sagunto no ha incrementado los impuestos al ritmo de otros ayuntamientos de similar población

La negociación del presupuesto 96 desata la polémica sobre la situación económica

JOSÉ LUIS LOZANO

Como era de esperar las reuniones que han mantenido el Partido Socialista (PSOE) y la Candidatura Independiente por Sagunto (CIPS) para intentar negociar los presupuestos municipales de 1996 ha puesto de actualidad una vez más la compleja situación económico-financiera del Ayuntamiento, que necesita de un ajuste de cierta envergadura. El informe de Intervención a la liquidación del presupuesto de 1995 indica un déficit de 140'1 millones. Ante esta delicada situación el Viceinterventor, de acuerdo con la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, informa que existen varias alternativas. En primer lugar, la Corporación puede reducir en el presupuesto de 1996, si éste se aprueba, los gastos en una cuantía igual a la del déficit (140 millones). En segundo lugar, si esta primera alternativa no fuera posible se puede concertar una nueva operación de crédito por ese importe. Y en tercer lugar, si ninguna de las dos medidas anteriores fuera posible, habría que aprobar el próximo presupuesto con un superávit (exceso) inicial de cuantía no inferior a esos 140 millones.

Por otra parte, cumpliendo una de las condiciones exigidas por CIPS para negociar, la Concejal Delegada de Hacienda, Margarita Pin, entregó un informe al grupo independiente en el que se refleja la situación real y detallada de las deudas del Ayuntamiento procedentes de ejercicios anteriores. En este informe revela que el Ayuntamiento tiene pendiente

de pago en torno a 409'8 millones. Esta deuda no está consignada en el presupuesto y no tiene nada que ver con la deuda financiera del Ayuntamiento que se situaba en 3.229 millones cuando se aprobó el presupuesto vigente, que es el de 1995 prorrogado. Esos 409'8 millones se los adeuda el Ayuntamiento a empresas como la Sociedad Anónima de Gestión, Selesa, Iberdrola, Imes y Saursa y entidades como el Instituto Valenciano de la Vivienda, Consorcio Provincial de Bomberos o el Consell Metropolità de

En el Pleno Ordinario del próximo día 31 de julio se tratará el déficit de la liquidación por lo que en la próxima edición de "Morvedre" informaremos de las posturas de todos los grupos políticos

Deudas no presupuestadas y déficit de la liquidación de 1995 (Informe de 4 de julio)

SAURSA	30 millones
IBERDROLA	14'7 millones
SELESA	156'2 millones
IMES	9'4 millones
SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN	60 millones
INSTITUTO VALENCIANO DE LA VIVIENDA	25 millones
CONSORCIO PROVINCIAL DE BOMBEROS	9'5 millones
SEGURIDAD SOCIAL	
CONSELL METROPOLITÀ DE L'HORTA	50 millones
DÉFICIT LIQUIDACIÓN AÑO 1995	140'1 millones

Total.....549'9 millones

municipales respecto a la situación económica municipal. En esta ocasión nos ceñiremos a los dos partidos que están reuniéndose para analizarla y ver si es posible llegar a algún acuerdo, aunque éste parece difícil si tenemos en cuenta las declaraciones

García Felipe: "la actitud del PSOE y la situación económica hacen difícil llegar a un acuerdo

José García Felipe, portavoz de la Candidatura Independiente por Sagunto (CIPS) ha valorado negativamente la actitud mantenida por el Partido Socialista en la reunión que mantuvieron el martes, 16 de julio, la segunda para intentar la negociación del presupuesto municipal de 1996. CIPS exigió, entre otras medidas, en la primera reunión que el equipo de gobierno socialista redujese el capítulo de personal y el de gastos corrientes y adquisición de servicios para ajustarlos lo máximo posible y reducir estos capítulos para que se puedan incluir en el presupuesto de 1996 los 140 millones de déficit generados en el presupuesto de 1995. Sin embargo, según afirma el portavoz de CIPS, el PSOE planteó una serie de modificaciones sin importancia y sin la seriedad que la situación requiere ya que a ese déficit se suman otra serie de deudas que el Ayuntamiento mantiene (independientemente de la deuda financiera municipal) que en total ascienden a unos 500 millones. Según apunta García Felipe encima a esta cantidad nabria que anadirle alrededor de 161 millones que la empresa SAURSA, anterior adjudicataria del servicio de limpieza viaria y recogida de resíduos sólidos, le reclama al Ayuntamiento.

Para el portavoz de CIPS, el equipo de gobiemo "tiene un grave problema porque se teme que las partidas estén medio agotadas y aún faltan cinco meses para terminar el año. Entonces es muy difícil reducir los gastos si ya tienen gastado gran parte del presupuesto. Otro de los temas planteados por el equipo de gobierno es renegociar la deuda fija que está al 10'25%.



José García Felipe, portavoz de CIPS (Higueras)

Con esta medida calculan que se produciría un ahorro de unos 20 millones este año, pero si se renegocia la deuda en septiembre u octubre, en dos o tres meses no se pueden ahorrar 20 millones. Además esto es aplazar el problema más tiempo, sin que esto quiera decir que estemos en contra de intentar reducir el pago de intereses, que lógicamente es una medida buena".

También proponen los socialistas, según García Felipe, el control de las llamadas telefónicas y hacer efectivo el cobro de las infracciones urbanísticas con el fin de recaudar dinero. Hay un número bastante elevado de infracciones urbanísticas del

que se podría cobrar unos 10 millones. Pero todas estas medidas pueden tener repercusión a partir del año 1997, siempre según CIPS que no se quede en una declaración de intenciones.

Tal y como afirma el portavoz de CIPS "a este paso la nómina de diciembre no se paga, porque un crédito ya veremos quién se lo aprueba, tendrá que ir a una operación de tesorería que tienen los intereses más altos y hay que devolver el dinero en un año".

Para terminar, García Felipe manifiesta que no están de acuerdo con las medidas presentadas por el equipo de gobierno y en conclusión afirma que "lo consideramos insuficiente, que está vacío de contenido, que es una declaración de intenciones y les hemos pedido que nos hagan una valoración de recortes serios y ajustados para ver de dónde salen los 100 ó 200 millones que faltan para este año consignarlos en el presupuesto. Otra cosa importante es que le hemos exigido que esta información que nosotros tenemos se suministre a todos los grupos políticos, porque de lo contrario lo haremos nosotros. Esta negociación se está demorando y me temo que no tendrá un resultado positivo y nosotros no queremos ser cómplices y no queremos esconder una situación totalmente anómala y grave en cuanto a las cuentas del Ayunta-

La forma de gobernar de Girona es totalmente negativa, según García Felipe: "Se deben 25 millones al IVVSA por alquileres de bajos en el barrio de Baladre, entre ellos el del Museo Fallero y hay

que recordar que nada más le nombrado Alcalde otorgó con gran demagogia y populismo este local y ahora resulta que no ha pagado ni un duro por el alquiler. La revisión de precios de Selesa sube hasta octubre del 94 a 156 millones, la revisión del 95 y lo que llevamos del 96 subirán otros 60 como mínimo, con lo que nos estamos metiendo en más de 200 millones. Y de la Seguridad Social de los funcionarios el Ayuntamiento debe 55 millones, que eso es grave. El señor Girona está escondiendo la cabeza bajo el ala, no ha querido afrontar la realidad, no ha aflorado la deuda como es debido, no ha dado información y ahora lo estamos pagando. Y por lo tanto, consideramos que ante esta situación el PSOE tiene que aceptar el gobierno de participación, como un gobierno de emergencia, que todo el mundo se comprometa y ver cómo sacamos el tema, con el consenso máximo de todos los grupos políticos. Porque la única solución que plantea el Interventor, además de reducir costos, es subir los impuestos y nosotros en solitario no podemos asumirlo por culpa de la mala gestión del sr. Girona. Ahora bien, si lo secundamos todos los grupos políticos y hacemos una declaración pública para dar a conocer la situación. Entonces si vemos que hay voluntad de recortar gastos y el señor Girona empieza por prescindir de una secretaria y el chófer, y otras cosas más que le hemos dicho, entonces adelante, pero si no, nosotros haremos oposición, que es donde nos han puesto".

Hacienda

realizadas por el portavoz del grupo independiente.

CIPS había exigido una serie de medidas con la finalidad de que sirviesen de marco para la negociación sobre los presupuestos del 96. Entre estas medidas se encontraba la realización de un plan de saneamiento económico a 3 años en el que se tenían que dar incrementos como máximo del IPC en la contribución urbana y en el impuesto de circulación y mantenimiento en los niveles actuales del Impuesto de Actividades Económicas, pero destinando un 10 % de lo recaudado a la promoción y formación del comercio local. Dentro de las medidas económicas el grupo independiente defiende que se mantengan los niveles actuales en la plusvalía y en el impuesto de construcción, así como la congelación en cifras absolutas del capítulo II del presupuesto correspondiente a gastos corrientes y adquisición de servicios. Esto implicaría una política de ajuste y priorización en los gastos para conseguir la reducción de la deuda. Para conseguir este objetivo para CIPS también sería necesario ajustar las inversiones globales a la capacidad económica del Ayuntamiento y adecuar la plantilla de personal a las necesidades reales. En otro orden de cosas, el grupo independiente exige que las inversiones en infraestructuras, reparaciones y edificaciones se distribuyan de forma equilibrada entre los núcleos adoptando como criterio el número de pesetas por habitante. Según la propuesta de CIPS, firmada por García Felipe, "para paliar el déficit actual existente en El Puerto durante el año 96 se terminará el Sanatorio de AHM, se realizará el proyecto de rehabilitación del Colegio Nº Srº de Begoña, se adecuará y asfaltará el camino de Almudafer, se acometerá un Plan Especial de protección y rehabilitación del casco antiguo de El Puerto y se realizará un programa de mantenimiento de la playa de El Puerto, además de exigir la puesta en marcha de forma inmediata del proyecto de recuperación de esta playa".

Otras cuestiones contenidas en la propuesta de CIPS son la potenciación del área deportiva de tal forma que el presupuesto de deportes sea el 5 % del presupuesto municipal y se construya en 1996 un pabellón cubierto en la avenida Tres de Abril, potenciar la Sociedad Anónima de Gestión incrementando su capital social y concediéndole, entre otros, el servicio de limpieza de edificios públicos y mantener el compromiso de consignar el 0'7 % del presupuesto municipal para programas de solidaridad con el Tercer Mundo y potenciar los servicios sociales y los programas de formación y creación de empleo.

La Delegada de Hacienda acusa a los independientes de haberla traicionado con su actitud

Pin: "El Ayuntamiento ha llegado a un límite que necesita una urgente decisión"

JOSÉ LUIS LOZANO

De momento el Equipo de Gobierno socialista ha mantenido contactos serios para negociar el presupuesto con CIPS y UPV, aunque ha entregado el borrador de presupuesto a todos los grupos municipales. Según indica la Concejal Delegada de Hacienda, Margarita Pin, el resto de grupos o lo está estudiando o prefieren esperar. Una de las primeras cuestiones que la Delegada ha querido aclarar es que la información que se ha facilitado a CIPS ya la conocían "porque la información del área económica es una información pública, no nos pueden acusar de que la concejala de Hacienda no ha dado la información y nadie puede decir, porque es falso, que el Equipo de Gobierno haya ocultado datos económicos. Tanto de Tesorería como del área de Intervención siempre se les ha facilitado, tanto en las comisiones como a cualquier grupo político, en qué estado nos encontrábamos en el Ayuntamiento en cada mo-mento. También es falso lo que se ha dicho y publicado de que yo no conocía la situación".

Tal y como nos ha declarado Margarita Pin le llama la atención que de nuevo el grupo que lidera García Felipe plantee que debido a la situación económica no hay otra solución que la de plantear "un pacto como de sangre entre todos los partidos y un gobierno de concentración". Según la delegada "esos son los mismos cantos, las mismas coplas que se hacían al principio de esta legislatura. Nosotros estamos totalmente en contra porque defendemos que debe haber un gobierno y una oposición. Nosotros sí que lanzamos la propuesta de que los grupos que quisieran ser responsables de un área o delegación, nos daba igual la delegación que fuera, entraran dentro de la Comisión de Gobierno. La única coletilla que poníamos era que en la Comisión de Gobierno debe-Socialista, el partido que está gobernando y eso es para no volver a las riñas continuas que en los plenos las vemos contínuamente, de alguna forma el Ayuntamiento se debe gestionar y el Ayuntamiento tiene que marchar".

Margarita Pin se muestra especialmente dolida con la actitud de la Candidatura Independiente, según sus palabras: "me siento traicionada por el CIPS, porque prácticamente recién salidos del homo todos los informes que nos han



La Delegada de Hacienda, Margarita

ido pidiendo, que algunos de ellos ya los tenían, ellos los han hecho públicos en un periódico de la localidad. Yo diría que eso es una puñalada trapera. Cuando una persona se sienta a la mesa a negociar pues mientras la negociación está abierta uno al menos es ético y continuas en las negociaciones. Yo entiendo que la información que han dado es de alguna manera para seguir bombardeando al Equipo de Gobierno, ellos no saben por donde arremeter contra nosotros y el tema de la peseta todo el mundo le llama mucho la atención y los datos que se dan son incompletos y fuera de contexto y de alguna forma dados interesadamente para ahora decir que no pueden negociar porque hay una deuda por medio, hay un agujero que no hay quien lo solucione. Si todo fuera en el Ayuntamiento miel sobre hojuelas a lo mejor no hacía falta que arrimaran el hombro. Yo creo en este sentido que tanto se nos acusa al equipo de Gobierno de que somos pretenciosos y que somos orgullosos y que no tenemos humildad. En este momento el Equipo de Gobierno y la Delegada de Hacienda han demostrado en todo momento su humildad".

El Equipo de Gobierno y el Departamento de Intervención ha elaborado una propuesta de Plan de Gastos hasta 1998 que supondría pagar en 1996 56'7 millones, en 1997 un total de 388'8 millones y en 1998 acabar con 260 millones. Para poder realizar ese Plan deben aumentarse impuestos como la contribución urbana (IBI) o el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) ya que según afirma la Delegada de Hacienda y así consta en un cuadro comparativo entre municipios similares al nuestro, aquí no se ha ido al ritmo de incremento de impuesto de los demás ayuntamientos. El Ayuntamiento de Sagunto es el segundo



El Alcalde, Manuel Girona (PSOE)

municipio que más bajo tiene el impuesto de Bienes Inmuebles y mientras aquí se recaudan 613 millones en Gandía se recaudan 1.370 millones. Con el Impuesto de Actividades Económicas viene a suceder lo mismo, ya que Gandía recauda 296 millones y Sagunto 237 millo-

Para el Grupo Socialista está situación es la que está causando los numerosos problemas presupuestarios del Ayuntamiento de Sagunto ya que durante muchos años no se han ajustado las tasas e impuestos a los gastos reales que tiene el Municipio. Margarita Pin asegura que aparte de medidas como el control de llamadas telefónicas, control del uso de vehículos del parque móvil, de compra de material fungible o de refinanciar la deuda, no se puede ajustar más el capítulo dos de gastos corrientes de los servicios ya que se ha presupuestado con muchas estrecheces. Por contra argumenta que una reducción de ese capítulo de gastos supondría una merma en los servicios que se prestan al ciudadano. Según expone Margarita Pin: "la propuesta hecha por el Grupo Independiente resulta totalmente insuficiente para atender las necesidades de financiación que en estos momentos requiere el Ayuntamiento de Sagunto. Hay que tener en cuenta que hay que aumentarles gastos corrientes como energía eléctrica, comunicaciones, limpieza, etc y si los gastos del día a día aumentan habrá que aumentar también los ingresos. Yo creo que eso lo entiende el ciudadano si se le explica lo que ocurre y que hay que aumentar las tasas e impuestos si se quieren mantener o mejorar los servicios que se prestan".

En relación a los gastos rechaza la acusación de que se gasta por gastar sin control y afirma que con papeles en la mano se puede demostrar que el Ayuntamiento de Sagunto es austero en sus gastos y que se puede demostrar el trabajo que realizan las dos secretarias del Alcalde, que por otra parte son funcionarios y no es personal especialmente contratado. Por otra parte, afirma que este Ayuntamiento es riguroso y no tiene ningún Concejal, a excepción del Alcalde, liberado ni hay otro personal adscrito a Alcaldía ni a los Concejales.

En su informe la Concejal de Hacienda refleja que "para que una política de ajuste sea realista ha de ser completa. No se pueden congelar los gastos corrientes del capítulo II si de forma pareja no se adoptan otras medidas de gestión del gasto. Está claro que unas medidas de ajuste no son nada agradables para el ciudadano, pero también es cierto que el Ayuntamiento de Sagunto ha Ilegado a un límite que necesita una urgente toma de decisión. Hay tiempo, todavía se puede solucionar, pero no se puede demorar un año más. Si no se adopta ninguna medida en el ejercicio corriente que tenga proyección en los venideros, durante el próximo año habrá todavía mayores problemas de tesorería, al déficit de 1995 se añadirá el del ejercicio 96 y un gasto que por naturaleza tiende a crecer de forma

También reconoce que el presupuesto de 1996 a las fechas que estamos aún no ha sido aprobado "pero no hemos aprobado el presupuesto del año 96 porque la situación política del Ayuntamiento es la que es y no tenemos la mayoría absoluta".

Efectivamente, según Margarita Pin, el Ayuntamiento debe a las empresas, pero otras instituciones también le deben al Ayuntamiento y "no está bien, que se saquen los trapos sucios de lo que el Ayuntamiento debe cuando hay otras instituciones que también nos deben dinero".

El Alcalde de Sagunto, Manuel Girona, en relación a las declaraciones de García Felipe ha apuntado que los funcionarios cobrarán la nómina con toda normalidad y afirma que "me parece absurdo que un Concejal del Ayuntamiento haga este tipo de declaraciones que no tienen ningún fundamento y que sólo pueden servir sembrar la desconfianza entre los trabajadores del Ayuntamiento de una forma gratuita". El Alcalde reconoce que la situación no es todo lo buena que desearían, pero que están trabajando en la búsqueda de soluciones con el interventor muni-

Organiza la Fundación de Cultura del Ayuntamiento y colaboran la Generalitat Valenciana, la Fundació Bancaixa Sagunt y Onda Cero

"En agost, al Teatre Romà": Teatro clásico y música del 8 al 31 de agosto.

JOSÉ LUIS LOZANO

Después de innumerables negociaciones entre la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Sagunto, la Consejería de Cultura y los representantes de las compañías teatrales se ha perfilado, a pesar de la premura con que se ha organizado, un programa digno para el Teatro Romano de Sagunto durante el mes de agosto. Se representarán desde el 8 al 30 de agosto (9 días) un total de cuatro obras de teatro clásico, procedentes de los festivales de Mérida y Almagro, y habrá dos conciertos de calidad, Luis Eduardo Aute y Malevaje. Precisamente este grupo será el que inicie el programa el jueves, día 8. El Viernes 9 y sábado 10 se representará "El sí de las niñas" de Moratin. El miércoles, 14 cantará por segunda vez en el Teatro Romano Luis Eduardo Aute. El jueves 15 y viernes 16 se representará la obra de Plauto "Anfitrión". El sábado 24 "Antigona" de Sófocles y para finalizar, el jueves 29 y viernes 30 se escenificará "Antonio y Cleopatra" de William Shakespeare.

Esta relación de actuaciones podría verse ampliada con otra patrocinada por Onda Cero Radio Sagunto, aunque por el momento se están ultimando los detalles.

El precio de la entrada para cada uno de los espectáculos será de 2.000 pts. y en nuestra localidad podrán adquirirse las entradas en el Ayuntamiento, en el propio Tea-

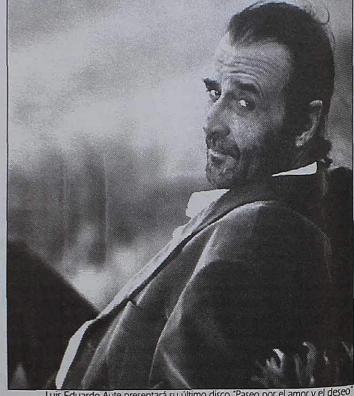


Vicente Vergara, Manuel Girona y Manuel Esparza en la rueda de prensa de presentación del festival "En agost, al Teatre Romà" (Higueras)

tro Romano y en la librería "Puerto" en la avenida Camp de Morvedre de Puerto de Sagunto. Al finalizar esta redacción se están negociando los puntos de venta en Valencia y sabemos que habrá un teléfono para la venta anticipada de entradas, aunque no se ha facilitado aún el número.

Este programa, denominado genéricamente "En agost, al teatre Romà", ha sido organizado por el Ayuntamiento de Sagunto con la participación del técnico cultural Vicente Vergara y cuenta con la colaboración de la Consejería de Cultura de la Generalitat Valenciana, Teatres de la Generalitat, la Fundació Bancaixa Sagunt y Onda Cero Radio Sagunto. A pesar de que las compañías de teatro, Malevaje y Aute han aceptado actuar sin cobrar "caché", (esta es una de las novedades), y cobrarán según un porcentaje de taquilla, la organización de este festival no ha estado exenta de problemas presupuestarios ya que al no estar finalizadas, por los ya conocidos problemas judiciales de la rehabilitación del Teatro Romano, las instalaciones del edificio se tiene que recurrir al alquiler de maquinaria para el suministro de energía eléctrica, así como de la propia iluminación del esce-

Según informaron en la presentación del festival de agosto, que servirá de continuación de "Sagunt a Escena 96", el Alcalde, Manuel Girona, y el Presidente de la Fun-



Luis Eduardo Aute presentará su último disco "Paseo por el amor y el deseo

dación Municipal de Cultura, Manuel Esparza, este organismo autónomo del Ayuntamiento aportará la práctica totalidad del presupuesto (8'5 millones), mientras que la Generalitat Valenciana cede el Teatro Romano y la infraestructura necesaria para la realización de actividades en él. Según declaró a "Morvedre" la Consejera de Cultura de la Generalitat Valenciana, Marcela Miró, "la Conselleria se comprometió a mantener las infraestructuras de acceso al

teatro y además incluso hemos mantenido la iluminación y el sonido para facilitar que el Ayuntamiento pueda hacer actividades en el mes de agosto".

Hasta el último momento las autoridades municipales han estado negociando con la Conselleria para que ésta aportara además parte de la financiación necesaria, pero al no ser posible se ha reducido en algunos espectáculos el programa inicialmente previsto. El Alcalde de Sagunto, Manuel Girona, explicó que según la Conselleria "las razones por las que no ha aportado más apoyo económico son presupuestarias,¿que hubieran podido hacer un esfuerzo a lo mejor? podía ser, pero en definitiva ha habido una colaboración importantísima ya que sin la misma no habría podido hacerse este festival y nosotros valoramos mucho esa ayuda. No obstante nos ha decepcionado un poco porque creíamos que era posible el programa inicial y porque uno de los objetivos de la Conselleria de Cultura es hacer actividades culturales y podía haber sido una buena promoción cultural con poco dinero. Pero bueno, yo también comprendo, nosotros también podíamos haber hecho más y no lo hemos hecho por falta de presupuesto y a ellos les ha podido pasar lo mismo. Lo lamentamos". Manuel Esparza aclaró que a pesar de ese desembolso la Fundación aún dispone de presupuesto para seguir programando actividades durante el resto del año.

Emilio Gutiérrez Caba y Lola Cardona en "El Si de las niñas" de Moratin

JOSE LUIS LOZANO

Leandro Fernández de Moratín (1760-1828) estrenó el 24 de enero de 1806 su quinta y última comedia, "El Si de las niñas" que fue el mayor éxito teatral de la época ya que estuvo 26 días idos en cartel a pesar de suscitar una intensa polémica e incluso de sufrir varias denuncias ante la Inquisición. Esperemos que Miguel Narros, que dirige por segunda vez esta obra, la primera fue hace 27 años, obtenga el éxito, pero no la polémica y creemos que será así a juzgar por el interesante reparto encabezado por Emilio Gutiérrez Caba y Lola Cardona, y que también incluve a Resu Morales, Iván Gisbert, José Luis Martínez, Ainhoa Amestoy y Bruno Muñoz. Este montaje fue estrenado el 5 de



Emilio Gutiérrez Caba actuará en el "Si de las niñas" de Moratín.

julio en el Festival de Teatro Clásico de Almagro y según la critica entusiasmó al público. La dirección del festival encargó esta producción con motivo del

Año Goya que se celebra por el 250 aniversario del nacimiento del pintor aragonés, ya que Moratín compartió con él una intima amistad, además de vivir los acontecimientos de una época que tan sabiamente ambos retrataron y criticaron a su manera. En El Sí de las niñas Moratín planteó y cuestionó de una forma contundente la problemática, seguramente muy extendida por aquel entonces, de la libre decisión de la mujer en asuntos matrimoniales, así como del exceso de autoridad paterna en ese sentido. Es posible que estas fueran preocupaciones principales en aquellos años, y de ahí su gran éxito, pero el acercamiento al conflicto entre la autoridad paterna y la libertad de los hijos y entre los imperativos sociales y los derechos derivados del amor, hacen que la obra de Moratín siga teniendo vigencia, aunque refleje conductas que afortunadamente cada vez son menos habituales.



Malevaje: "Con su permiso Don Carlos"

Malevaje abrirá la programación el 8 de agosto con la presentación de su último disco "Con su permiso, Don Carlos" que recoge versiones de los mejores tangos del popular cantante argentino Carlos Gardel. Se trata de un homenaje que brindan Antonio Bartrina y su grupo al que fuera el más grande intérprete de tangos de todos los tiempos cuando se cumplen sesenta años de su muerte. Malevaje se formó en tomo a Antonio Bartrina en 1984 y desde entonces ha publicado un total de 8 Lp's. Desde entonces, el grupo ha cambiado su estructura y sus integrantes y ha mejorado considerablemente sus orquestaciones. Ha actuado muchísimas veces en España y ha realizado giras por Francia, presentaciones en el Festival de Nancy y en el de Estrasburgo, además de conciertos en Italia y Suiza.

Malevaje está formado por Antonio Bartrina (cantante), Jorge Muñoz (Contrabajo), Jorge Lema (Bandoneón), Guadalupe Sánchez (Piano), José Luis López (Violoncello), Amador Pablo (Violín) y Luisa Merino (Bailarina).

Luis Eduardo Aute en concierto

"El sí de las Niñas" que comentamos en la página anterior, el día 14 de agosto Luis Eduardo Aute presentará, junto a canciones de siempre, los temas de su último disco "Paseo por el amor y el deseo". En el año 1989 ya tuvimos la ocasión de presenciar y disfrutar de un multitudinario concierto de Aute en el Teatro Romano, con el que cosechó un gran éxito. Aute es un artista integral que inició su andadura en el terreno discográfico en los años 60 y desde entonces en su música han estado presentes las reflexiones sobre el amor, el deseo, la mujer, la pareja y sobre las ironías de la vida, sin renunciar a la denuncia

Rafael Álvarez "El brujo" vuelve con "Anfitrión"

El público ya tuvo ocasión en la edición de 1995 de "Sagunt a escena" de divertirse con la compañía Pentación Espectáculos, la interpretación de "El brujo" y su puesta en escena de "La dulce Cásina". Ahora vuelven con otra comedia del autor clásico Plauto, "Anfitrión", también en versión y bajo la dirección de José Luis Alonso de Santos. Esta obra, como la mayoría de las comedias de Plauto, es rápida, desenfadada, con un humor lleno de ironía, burlesco y en ocasiones ácido.



Antonio Bartrina es el cantante y el alma de "Malevaje" que con sus tangos homenajeará a Carlos Gardel en el sesenta aniversario de su muerte.



"Anfitrión" de Plauto, que ha sido estrenada en el Festival de Teatro Clásico de Mérida, cuenta con un excelente reparto.

Como destaca el director, la intención básica de Plauto es crear en el espectador un ambiente de fiesta y alegría y el principal rasgo estilístico de la obra es la consecución de una comunicación viva, sincera y real con el espectador.

"Anfitrión" es una de las comedias más particulares y originales. Esta obra, considerada también como tragicomedia y que fue creada hace 22 siglos, representa en clave burlesca y paródica el mito del nacimiento de Hércules como resultado de las relaciones adúlteras de Júpiter con Alcmena, esposa del general tebano Anfitrión. Rafael Álvarez "El Brujo" con su buenhacer y experiencia interpretará en la misma obra los personajes de Plauto, Anfitrión y Júpiter. El reparto cuenta también con actores de la talla de Emiliano Redondo, Mª José Norte o Fernando Chicharro.

Juan Luis Galiardo en "Antígona" de Sófocles

El sábado, 14 de agosto, tendremos la oportunidad de disfrutar de la interpretación de Juan Luís Galiardo y Blanca Apilanez en los papeles de Creonte y Antígona, en la obra homónima de Sófocles, bajo la dirección y versión de Francisco Suárez. En esta obra, escrita en el año 442, Sófocles aborda la historia de Edipo,

rey de Tebas, y de sus cuatro hijos, así como la tragedia que les envuelve cuando sustituyen a su padre en el gobierno al abandonar éste la ciudad como consecuencia de conocer el crimen que él mismo había cometido contra su padre y el incesto con su madre. La representación de "Antigona" está dedicada a "todos aquellos que luchan por la libertad y la justicia y que mueren por ellas como Antigona, defendiendo la dignidad del hombre como supremo bien". Además, según se ha dicho, "Antígona" es la historia de amor más antigua y bella que se haya escrito.

"Antonio y Cleopatra" cerrará el festival

El festival "En agost, al Teatre Romà" finalizará el 29 y 30 de agosto con la representación de "Antonio y Cleopatra" de William Shakespeare, de cuya dirección artística se encarga José Carlos Plaza. La traducción y versión es de Jenaro Talens, mientras que en los papeles estelares tendremos a la actriz Magüi Mira y al actor Chema Muñoz. La obra fue escrita por Shakespeare alrededor de 1606 y está basada, al igual que "Julio Cesar" en "Vidas paralelas" de Plutarco. (En la traducción de Sir Thomas North's). Tal y como afirma José Carlos Plaza la tragedia de Marco Antonio y Cleopatra es una de las más bellas explosiones del pensamiento humano. La compleja relación entre los personajes nos llevará desde el amor a los celos, del odio a la comprensión y de la pasión física al entendimiento del espíritu. También aparece la contraposición de dos maneras de ver el mundo, de entender la vida y la convivencia, las propias de Oriente y Occidente.



El actor Rafael Álvarez "El Brujo" interpretará tres papeles en la obra "Anfitrión".

"El Económico de Sagunto" celebra su décimo aniversario con una exposición fotográfica sobre hechos acaecidos en Sagunto

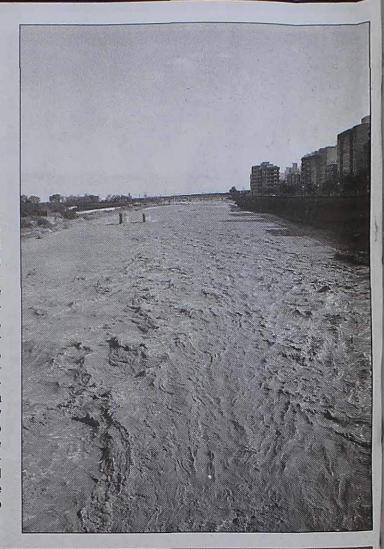
«1986-1996: Diez años de prensa local»

Bajo el título genérico «1986-1996 Diez años de Prensa Local» El Económico de Sagunto inauguró el pasado día 22 de julio a las 20 horas una exposición fotográfica retrospectiva que estará abierta al público hasta el 31 de julio en la sala de exposiciones de la Casa de Cultura de Puerto Sagunto. Esta muestra de fotografía de prensa, que con posterioridad recorrerá otras zonas de la comarca, se realiza con motivo del décimo aniversario de este periódico local y la misma recoge en medio centenar de imágenes una mínima parte de los hechos de mayor relevancia informativa ocurridos en Sagunto durante los últimos diez años. Al acto inaugural asistieron numerosos representantes de la vida

política, social, cultural y empresarial de la ciudad, a los que se obsequió con una carpeta formada por cinco fotografías en blanco y negro de temas saguntinos.

El primer número de El Económico de Sagunto salió a la calle en julio de 1986, aquella primera edición tenía 16 páginas en papel prensa con formato de revista y su periodicidad era mensual. Desde entonces este rotativo ha acudido puntual a la cita con sus lectores mes tras mes. En octubre de 1989 El Económico de Sagunto ampliaba su tamaño a formato tabloide y a principios de 1992 duplicaba su presencia en la comarca pasando de una periodicidad men-

sual a quincenal. En la actualidad este medio informativo sale a la calle los días 5 y 20 de cada mes con una paginación media de 36 páginas y con una tirada de 8.000 ejemplares, estimándose el número de lectores, según afirma la empresa editora basándose en estudios, en unos 32.000. Cabe señalar, que como objetivo a corto plazo la empresa editora de este periódico, Editorial y Prensa, S.L., está trabajando para que El Económico de Sagunto tenga en poco tiempo una presencia semanal en la calle. Asimismo, este rotativo estará muy pronto presente en Internet.



Del 8 al 30 de Agosto

"En Agost, al Teatre Roma"

Programación

9 y 10 de agosto....."EL SÍ DE LAS NIÑAS" de Leandro Fernández Moratín.

Escenografía: ANDREA D'ODORICO. Dirección: MIGUEL NARROS.

Reparto: EMILIO GUTIERREZ CABA, LOLA CARDONA....

14 de agosto.....LUIS EDUARDO AUTE EN CONCIERTO: Presentación de las canciones de su último disco: "Paseo por el amor y el deseo"

15 y 16 de agosto.......RAFAEL ALVAREZ "EL BRUJO" EN "ANFITRIÓN" de Plauto.

Versión y dirección: JOSE LUIS ALONSO DE SANTOS. Reparto: RAFAEL ALVAREZ "EL BRUJO", Emiliano Redondo, María José Norte, Fernando Chinarro, Mundo Prieto, Carlos de Gabriel, Rosa Estévez, Cecilia Solaguren.

24 de agosto....."ANTIGONA" de Sófocles.

Versión y dirección: FRANCISCO SUÁREZ. Reparto: JUAN LUIS GALIARDO, BLANCA APILANEZ...

29 y 30 de agosto......"ANTONIO Y CLEOPATRA" de William Shakespeare.

Traducción y versión: JENARO TALENS Dirección: JOSÉ CARLOS PLAZA Reparto: MAGÜI MIRA, CHEMA MUÑOZ...







fundació
BANCAIXA
Sagunt



A joaquín Rodrigo se le ha otorgado recientemente el Premio Príncipe de Asturias

El Ayuntamiento concede la Medalla de Oro de la ciudad al Maestro Rodrigo

El Ayuntamiento de Sagunto ha concedido la Medalla de Oro de la ciudad, durante un pleno extraordinario celebrado el 16 de julio , al inigualable Maestro Rodrigo en reconocimiento a toda la carrera artística del compositor recientemente galardonado con el Premio Príncipe de Asturias de las Bellas Artes. Su hija, Cecilia Rodrigo, recogió el galardón en representación de su padre, que por motivo de su avanzada edad no pudo acudir en persona. En el salón de plenos estaban presentes el vicepresidente de Les Corts Valencianes, Javier Sanahuja,

el vicepresidente del Consejo Valenciano de Cultura, Manuel Bas y el presidente de la Diputación, Manuel Tarancón. También entre el público se encontraban otras personas importantes del mundo de la cultura y de la música, que no quisieron perderse el acto en homenaje al célebre compositor que hace 94 años vio la luz de la vida en la ciudad saguntina. Por otra parte, en honor al maestro Joaquín Rodrigo tuvo lugar una actuación conjunta de la soprano Victoria de los Ángeles y la Orquesta de Valencia como colofón de Sagunt a escena.

MARI SOL GOMEZ

Cecilia Rodrigo, tras recoger el galardón de la Medalla de Oro en representación de su padre, aprovechó la ocasión para agradecerle al Ayuntamiento de Sagunto su propuesta de la candidatura de Rodrigo al Premio Príncipe de Asturias. Según la hija del célebre artista, esta iniciativa fue el origen para que muchas personas se manifestaran en apoyo de un personaje que no es ni un torero, ni cantante, "sino sencillamente un humilde compositor que goza de la popularidad y del cariño de la gente".

Así mismo, Cecilia Rodrigo aconsejó que el Ayuntamiento apoye que en las escuelas se enseñe la obra amplía del maestro Rodrigo, no limitándose tan sólo a mostrar a este compositor como "un viejecito y ciego, autor de El concierto de Aranjuez".

Actos en honor a Rodrigo por el Ayuntamiento

El Presidente de la Fundación Municipal de Cultura, Manuel Esparza, intervino durante el pleno extraordinario recordando la relación de actos realizados por el Ayuntamiento de Sagunto en honor al maestro Rodrigo.

En 1950 el Consistorio declara a Joaquín Rodrigo Hijo Predilecto y la Sociedad Musical de la Lira Saguntina le nombra Socio de Honor. Tres años más tarde, el pueblo saguntinodescubre una placa conmemorativa en su casa natalicia. En 1990 el Ayuntamiento saguntino y la Conselleria de Cultura homenajean al Maestro con un concierto en la Plaza Mayor de Sagunto.

Ya en el presente año por iniciativa del Alcalde, que fue refutada por el pleno, la corporación municipal propone al Maestro como candidato al Premio Príncipe de Asturias. Por último como broche a este repertorio de homenajes, se le entrega la Medalla de Oro, máximo galardón de la ciudad de Sagunto.

Glosa sobre vida y obra

En nombre de todos los concejales, el cronista oficial de Sagunto y Valencia, Santiago Brú i Vidal, glosó la figura y obra del saguntino reconocido universalmente, Maestro Rodrigo.

El cronista recalcó que Joaquín Rodrigo sólo podía ser músico,"él nació para la música y ésta agradecida ha caminado en cada momento de su vida". Recorriendo todos los pasos de la biografía y trayectoria artística del compositor, Santia-



Manuel Girona, Cecilia Rodrigo y Santiago Brú

go Brú recordó la obra más destacada de Rodrigo "El concierto de Aranjuez" que es producto de "un músico que domina de manera impresionante todos los campos de la creación musical".

El cronista enumeró todos los premios y méritos que ha recibido el maestro, tanto nacionales como internacionales, y finalizó su exposición alabando el don excepcional que Dios concedió al saguntino más universal de todos los tiempos, "que ha regalado al mundo lo mejor de su intelecto".

El Alcalde de Sagunto, Manuel Girona agradeció el apoyo de las numerosas entidades, organizaciones y personas particulares que se adhirieron a la candidatura de Joaquín Rodrigo para el Premio Príncipe de Asturias. El Alcalde manifestó, en relación al acto que se estaba llevando a cabo, que "la medalla de oro se da al mejor, al número uno".

Entre el público se encontraba el Presidente de la Lira Saguntina, Francisco Ariza, que felicitó a Rodrigo por haber obtenido el Premio Príncipe de Asturias. Además Ariza mostró su satisfacción por el hecho de que el futuro centro musical, que se está construyendo, se bautizará con el nombre del compositor. Por otra parte, el mismo 16 de julio en el que se celebró el pleno extraordinario, en el teatro romano actuó, como despedida de Sagunt a escena, Victoria de los Angeles y la Orquesta de Valencia en honor a Rodrigo.



Momento del pleno extraordinario en el que se entregó la Medalla de Oro al Maestro Rodrigo



Un rosario de premios

M.S.G

El Maestro Joaquín Rodrigo ha obtenido una larga lista de premios y méritos, no tan sólo nacionales sino de distintos puntos de la geografía mundial. De entre ellos, destacamos algunos (sobre todo otras medallas honoríficas) que demuestran la alta popularidad cosechada por el compositor:

- 1953: Gran Cruz de Alfonso X el Sabio.
- 1963: El Gobierno francés le concede la orden de Chevalier de La Légion d'Honneur.
- 1966: Gran Cruz del Mérito Civil. Medalla de Oro del Mérito en el Trabajo.
- 1975: Galardonado en México con la Espuela de Plata.
- 1980: Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes
- 1987: Medalla de Oro y Miembro de Honor de la Generalitat Valenciana.
 1989: Medalla de Oro de la Universi-
- dad Complutense de Madrid. - 1992: Medalla de Oro de Aranjuez al
- matrimonio Rodrigo. - 1994: Medalla de Oro del Círculo de
- Bellas Artes de Valencia.

 1995: Medalla de Oro del Real Conservatorio Superior de Música de Ma-
- 1996: Medalla de Oro de la ciudad de Sagunto.



Una escena de Julio César de W. Shakespeare, una obra que llenó el Teatro Romano (Higueras)

El Alcalde de Sagunto opina que "Sagunt a escena" se queda corto y que el Teatro Romano debe utilizarse durante julio y agosto

"Sagunt a escena 96" atrajo a 8.500 espectadores y recaudó 12 millones

El día 16 de julio finalizó la XI edición del Festival "Sagunt a Escena" organizado por la Conselleria de Cultura de la Generalitat Valenciana y que contó con la colaboración de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Sagunto y Onda Cero. Es hora de hacer balance y aunque hay opiniones para todos los gustos, parece que el festival no fue del todo mal a la vista de los resultados, que se han situado en la línea de lo sucedido otros años. Si bien, no todos los espectáculos han despertado por igual el interés del público, que es el que al final se erige en protagonista y el que otorga el éxito o el fracaso, ni pueden ser calificados, como se ha hecho, de excelente calidad. En definitiva, 8.500 espectadores pueden ser suficientes para una programación que se ha desarrollado del 2 al 16 de julio, pero el Teatro Romano de Sagunto, cuya polémica rehabilitación se justificó en buena medida en la necesidad de adecuarlo para convertirlo en el teatro de verano del Mediterráneo, está demandando un mayor esfuerzo en este sentido.

JOSÉ LUIS LOZANO

La XI edición de Sagunt a Escena se cerró el pasado 16 de julio con el concierto homenaje al maestro Joaquín Rodrigo y como ya habíamos anunciado desde este periódico fue el broche de oro del festival. En esta actuación, protagonizada por Victoria de los Ángeles y la Orquesta de Valencia, como en la representación de "Julio César" producida por el Centro Andaluz de Teatro y el Ballet Nacional de Cuba se vendieron la totalidad de entradas, es decir, 1.200. Aunque el aforo del Teatro Romano es de 1.472 personas el plan de seguridad sólo permite que entren 1,200 personas.

Otros espectáculos como la zarzuela "Doña Francisquita", "Yerma" de la Compañía de Danza Carmen Cortés y el Festival Flamenco también obtuvieron una buena respuesta del público ya que prácticamente se ocuparon dos tercios del aforo. Sin embargo, precisamente las obras puestas en escena por las compañías valencianas fueron las que menos entrada registraron, aunque las valoraciones recabadas por este periódico de sus espectadores, especialmente de "Pels Pèls" de la Compañía Naná Teatre, fueron moderadamente positivas.

La asistencia de esas 8.500 personas al festival ha posibilitado una recaudación de aproximadamente 12 millones de pesetas, prácticamente la mitad del presupuesto de esta edición de "Sagunt a Escena".

La Consejera de Cultura, Marcela Miró, realizó una valoración para "Morvedre" el mismo día 16 de julio: "Pienso que el festival ha sido un éxito y una prueba de ello es el lleno hasta los topes que hay en estos momentos. Creo que la culminación con el homenaje al maestro Rodrigo ha sido un acierto total".

En relación a las críticas recibidas en el sentido de que la primera quincena de julio son fechas inadecuadas para este festival Marcela Miró insistió en que fueron las mismas fechas que en el año 94 "y creo que son apropiadas, creo que en agosto también son apropiadas porque hay otro público de vacaciones y extranjero, pero yo pienso que la sociedad valenciana que



"Yerma" de la Compañía de danza Carmen Cortés convenció.



Al final el público es quien decide el éxito de un espectáculo. (Higueras

es la que está fundamentalmente hoy aquí está disfrutando"

En cuanto al futuro del festival la Consejera ratificó lo apuntado por el Director General de Promoción Cultural en el sentido de que en el mes de septiembre se van a impulsar las gestiones para crear un patronato en el que se involucren la Conselleria de Cultura, la Diputación de Valencia, el Ayuntamiento de Sagunto y otras entidades privadas. Según Miró la finalidad de este Patronato es convertir "Sagunt a Escena en el festival de verano, queremos que sea un modelo de referencia como Almagro o Mérida, aunque también el hecho de hacer un festival también con danza y música da una diversificación a lo mejor incluso de público más amplia y esto habría que valorarlo".

Tanto el Alcalde de Sagunto, como el Presidente de la Fundación de Cultura han rehusado hacer una valoración sobre la cali-

dad artística de esta edición del festival, pero Manuel Girona sí que se ha referido a la voluntad del Ayuntamiento y de la Conselleria de que haya un único festival a lo largo de todo el verano y que no sea necesario hacer otro festival organizado por el Ayuntamiento en agosto: "Un único festival que comience en la segunda quincena de julio y que continúe también en agosto porque el Teatro Romano tiene una posibilidad de explotación enorme, tiene una gran aceptación por el público la programación que en él se desarrolla y creemos que debe utilizarse más de lo que se utiliza. Creemos que la programación de "Sagunt a escena" se queda corta, y en este sentido tenemos reclamaciones de todo el comercio local y especialmente del de "Ciutat Vella" para que venga más gente a Sagunto y para lograr este objetivo hay que hacer más espectácu-

La FMC publicará un libro sobre el homenaje al General Vicente Rojo

MARI SOL GOMEZ

La Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Sagunto va editar un libro sobre el homenaje celebrado por la Corporación en honor a la figura del General Vicente Rojo. El Consejo de la FMC ha aprobado por unanimidad que esta iniciativa se lleve a cabo y que de esta forma quede plasmado en un libro el repertorio de todos los actos que se rindieron y los discursos pronunciados para dignificar al general del ejército republicano Vicente Rojo, así como también sus datos biográficos. Se publicarán 1.000 ejemplares que saldrán a la venta próximamente.

El año pasado con motivo del centenario de su nacimiento se realizaron una serie de actos en su homenaje tanto en la Paz (Bolivia), Fuente de la Higuera donde nació, Madrid y también en Sagunto donde el Ayuntamiento le nombró Hijo Adoptivo.

Este nombramiento se realizó el 21 de abril del año pasado durante un pleno extraordinario y posteriormente se descubrió una placa de bronce situada en la fachada de la Fundación Municipal de Cultura.

Además también se celebró una cena-conferencia y una exposición filatélica en homenaje a Vi-



cente Rojo en el Colegio Cronista Chabret.

Vicente Rojo defendió la legitimidad democrática organizando el Ejército de la República Española. Nació en Fuente de la HIguera en 1894 y murió el 15 de junio de 1966. De brillantes estudios y sólida formación humanística, católico practicante, de gran rectitud de conducta y fiel a su palabra y a su deber profesional, Rojo no tuvo filiación política, pero sí grandes convicciones.

Se encontró en un punto clave de la guerra civil española cuando las tropas sublevadas alcanzaron los arrabales de Madrid en 1936 y el gobierno salió de la capital. Vicente Rojo fue nombrado Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas de Defensa y el éxito espectacular de sus tropas elevó su prestigio pasando a ser el héroe militar de la República junto con Miaja.

El General pasó largas temporadas en Sagunto durante su etapa de estudiante, durante el período 1937-39 siendo Jefe del Estado Mayor Republicano y tras su regreso del exilio también volvió a Sagunto donde residían sus familiares.

Més de cent projectes s'han presentat per al pròxim curs de la UP

MARI SOL GÓMEZ

Cent vint-i-vuit projectes s'han presentat a la convocatòria de selecció de cursos per a la Universitat Popular per al pròxim curs 96-97. El Consell d'Administració haurà de triar entre aquests per a configurar l'oferta més variada possible.

Els projectes es classifiquen en quatre blocs: cursos de formació, de creació, d'expressió corporal i monogràfics. Els temes de formació estaven limitats per les bases de la convocatòria, dels quals els més nombrosos han sigut els referents a l'ensenyament del valencià

Tambè s'han presentat en aquest grup projectes sobre Tecnologia Sanitària, Tecnologia Administrativa, Hostalera, Accés a la Universitat per a majors de 25 anys i Ofimàtica entre altres.

Pel que fa als temes dels cursos de creació, aquests estaven orientats per les bases i sobretot s'ha introduït la matèria de manualitats i especificacions de ceràmica i de la branca de pintura que l'any passat no estava.

Els projectes de ceràmica i de

cursos sobre fotografia han estat els més nombrosos dels presentats.

Per altra banda, l'expressió corporal ha rebut menys projectes. Les matèries que s'han ofertat són les mateixes que l'any anterior, excepte en la branca d'especificacions de l'ensenyament de la gimnàstica.

Els monogràfics són de tots els projectes presentats, els més variats i els de l'oferta més nombrosa. A més tambè resalta respecte a l'any passat que en aquest concurs s'han presentat més novetats en la temàtica dels cursos.

El jurat avaluarà els projectes segons una baremació en la qual es tindrà en compte sobretot l'innovació educativa i didàctica de l'activitat proposta, així com la projecció social i laboral dels coneixements adquirits per l'alumne.

També es valorarà la pràctica docent exercida pels candidats i els mèrits acadèmics i de formació d'aquests. Els candidats seleccionats en aquesta primera fase passaran a ser entrevistats per membres del Consell.

Teresa Sánchez publica un libro sobre las vivencias desgarradoras de una mujer

M.S.G.

A través de un estilo sencillo pero con un trasfondo altamente complejo Teresa Sánchez, escritora novel saguntina, nos relata las experiencias desgarradoras de una mujer que ha sufrido desde su infancia hasta los 21 años, momento en el que finalmente decide no dejarse ser pisoteada por nadie más. "Una mujer" es un libro que puede ayudar a muchas personas que en la actualidad están pasando por situaciones dificiles según aclara la autora de esta novela.

Desgraciadamente lo que le ocurre al personaje -Angela- no es un caso aislado, muchas mujeres están sufriendo en sus propias carnes situaciones similares, aunque la gran mayoría se calla.

La novela fundamentalmente está dirigida a aquellos lectores que están padeciendo experiencias angustiosas y que pueden observar por la vivencia real narrada en el libro que es posible rehacer sus vidas.

Teresa Sánchez aconseja a todo aquel que esté en tales condiciones como claves para sobreponerse que debe valorarse a sí mismo, buscar ese algo o alguien por el que vale la pena luchar, vivir y olvidar, y además pensar que tras una pesadilla se puede sequir siendo una persona normal.

Aunque "Una mujer" está escrito con una estilo sencillo y fácilmente comprensible, se suple esa falta de complejidad de formas literarias por su contenido desgarrador. El borrador de esta novela corta fue escrito hace unos 13 años y ahora ya está a la venta puesto que como destaca Teresa Sánchez "mucha gente me ha



Teresa Sánchez autora de "Una mujer"

apoyado y me ha empujado a publicarlo".

Esta saguntina también ha escrito poemas y cuentos infantiles que en algunos colegios se están contando a los escolares. Ahora Teresa, que está muy satisfecha por la buena aceptación por los lectores de su primer libro, está preparando la segunda parte de

También la novel escritora compagina el arte de escribir con sus estudios para acceder a la Universidad de Trabajo Social, además de ser voluntaria de servicios sociales y trabajar en mantenimiento de limpieza.

IX CONCURSO DE PINTURA SOBRE ASFALTO



- Organizado por la Asociación Cultural del Barrio Obrero de Puerto de Sagunto.
- Puede participar todo aquel que lo desee a partir de 15 años.
- Inscripciones en el local de la Asociación en C/ Libertad 121 Pto. Sagunto, desde el 1 hasta el 31 de julio.
- Las obras se realizarán durante los días 12 y 13 de agosto. El plazo de ejecución será a las 18 horas del 14 de agosto.
 - Tema libre, no se admiten copias, deben ser originales.
- Las pinturas las facilita la Asociación, pero no los pinceles.

PREMIOS:

- 1ºPremio: 30.000 pesetas y Trofeo del Ayto de Sagunto
- 2º Premio: 20.000 pesetas y Trofeo del Ayto de Sagunto
- 3º Premio: 10.000 pestas y Trofeo del Ayto. de Sagunto
- Accésits: 5.000 pesetas
- Resto de Participantes: Diploma de Participación

Recuerdos gráficos



Detalles de la Plaza Mayor (Higueras)



La "Plaça Major", de nuevo

EMILIO LLUECA UBEDA ILUSTRACIONES: ARXIU LLUECA-JUESAS

La anunciada remodelación de la plaza Mayor y calle Castillo por parte de nuestro Ayuntamiento y ante la posible modificación de elementos arquitectónicos de este recinto tan querido por los saguntinos, nos sirve, casi de pretexto. el ofrecer a nuestros lectores una selección de fotografías de la Plaça Major tomadas por Juan Higueras García en 1994.

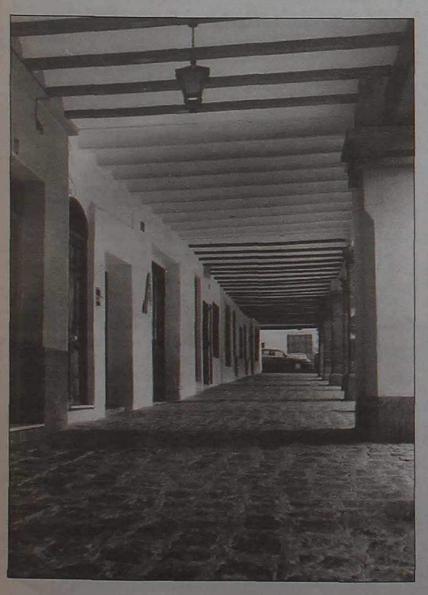
La plaça Major fue en el pasado el centro cultural y comercial de la vila de Morvedre. Este recinto tiene casi forma rectangular, con columnas y arcos de piedra labrada. Algunos fustes de columna de construcciones romanas conviven en frança armonia con edificios, algunos de ellos rehabilitados, de esta plaza.

En este recinto y en sus inmediaciones se encuentran interesantes edificios, entre ellos la Iglesia de Santa María construida sobre una antigua mezquita, el almudin (depósito de granos), un antiguo horno de cocer pan, restos del muro megalítico del templo de Diana, la plaza dels Berenguers con una de sus casas, la hoy conocida como del Notari, la Ionjeta que hoy ocupa el Ayuntamiento y en donde en el pasado se abría la puerta de la Vila, el Sindicato de Riegos, el foro medieval y según Antonio Chabret el foro de la antigua Saguntum, la Peixcateria... En esta plaza tienen inicio las calles Castillo, Mayor, Abril, Autonomía y Caballeros. Vías públicas que guardan en sus parajes y edificios el sabor del Morvedre foral y medieval, mereciendo por su interés una monografía espe-

En una casa, bajo los soportales de la plaza Mayor, el sacerdote saguntino Joaquín Pallarés Igual fundaba, el 28 de septiembre de 1841, la Caja de Ahorros y Socorros de Sagunto con la imposición de cuatro mil reales.

No se sabe desde cuando celebra Sagunto el mercado semanal de los miércoles, pero el derecho a celebrar mercado de ganados, una vez a la semana, fue concedido a Morvedre por Jaime I, el lugar de transación comercial fue la plaza Mayor, estableciéndose comercios y sobre todo oficinas de cambistas y prestamistas. En este espacio urbano se reunía el Tribunal de las Aguas al aire libre, al igual que en Valencia. Tambien se celebraban las subastas y las corridas de toros bravos.

Si interesante es nuestro patrimonio arqueológico e histórico, teatro romano, acrópolis, circo, etc. ampliamente conocidos y estudiados, no lo es menos el arquitectónico medieval y moderno. Este sería el caso de la Plaza Mayor de Sagunto, la Plaça Major del Morvedre foral, recinto que conserva en las arcadas de sus dos galerías el sabor del medievo. Es este espacio, cuyo tránsito es obligatorio en la ruta turística saguntina, en el acceso al teatro romano y al conjunto monumental, merecedor, como ya dijo Antonio Chabret en 1901 ... Más que un suscinto artículo, merece esta plaza una monografía que no carecería de interes.





Fotos Higueras

EDICTO

El Pleno de la Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de junio de mil novecientos noventa y seis, adoptó entre los el siquiente ACUERDO:

OBRAS DE REURBANIZA-CIÓN PLAZA MAYOR. SOME-TIENDO A INFORMACIÓN PÚBLICA E INFORMES PRE-CEPTIVOS. EXPTE. 24/96.

Lo que se somete a información pública durante veinte días, el texto integro del acuerdo se publicará en el Diario Oficial de la Generalitat Valencia-

> Sagunto, 28 de junio de 1996. EL ALCALDE PRESIDENTE. Manuel Girona Rubio.

Deportes

Aconsegueix el campionat d'Escala i Corda per quarta vegada

Gran victòria de Sarasol

A l'igual que l'any passat, s'enfrontaven la veterania contra la inexperiència en esdeveniments com aquest: Enric Sarasol enfront de Vicente Grau. També com va ocórrer fa dotze mesos, va guanyar el jugador més expert.

De Sarasol, molta gent diu que és com un professor. Se sap totes les lliçons del llibre i ho va demostrar al trinquet de Sagunt. Es un jugador molt complet que sap aprofitar qualsevol clivella dels contraris.

Per la seua banda, Grau sembla que va jugar una miqueta accelerat. La responsabilitat li va pesar i els nervis li jugaren una mala passada. Volia acabar els quinzes massa prompte i això va fer que fallara més d'una vegada. La partida va acabar 60 a 45 a

favor de Sarasol.
El segon resultat més ajustat d'una final, després de la de l'any passat, entre Genovés i Alvaro, que va finalitzar amb un tanteig de 60 a 55 per a Genovés.

La partida va començar amb molta igualtat, arribant a un empat a 30. A continuació, Sarasol es va escapar i es va posar 45 a 30, que semblava deixar-li el camí lliure. Grau encara va forçar una miqueta la màquina i es va acostar amb un 50 a 40, però ja no va poder guanyar la partida que tenia controlada Sarasol.

Gran ambient

Enric Sarasol es va proclamar per quarta vegada, guanyador del Campionat Individual d'Escala i Corda Trofeu President de la Generalitat.

L'ambient era el que sempre es desitja en totes les grans competicions. El trinquet estava ple de gom a gom. Hores abans del començament ja hi havia gent i hagueren de tancar-se les portes perquè no en cabía més.

A la llotgeta d'autoritats es trobava en representació del President de la Generalitat, la Consellera de Cultura i Educació, Marcela Miró, acompanyada pel President de les Corts, Vicent González Lizondo, l'Alcalde de Sagunt, Manuel Girona, el Director General d'Esports, José Emilio Cervera, i el President de Bancaixa, José María Simó Nogués.

Abans de començar la partida, Genovés va eixir davant el públic que li va retre una gran ovació i un fort aplaudiment. Genovés va fer la treta d'honor.





La Volta a Peu cambia el trazado del circuito y reduce la distancia

La veintinueve edición de la Volta a Peu de Puerto Sagunto presenta como principales novedades un cambio en el circuito y la reducción de la distancia a recorrer por los atletas.

Esta edición tendrá la salida y la meta como es habitual en la avenida Mediterráneo, pero a diferencia de otros años, esta vez saldrá hacia el sur y seguirá por la avenida Camp de Morvedre hasta Aprendices, donde girará hacia Canet. La distancia se ha reducido un poco y ha quedado en 7'7 km. Está organizada por el Club Deportivo Camp de Morvedre.

Se disputarán cuatro carreras.
A las 18 horas está previsto que comience la prueba alevín para niños/as de hasta 10 años, sobre un recorrido de 0'7 km. La carrera infantil (11 a 13 años) comenzará media hora más tarde, con una distancia de 1'5 km. A las 18'45

horas se dará la salida a la prueba cadete (14 y 15 años) que tendrá un recorrido de 2'5 km.

Los participantes en la carrera absoluta, con 7'7 km., tomarán la salida a las 19 horas. Estarán divididos en seis categorías: junior masculina (16 a 18 años), senior masculina (19 a 39 años), veteranos A masc. (40 a 49 años), veteranos B masc. (más de 50 años), senior femenina (16 a 34 años), y veteranas (más de 35 años).

Trofeos

Los organizadores entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría y camisetas a los 400 primeros de la carrera absoluta. Para los 400 primeros de la prueba infantil habrá un recuerdo.

El año pasado terminaron el recorrido alrededor de 380 adultos y más de 300 pequeños.

A causa de les dificultats econòmiques del PME

No s'obri la piscina de la Casa de la Joventut

CARLES MOLÉS

La piscina descoberta de la Casa de la Joventut no s'ha obert aquest mes a causa de les dificultats econòmiques per les que passa el Patronat Municipal d'Esports (PME). Així ho ha manifestat el President del PME, Manel Sánchez, el qual ha expressat que els tres milions que suposa obrir aquesta piscina per a dos mesos no és rendible en l'actual situació. Des que es va convertir en descoberta, la piscina de la Casa de la Joventut s'obria en estiu durant els mesos de juliol i agost.

En aquests moments, segons Sánchez, l'objectiu fonamental és el sanejament econòmic del Patronat, que arrossega un deute molt important. Aquest deute, a falta dels informes tècnics que servisquen per detallar-lo, pot estar al voltant dels 30 milions.

De cara al pròxim futur, el PME intentarà millorar la seua economia amb una major aportació de l'Ajuntament i amb la millora de la gestió.

Ja s'ha començat a realitzar un control més exhaustiu dels usuaris de les instal.lacions esportives per saber si tenen el carnet d'abonat i si estan al dia en els pagaments de la quota. Aquesta és una de les fonts d'ingressos del PME, i si no es recapta la quantitat que s'espera en funció dels abonats existents, el pressupost acaba en dèficit.

El control d'abonats va lligat al procés d'informatització que ha iniciat el Patronat, tant dels abonats com dels participants en els cursos que ofereix.

Pel que fa a la piscina de la Casa de la Joventut, a hores d'ara s'està estudiant què s'ha de fer amb aquesta infrastructura. Es va plantejar la possibilitat de fer-ne una climatitzada, però segons Manel Sánchez hi ha opinions de tècnics que no ho aconsellen per falta d'espai (sobretot vestidors i maquinària).

A més, afegeix el regidor, després vindria el manteniment d'una instal.lació d'aquest tipus.

Bar de la Casa de la Joventut

S'estan preparant els plecs de condicions per a l'explotació i adjudicació del servei de bar de la Casa de la Joventut de Sagunt, que es faran públics una volta aprovats per la Comissió de Govern.

XXIX VOLTA A PEU A PUERTO SAGUNTO

SÁBADO 3 DE AGOSTO 1996

18 HORAS

AVENIDA MEDITERRÁNEO

ORGANIZA:

CLUB DEPORTIVO
CAMP DE MORVEDRE

Deportes

Estefanía Conejos, subcampeona de judo de la Comunidad Valenciana

La saguntina Estefanía Conejos consiguió el subcampeonato de judo de la Comunidad Valenciana en la categoria infantil, dentro de los Juegos Escolares que organiza la Generalitat.

Esta plaza en la competición autonómica le dio derecho a participar en el sector del Campeonato de España que se disputó en Barcelona en mayo. Allí compitió con otras judokas de Cataluña, Baleares y Murcia. Terminó en tercer lugar y se quedó a las puertas de la fase final, puesto que sólo se clasificaban las dos primeras.

Nervios en la competición

Estefanía tiene 14 años y empezó a practicar el judo a los 6 años. Actualmente dedica unas 4 horas semanales a entrenamiento. Ha declarado a este periódico que se encuentra muy satisfecha

de su rendimiento en estos campeonatos, va que es la primera vez que participa en una competición de esta categoría. Su entrenador, José Ramón Marco, recalca que tiene mucho mérito el subcampeonato autonómico porque en la Comunidad Valenciana hay un gran nivel, como lo demuestran las dos medallas de oro que obtuvieron las judokas valencianas en las olimpiadas de Barcelona. En cuanto a su rendimiento, "era su primera competición y los nervios le traicionaron un poco debido al exceso de responsabilidad".

Estefanía, y sus entrenadores, José Ramón Marco y Mateo Gea, fueron recibidos por el Alcalde de Sagunto, Manuel Girona, el pasado 3 de julio. Estuvieron comentado el éxito de Estefanía y la evolución del judo en Sagunto y el Camp de Morvedre en los últimos 20 años.



La Escuela Municipal de Tenis celebra el fin de curso con un torneo

Alrededor de 70 alumnos de la Escuela Municipal de Tenis han disputado la tercera edición del torneo organizado con motivo de la finalización del curso. El torneo sólo lo disputaban los mayores de 14 años y hay que destacar que han participado casi todos los alumnos. Los infantiles pudieron disfrutar de una fiesta tenística. Entre otras actividades, pudieron medir la velocidad de su servicio. También hubo regalos de posters, adhesivos, llaveros, etc.

En categoría masculina, el vencedor ha sido José Biosca en la final disputada con Enrique Benedí (6/4, 6/1). Por el tercer y cuarto puesto jugaron Rafael Torres y Manolo Rodríguez, con victoria del primero. En categoría femenina se proclamó campeona Aurora Rodríguez, que venció en la final a Merche Pascual (6/2, 6/3). Tercera fue Rosa Navarro y cuarta Rebeca García. Aurora Rodríguez ha ganado las tres ediciones del torneo. Las semifinales y finales se celebraron el 6 y 7 de julio.

Durante el mes de julio se está llevando a cabo un curso de verano, que también se repetirá en agosto. Contempla dos días semanales (lunes y miércoles, y martes y jueves) divididos en mañanas y tardes. Desde el 20 de julio está abierta la inscripción para el cursillo de agosto. En julio han participado un total de 60 adultos y 22 infantiles.

Durante el último curso se puso en marcha, como novedad, las clases para infantiles entre semana, ya que antes sólo había los fines de semana. Se disputará el 27 de julio

El GAS organiza la 1ª Duatión de Sagunto

Dos tramos a pie y uno en bicicleta todo terreno configuran el recorrido de la 1ª Duatlón de Sagunto que organiza el Grupo Activo Saguntino (GAS). La prueba se celebrará a partir de las 18 horas del 27 de julio, coincidiendo con las fiestas patronales. Tendrá como punto de salida y llegada, la explanada del río Palancia a la altura de la calle Cronista Bru i Vidal.

19 kilómetros

Los participantes recorrerán un total de 19 km., 5 a pie y 14 en bicicleta. Primero 3 km. a pie, seguidos de los 14 km. en bici y finalmente, los otros 2 km. a pie. El cronómetro no se detendrá entre una prueba y otra. Los dos tramos de carrera a pie se desarrollarán en el cauce del río. Con la bici se llega a subir la montaña de San Cristóbal y a continuación se va por detrás de la panificadora hasta la zona del cementerio, por detrás del Castillo. En ese punto los corredores darán la vuelta, encaminándose hacia la meta. Todo el recorrido es sobre tierra, a excepción de un tramo de unos 200 m. sobre asfalto. El control de avituallamiento se instalará en el punto donde se produce el intercambio de una prueba a otra.

El principal organizador de este evento y secretario del GAS,



Francisco Bracho, espera que se animen muchos amantes de este deporte porque "no es una prueba muy difícil, aunque hay unos tramos del recorrido en bici que son bastantes duros". Bracho incide en la conveniencia de que los participantes lleven casco para evitar percances, aunque la organización no va a obligar a nadie a llevarlo.

Las inscripciones se realizarán anticipadamente en las oficinas del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sagunto y en Cicles René Marigil.

El precio será de 500 ptas. Podrán participar todos los mayores de 18 años. La carrera será mixta y se sólo establecerán dos clasificaciones: masculina y femenina.

La carrera está patrocinada



por el Patronato Municipal de Deportes.

Grupo Activo Saguntino

El Grupo Activo Saguntino aglutina a 14 deportistas que vienen fundamentalmente del campo de la espeleología, el montañismo y el atletismo. Organizan actividades relacionadas con estos deportes, pero también con otros. El mes pasado estuvieron en los Pirineos donde hicieron un poco de todo, dentro de los deportes de montaña: descenso a cuevas, senderismo, descenso de barrancos, piragüismo, etc.

El GAS está inscrito en la Federación de Espeleología desde diciembre de 1995, aunque sus miembros ya realizaban distintas actividades con anterioridad.

Buscando llegar a otros sectores de población

El PMD montará dos grupos nuevos de gimnasia en el mes de octubre

La oferta de cursos y actividades que presenta el Patronato Municipal de Deportes (PMD) se verá incrementada a partir de octubre con dos nuevos grupos: uno de educación física de base para niños de 3 a 7 años y otro de actividades físicas y recreativas para jóvenes.

Con esta iniciativa se pretende fundamentalmente abarcar los sectores de población a los que menos llega el PMD con su actual oferta.

En este caso se encuentran fundamentalmente los niños más pequeños. Según la entrenadora del PMD, Teresa Ferri, con los niños se pretende aplicar el concepto de educación física de base: "trabajar el esquema corporal, la lateralidad, los aspectos básicos para que en el futuro tengan mayor facilidad para desarrollar todas sus cualidades motrices". Es una experiencia nueva que el PMD ha decidido poner en marcha ante la demanda de los padres que preguntaban qué actividad podrían hacer sus hijos más pequeños.

En el caso de los jóvenes, muchos de ellos no entran en los grupos de gimnasia de mantenimiento porque quizás el nivel sea un poco bajo para ellos. La idea de este curso es combinar la preparación física con los juegos recreativos o deportivos.

Teresa Ferri opina, de todas maneras, que si los jóvenes se decidieran a participar en la gimnasia de mantenimiento trabajarían más de lo que pueden creer: "Entonces, es hacer algo similar a lo que hacemos, pero con

más intensidad porque es gente más joven".

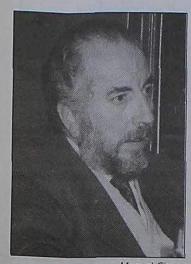
Grupo para el futuro

La idea es crear un grupo de trabajo que, luego en el futuro, según cómo funcione, se puede lanzar a más cosas como podría ser organizar salidas en bici, torneos deportivos, etc. En definitiva, según Teresa Ferri, que sea un bloque donde la gente joven pueda encontrar otras alternativas

Estas dos nuevas actividades se unen a las que ya ofrece el PMD desde hace años: gimnasia de mantenimiento, gimnasia para la tercera edad, grupo de preparación especial, gimnasia rítmica, atletismo, tenis, judo, natación y musculación.

Grupos políticos

El vertedero del Pic dels Corbs: Estilos de gobernar



Manuel Girona

Algo ha pasado estas semanas, de suma importancia para la vida de nuestro municipio, que da pie a que el Grupo Socialista considere necesario dar explicaciones, plantear interrogantes y poner encima de la mesa alguna reflexión a propósito de la forma de resolver el problema planteado por quien tiene la obligación y la responsabilidad legal de resolverlo.

Se trata de la sorprendente decisión del Presidente del Consell Metropolità de l'Horta y del Conseller de la Presidencia sobre el vertido del 17 % de los residuos sólidos urbanos que se recogen en el área metropolitana de Va-

lencia en el vertedero de alta densidad del Pic dels Corbs, dentro de nuestro Término Municipal, al haberse rebasado ampliamente el vertedero usado habitualmente por esa entidad metropolitana y al no haber sido capaces sus gestores, durante este último año, de haber encontrado una alternativa adecuada.

La primera sorpresa ha sido la premura de la decisión y la forma, por lo menos falta de total delicadeza, en que se ha tomado la decisión, sin que haya sido ni tan siquiera consultada con el Alcalde de Sagunt. Ha sido una típica actitud de hechos consumados, de poner ante el disparadero. El Alcalde de Sagunt y el Grupo Socialista ya han demostrado sobradamente la actitud responsable y solidaria que han adoptado en el tema del vertedero, al igual que la mayoría del Pleno Municipal de

Mientras muchos Ayuntamientos se niegan irracionalmente a aceptar ese tipo de instalación en sus términos municipales, incluso con sabrosas contrapartidas económicas y laborales, este Ayuntamiento ha tomado acuerdos en función de la necesidad del servicio a prestar y en función de la solidaridad intermunicipal y sin ningún tipo de ventajosas contraprestaciones de ninguna clase.

Incluso ahora, cuando la decisión del Presidente del Consell Metropolità de l'Horta y del Conseller nos parece precipitada y abusiva, sólo hemos solicitado explicaciones y aclaraciones, pensando no en la institución ni en quien la gobierna, sino pensando en los usuarios y en las usuarias del área metropolitana y en su calidad de vida. Hemos pedido aclaraciones y explicaciones que nadie nos ha dado, aclaraciones y explicaciones que son pertinentes en función de las características técnicas de este vertedero que está situado en el Pic dels Corbs, que entró en funcionamiento con unas características técnicas bien definidas y que actúa amparado por una licencia en función de un

Es obvio que no es lo mismo un vertedero de alta densidad acondicionado para 130 toneladas diarias que para 300. Tenemos que saber claramente qué repercusiones tiene ese desaforado aumento de vertido, cómo va a repercutir en los delicados procesos químicos que allí se producen cada día, en qué medida ese aumento va a acelerar la "muerte" del vertedero, en cuántos años se va a acortar su vida. Importantes cuestiones para nuestra Ciudad, que nadie se ha dignado contestarlas.

Alguna reflexión hay que hacer sobre la problemática planteada en relación con los vertidos; y nosotros, el Grupo Socialista de Sagunt, creemos tener alguna legitimidad para hablar sobre ello. Y la reflexión sólo puede ser que todos los partidos políticos y todos los representantes de los movimientos ciudadanos y sociales hemos de hacer un importante esfuerzo de racionalidad. Basta de demagogia. Los vertidos constituyen un problema físico real, ineludible, cotidiano, que tiene que ver con la calidad de nuestra vida y con la necesaria protección de nuestro ambiente, tan deteriorado. Es razonable decidir a través de garantías técnicas y de estudios contrastados. Es absurdo el poner todas las trabas imaginables para que ese tipo de instalaciones se construyan siempre en el pueblo vecino. Los partidos tendríamos que pactar no iniciar esa guerra de las instalaciones "antipáticas", pero vitales, porque siempre son guerras a corto plazo y porque las alternativas son mucho peores para la calidad de vida de nuestras vecinas y nuestro vecinos: mientras discutimos dónde verter razonablemente, a lo peor vertemos en cualquier parte y de cualquier manera.



Nos preocupa el estilo con que se ha tomado esta decisión: en el último segundo, con talante antidemocrático, sin planteamientos técnicos de futuro. No queremos ser víctimas de esta mala gestión y esperamos rápidamente respuestas claras sobre el futuro del vertedero del Pic dels Corbs, sobre la duración de los vertidos extraordinarios que se están realizando y sobre las alternativas a corto plazo que tiene el Ente Metropolitano. Si esas respuestas no se obtienen con rapidez y claridad, el Grupo Socialista pedirá a los demás grupos del Consistorio y al Alcalde de Sagunt que se interpongan los medios necesarios, y todos los medios necesarios, para impedir esta abusiva actuación de unos gestores poco previsores. Los ciudadanos y ciudadanas de Sagunt no tienen por qué pagar los platos rotos de nadie.

EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Los centros educativos deben ubicarse en la ciudad



Ramón Garcia

Con motivo de la implantación de la LOGSE se ha puesto de manifiesto más claramente la necesidad de adecuar y adaptar la red de centros de nuestro municipio. Desde Esquerra Unida hemos venido manifestando y luchando, aún antes de la promulgación de esta ley, por que en Sagunto era

necesaria una reestructuración profunda de los centros educativos, sobre todo los de secundaria. Esta reestructuración lleva implícita no sólo la adecuación de los espacios dentro de los propios centros, sino también la reubicación de los mismos. No nos hemos cansado de señalar que la mayoría del alumnado de secundaria, en la actualidad casi el 75 %, está escolarizado en centro ubicados fuera de la población. Como siempre hemos defendido los servicios deben estar próximos a la ciudadanía, que la escuela debe estar integrada en el paisaje urbano, por múltiples razones, sociales y pedagógicas.

En este sentido siempre nos hemos manifestado, lo hicimos cuando se planteó la ampliación y remodelación del Instituto de Bachillerato "Clot del Moro" y con mayor razón lo hacemos ahora, que se plantea la remodelación del Instituto de Bachillerato

"Camp de Morvedre".

La situación de los centros de secundaria fuera del casco urbano no tiene hoy en día ningún sentido, si es que lo tuvo alguna vez. Por ello tenemos una oportunidad de oro para corregir esta anomalía y aprovechar la coyuntura actual para racionalizar la caótica distribución que existe. Ello pasa por reconstruir el I.B. Camp de Morvedre completamente nuevo en la zona Este del Puerto con un perfil, en cuanto a número de unidades, próximo al que tiene en la actualidad y transformar el centro de primaria que quedará libre en la zona Oeste, es decir, el Colegio Público "San Vicente Ferrer" en un centro de Secundaria Obligatoria con 80/2 unidades, con lo cual quedaria en cierta medida satisfecha perfectamente la demanda de escolarización en estos niveles, junto a una distribución homogénea de centros a lo largo de todo el Puerto: El IB Camp de

Morvedre en la zona Este de la población, el IB Sagunto 3 y Eduardo Merello en la zona centro y el transformado San Vicente Ferrer en la zona Oeste.

No vamos a insistir en la conveniencia de que los servicios educativos estén próximos al domicilio de la población escolar, máxime cuando una solución de este tipo es igual de costosa en tiempo y en dinero, así como razones de tipo pedagógico, que mante-



ner la obsoleta estructura actual de red de centros.

No se trata sólo de ganar tiempo sino de diseñar y proyectar el futuro educativo en este aspecto a 30 ó 40 años.

Ramón García Orfin

EDICTO

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de junio de mil novecientos noventa y seis, adoptó entre otros el siguiente ACUERDO:

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN INTEGRADA DEL SECTOR C DEL PERI NUMERO 7 (EXPTE. 38/95).

El texto integro del acuerdo se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia. Lo que se hace público para general conocimiento.

Sagunto, 27 de junio de 1996. EL ALCALDE PRESIDENTE.

Fdo. Manuel Girona Rubio

-Cartas y opinión

Pequeñeces y calidad de vida

Una vez más llega el verano y nuestro ayuntamiento, nuestro pueblo, no tiene aprobados los presupuestos del año en curso. No es verdad, como afirmar algunos, que la cosa no tenga importancia. Es grave, entre otros aspectos, por el oscurantismo de la situación, pues, ¿con que dinero contamos?, ¿en que lo vamos a gastar y con qué criterios?. La prórroga de la prórroga presupuestaria -o casi- no es precisamente una demostración de transparencia municipal.

Desde la asociación de vecinos "Esperanza Marina" hemos propuesto reiteradamente que ante la situación económico/financiera de nuestro ayuntamiento y las dificultades de acuerdo para la elaboración del presupuesto -sobre todo en el capítulo de inversiones- bien pudiera dedicarse el de este año a consolidar los servicios que actualmente tenemos. Eiemplo:¿Para qué queremos muchas zonas ajardinadas si no hay jardineros que las atiendan?. Eso nos llevaria a atender los detalles de la vida cotidiana municipal a los que no se les da importancia o así parece-, pero que son decisivos en la calidad de vida del vecindario. Cultura, deportes, ocio, limpieza, jardineria, burocracia y administración municipal, información y relación con la ciudadanía, pequeñas obras de mantenimiento, aparcamiento de vehículos, señalización, etc. Aspectos de cuya dinamización y funcionamiento cotidiano depende, en buena parte, la armonía vecinal y la conciencia de vivir en un pueblo que funciona.

Dentro de este esquema y arrimando el ascua a la sardina, aterrizo y señalo, entre mil, solo dos concreciones de los dicho:

*primera: solares, sobre todo en la periferia (¿hay registro municipal de los mismos?). Normalmente están abiertos; ¿quien tiene que limpiarlos?, pues muchos se usan para jugar y como aparcamiento. Si se tapian se emplean como vertederos -que se huelen aunque no se vean-; si no se tapian también, o se aparca en ellos. O crecen los matorrales e invaden la calle casi hasta taparla (ver lo que ocurre en la calle cabo San Martín) sin intervención municipal pese al señalamiento del problema.

Es clara la necesidad de una partida en el presupuesto municipal para atender a la limpieza de los solares, además de, cuando corresponda, cargar en los propietarios los costes de este mantenimiento.

*segundo:camino/calle entre barrio de los metales y S. José. Tiene su tránsito de cualquiera de



las calles más frecuentadas del pueblo. No solo de vehículos, es uno de los circuitos de paseo local, además de formar parte del recorrido del bus y paso obligado para la comunicación de los barrios citados, cabos, islas, Vila mar y conexiones con las playas. Se ha pedido su iluminación a todos los gobiernos municipales electos y lo estamos pidiendo al actual, pero ni caso. Si alguna vez se presupuestó después no se llevaron a efecto las obras, pero pasearlo; incluso algún cañar crece al sol de sus tapias y a falta de acera, autobuses y camiones de gran tonelaje y carros más pequeños, han amontonado tierras, gravas y otros productos junto a sus paredes estrechando considerablemente su anchura. Hemos pedido su intervención a diferentes concejalías: Urbanismo, Limpieza, Consejo Agrario, incluso a Alcaldía, pero parece que no corresponde a ningún departamento del

Ayuntamiento. Entendemos la necesidad del nuevo vial internúcleos, fundamental; su inmediata iluminación, perfecto; pero no es posible atender a esta necesidad que es tan vieja como la existencia de los mismos barrios del Puerto. Pequeñeces y calidad de vida.

PD. Como cada año por estas fechas los vecinos y vecinas de las calles Asturias, Castellón y Claveles, han tenido que cabrearse con el Ayuntamiento y volver a reclamar que se rieguen los solares del entorno empleados como aparcamiento para mitigar la polvareda que inunda sus casas. ¿Tanto cuesta tener previsto este detalle de un verano para otro?.

Aunque a costado tiempo, se han eliminado los escalones de la Avda. del Mediterráneo y otros detalles del entorno. No nos cuesta nada animar a que se continúen arreglando detalles.

AAVV ESPERANZA-MARINA ANTONIO MORCILLO

EDICTOS

El Pleno de la Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de junio de mil novecientos noventa y seis, adoptó entre los el siguiente ACUERDO:

OBRAS DE REURBANIZA-CIÓN CALLE CASTILLO. SO-METIENDO A INFORMACIÓN PÚBLICA E INFORMES PRE-CEPTIVOS. EXPTE. 25/96.

Lo que se somete a información pública durante veinte días, el texto integro del acuerdo se publicará en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana.

> Sagunto, 28 de junio de 1996. EL ALCALDE PRESIDENTE. Manuel Girona Rubio.

El Pleno de la Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de junio de mil novecientos noventa y seis, adoptó entre los el siquiente ACUERDO:

APROBACIÓN INICIAL PROYECTO DE URBANIZA-CIÓN DE LA UNIDAD DE AC-TUACIÓN NÚMERO 22. EXP-TE. 20/95.

Lo que se hace público por el periodo de quince días.

Sagunto, 1 de julio de 1996. EL ALCALDE PRESIDENTE. Manuel Girona Rubio.

Paz y Justicia para el Pueblo Saharaui Evitemos una guerra

Hace 20 años el Gobierno Español traicionó al pueblo saharaui, olvidó las promesas, ignoró los derechos de su gente a la paz, a la libertad, a la autodeterminación, incumplió la legislación internacional que nos señala aún hoy día como administradores del territorio, responsables de la vida de sus gentes. Y todo ello se hizo por nuestros supuestos intereses nacionales, en nuestro nombre.

El pueblo saharaui se vio obligado a la guerra, al exilio, a sufrir el genocidio, la ocupación militar, la represión y la tortura. Se les negaron todos los derechos, hasta el de existir, obligados a demostrar lo innegable: que el Sáhara es saharaui.

La ONU hace lo mismo: abandona sus responsabilidades en la ejecución del Plan de Paz, abandona el territorio, toma parte descaradamente a favor del invasor Hassan II y así, las dificultades para resolver el conflicto son prácticamente insalvables.

Si no se convence u obliga al Reino de Marruecos a la negociación y al cumplimiento de los acuerdos del Plan de Paz, sólo quedará el recurso a la guerra. Una guerra de la que volveremos a ser responsables. Morirá mucha gente, también familiares directos de estas criaturas que acogemos con tanto cariño. Y el gobierno español habrá puesto municiones y armas para ello al servicio de Marruecos, en lugar de presionar para que se resuelva pacíficamente el conflicto, como podría hacer si los ciudadanos de este país así lo exigimos.

Estos niños y niñas que se nos entregan con absoluta confianza, sabiendo que los acogemos como a nuestros propios hijos, que pasan con nosotros un mes de felicidad dándonos y enseñandonos tanto o más que nosotros a ellos, pasarán otros once de exilio, de hamada de Tinduf y de siroco, de privaciones. Seguirán sin el derecho a ver su propia tierra, sin la perspectiva de la paz en libertad, sin un presente que nosotros queremos para nuestros hijos.

Y porque los queremos como a propios, porque lo exige nuestra conciencia: Requerimos a la ONU que vuelvan y cumplan sus responsabilidades en el Plan de Paz. Pedimos al Gobierno Español que haga cuanto sea preciso para desbloquear la situación actual, sentar a negociar a las partes, que cese la venta de armas a Marruecos, que asegure como es nuestra obligación la supervivencia digna del pueblo saharaui refugiado.

Pedimos al Gobierno de Marruecos que cesen las violaciones de los derechos humanos tal como denuncia Amnistía Internacional, dé cuenta del destino de los desaparecidos saharauis, y cumpla sus compromisos con el Plan de Paz. Exigimos que dejen de invocarse nuestros intereses para no iniciar acciones eficaces conducentes a la resolución del conflicto.

Invitamos a todas las personas con sensibilidad y sentimientos humanitarios a sumarse a nuestras peticiones, y anunciamos que vamos a seguir movilizándonos por la PAZ, LA LIBERTAD, LA JUSTICIA PARA EL PUEBLO SAHARAUI, EVITEMOS LA GUERRA. NO UNO, SINO DOCE MESES DE FELICIDAD PARA ESTOS NIÑOS.

Cosala

La conquista del Mont Blanc

José María Martínez Blasco y Enrique Hernández Blasco, ambos saguntinos, montañeros pertenecientes al Club "Montañeros Duros" han subido los días 17 y 18 de julio a la famosa cumbre del Mont Blanc (alt. 4.807 mts), que asimismo intentarán hacer 3 cuatromiles más. Con los años de experiencia han realizado varias ascensiones a: Aneto, Posset, Maladetta, etc. Tienen la intención de hacer esta cumbre con idea de pernoctar en esta v otras 5.000 v 6.000, con el fin de a un largo plazo estar en la Cordillera del Himalaya (Everest).



- Cartas y opinión

Planificación Urbanística y Transporte Urbano

La planificación estratégica de una ciudad en su sentido más amplio pasa necesariamente por dirigir el desarrollo urbano de un modo armónico, racional y eficiente, que logre conectar con la mayor facilidad posible los entornos en donde se desarrollan las actividades socioeconómicas, culturales y de ocio, como estudiar, trabajar, vivir, etc.

Como consecuencia de la expansión urbana de algunas ciudades, entre las que podemos incluir la nuestra, algunas de las actividades más importantes tienen lugar en un espacio suburbano e incluso interurbano, lo que produce un continuado flujo de la ciudadanía hacia estos importantes centros (hospitales, polígonos industriales, instalaciones deportivas, centros docentes, etc.) lo que rompe con el tradicional aislamiento urbano de otras épocas y en no pocos casos, convierte a núcleos urbanos vecinales en auténticos núcleos complementarios de actividades.

La existencia evidente de este fenómeno expansivo de las ciudades, requiere infraestructuras viarias y de transporte suficientes que atiendan con absoluta garantía esta movilidad demográfica.

Consecuentemente, el transporte público urbano ha de ser considerado necesariamente paralelo a cualquier estudio urbanístico programado, a cuyos efectos, todos los actores que directa o indirectamente intervienen en determinar la calidad del medio urbano, deben trabajar en armonía contando, por supuesto, con un fuerte respaldo político y social.

El pasado día doce de junio, mantuvimos una entrevista personal con el responsable del área de tráfico y Teniente-Alcalde de nuestra Ciudad, Rafael Tabarés quien, entre otras muchas cosas referentes al tema del transporte urbano, nos informó de que en noviembre del pasado año, fue rescatada la concesión del transporte a la empresa SALTUYS sin que hasta el momento se haya producido un nuevo otorgamiento; lo que viene a significar, en definitiva, que en la actualidad no disponemos de transporte urbano reconocido.

No queremos entrar en las responsabilidades legales que podrían dimanar de esta especialísima situación que nos atrevemos en calificar de auténticamente bochornosa; pero ello no es óbice para que nosotros, prosiguiendo en nuestra obligación de defender los intereses de la ciudadanía y haciéndonos eco de las inquietudes de todo un pueblo que pretende construir su futuro, no exijamos, como de hecho lo estamos haciendo, el máximo respeto a estas inquietudes y el máximo interés y esfuerzo por parte de todos los partidos políticos implicados en el gobierno de la Ciudad para que en el plazo más breve posible se dé una solución definitiva, responsable y concertada, al problema ya crónico del transporte público de una ciudad de la importancia de la nuestra, y que, no obstante, lleva ya dieciséis años sin resolverse, pero a cuvos fines, ofrecemos a la Corporación nuestra cooperación y decidido apo-

AAVV "LA FORJA"

Onda Cero celebra el III Aniversario del PICK-UP

"Los Pasos" y "Los Relámpagos" los míticos grupos de los 60 serán los protagonistas de la fiesta que celebrará el III aniversario del "PICK-UP" de ONDA CERO SAGUNTO.

La Fiesta tendrá lugar el día 3 de Agosto en los Jardines del Casino del Puerto de Sagunto y en ella actuaran además de los citados grupos: "Asteroides" y "Souvenir" ambos de la ciudad y el solista Manuel Hernández que cantará algunos de los temas incluidos en su disco dedicado al Puerto.

Ximo Gines, Rafa Garrido y Daniel Carrillo son quienes cada sábado dirigen y presentan el "PICK-UP" en ONDA CERO SA-GUNTO, un programa dedicado a la música de los años 60.

La Organización de la Fiesta del día 3 de agosto, ha resultado compleja, sobre todo a la hora de conseguir la financiación. Pero a pesar de ello, se va a poder llevar a cabo gracias a la colaboración de las empresas ALSER, ÓPTI-CA MEDITERRÁNEA, CONSTRUCCIONES OTERO, SIDMED, PROMOCIONES ALFONSO y RERSA (ingeniería y mantenimiento mecánico).

El "PICK-UP" se emite todos los sábados de 13 a 14 horas. En los últimos tres años se han dedicado programas a numerosos grupos y solistas contando con la participación en antena de artistas como Masiel, Miguel Ríos, Pablo Herreros y José Luis Armenteros, Paco Pastor y un largo etc de artistas que se han homenajeado en dicho programa.

En torno al "PICK-UP" se ha creado todo un movimiento de personas que de una u otra forma participan del interés de Ximo Gines, Rafa Garrido y Daniel Carrillo de revivir la música del años 60 y a fe que lo están consiguiendo.

Palmira Benajas

Manuel Moleón, pintor de la luz

Granada acogerá, desde el día 20 al 25 de agosto, la última obra elaborada por las manos inspiradas del pintor saguntino nacido en Peligros, Manuel Moleón Ruiz. El artista vuelve a su tierra natal, quiere ofrendar a sus paisanos su obra dedicada a los jardines de su Alhambra inolvidable. "El poeta de la luz" nos ha vuelto a sorprender. Sus pinceladas suaves y vivas, la expresión natural de sus rostros y la belleza incomparable se sus paisajes, con un cromatismo propio del artista al que acompaña la luz mediterránea que Moleón ha sido capaz de captar de su Sagunto de adopción.

Pero Moleón no solo ha sabido captar la luz, también el pintor de Peligros ha sabido captar, magistralmente, el agua de la Alhambra. Contemplando si obra parece que escuchemos el suave tintineo del preciado líquido de las fuentes de los musulmanes jardines, o las hojas secas que al caer la tarde son arrastradas por el agua en su caminar tranquilo y sereno.

Granada está de enhorabuena. Los granadinas podrán disfrutar con la contemplación de escogidas obras de Manuel Moleón, nuestro "poeta de la luz". El pintor que domina, no sabemos como, el difícil arte de pintar la luminosidad. También las autorida-



Cuadro de Moleón en el que se refleja la Alhambra

des y sus paisanos de Peligros están de enhorabuena, uno de sus hijos está llevando por doquier, el lugar de su nacimiento, está paseando, con su arte, el conocimiento y reconocimiento del solar que fue su origen. Peligros está en deuda con Manuel Moleón, su pintor de la luz mediterránea, que aunque lejos de su casa, lleva en lo más hondo de su corazón a su pueblo y a sus gentes.

> Emillo Llueca Ubeda Académico correspondiente de la Real Academia de Cultura Valenciana Cronista Oficial

Edicto

Por esta Alcaldía-Presidencia en fecha ocho de julio de mil novecientos noventa y seis se dictó la resolución cuya parte dispositiva seguidamente se transcribe:

"PRIMERO: Conferir delegaciones especiales a favor de los Concejales que se indican y para los cometidos específicos que a continuación se detallan:

Isabel Sanz Sánchez: Comercio, Actividades y Turismo.

- Gloria Calero Albal: Sanidad, OMIC y Mercados.

 Miguel García Benítez: Plavas.

SEGUNDO: Las delegaciones abarcan la facultad de dirección interna y gestión del servicio de que se trate respectivamente, excluida la facultad de dictar actos administrativos que afecten a terreros

TERCERO: Los Concejales Delegados responderán de su gestión directamente ante el Alcalde.

CUARTO: La delegación requerirá para ser eficaz la aceptación por parte del Concejal Delegado, entendiéndose aceptada tácitamente si en el término de tres días hábiles a contar desde el día siguiente de su notificación no presenta ante el Alcalde renuncia expresa a la misma.

QUINTO: Dar cuenta al Pleno de la presente Resolución, en la próxima sesión que se celebre.

SEXTO: Notificarla personalmente a los interesados.

SÉPTIMO: Publicarla en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en el Boletín de Información Municipal".

Lo que se hace público a los efectos pertinentes.

Sagunto, 9 de julio de 1996 EL ALCALDE-PRESIDENTE Manuel Girona Rubio

Edicto

El Pleno de la Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de Junio de mil novecientos noventa y seis, adoptó entre otros el siguiente ACUERDO:

APROBACIÓN INICIAL PROYECTO DE OBRAS COMPLEMENTA-RIAS DE LA URBANIZACIÓN UNIDAD DE ACTUACIÓN NÚMERO 9. EXPTE.29/94.

Lo que se somete a información pública durante quince días según lo dispuesto en el art. 117 del Texto Refundido de la Ley sobre Regimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Sagunto, 28 de junio de 1996 EL ALCALDE PRESIDENTE Manuel Girona Rubio

-Cartas y opinión

Puntualizaciones al artículo de Emilio Adán

Por ausencia lei su artículo finalizando Junio. Creí que había sido escrito por su hijo. Decidi contestar considerando la solanesca escritura como una insenescente, jocosa y tal vez arisca efusión para disentir, desde concepciones antitéticas y tal vez antónimas, en asuntos casi eternos que han polarizado la vida española durante siglos.

Pensaba decirle que conocía la integridad e ilusionada trayectoria profesional de su padre en sus actuaciones al frente del Consistorio del cual él, ahora es concejal, y que tal vez si le hubiese pedido información sobre mí no hubiese redactado el citado artículo de tal guisa.

Pero la lectura en la página 24 del mismo periódico con foto y nombre del autor de un incisivo escrito bien estructurado, impregnado de dialéctica racional que a pesar de que el tema no era de alta transcendencia si que pertenecía a la necesaria cotidianeidad de la vida municipal, en el que se patentizaba la ebullición de un espíritu joven de fuerte personalidad, con ilustración y fuste desarrollando y burilando con palabras que significaban ideas, sentimientos y talante, ciertos conceptos aclaratorios, me evidenció que ambos escritos no eran del mismo autor.

El escrito era de Usted, del padre. Me sentí decepcionado. Su inope y desatinado artículo me ha apenado en cierta medida. Inicié su lectura con la mejor voluntad esperando encontrar un civilizado cambio de impresiones sobre hechos y creencias diametralmente opuestas, pero dialogante y constructivo, en busca de luz y equilibrio. Mas no quiero que me influya en el positivo concepto que tenía sobre usted. Habré de considerarlo como un intrascendente erupto que acaece a cualquiera. Supongo que su propósito no ha sido zaherir ni trivializar acontecimientos tan trágicos, tan ominosos, de una aciaga época de España, sino resaltar que mis negros vaticinios sobre la derecha atávica y montaraz no pueden ser aplicados a la derecha gobernante y que mis augurios sobre la soberbia y el absolutismo de la Iglesia y sus obispos son tan sólo impías elucubraciones calenturien-

Pero insisto que una campaña electoral, llena de insultos personales, carentes de decoro, denigrando personas e instituciones no es el aval de una derecha racional e ilustrada que como lógica alternancia puede configurar la consolidación política y económica de España. Reseño que los españoles no han dado poder hegemónico a ningún partido, haciendo intervenir en el gobierno de la Nación a protagonistas nacionalistas. Pese a la actuación dolosa, perversa y criminal de ciertos corruptos"socialistas", el PSOE ha obtenido sólo unos 300.000 votos menos que el que gobierna, lo que avala el reconocimiento de una labor que ha significado una mejora sustancial en aspectos como universalización de la SANI-DAD, ENSEÑANZA Y PENSIONES, en las libertades... (Opino de la corrupción que por "cualquier" medio debe conseguirse la devolución de lo malversado y después máximo castigo, lamentando que ante estas situaciones y otras, también terribles, no exista la pena de muerte, y que me perdone quien sea.)

A usted su subconsciente le ha traicionado. Ha hecho una descripción magistral y realista aunque diluída, de acontecimientos terribles y ominosos ocurridos hace casi 60 años en tantas ciudades españolas: Badajoz, Castilla la Vieja, Navarra, Galicia, Aragón, Toledo, Sevilla con Dos Hermanas, El Arahal, Barrio de Triana... y Guernica.

La Iglesia participó en nuestra desgarradora y deplorable guerra española como en una cruzada contra infieles, sin haber pronunciado nunca palabras de caridad, de paz, de perdón (Pastoral del Obispo de Salamanca Pla y Deniel "Las Dos Ciudades", definiendo la guerra civil como una cruzada de las fuerzas del Bien contra las del Mal; Pastoral colectiva de los Obispos identificando defensa de la Religión y defensa de la Patria contra la anti-España; impidiendo la mediación para la paz porque la guerra debía concluir con el exterminio de los "rojos"; bendición de cañones, etc.). En ambas zonas histeria revolucionaria o de conquista y de eliminación del contrario, asesinando civiles y religiosos, violaciones, inmoralidad, quema de Iglesias, profanaciones... La historia de la política contemporánea española es, lamentablemente, una continua, intransi-

gente y despreciable polémica entre católicos y no católicos, con una opinión pública dominada por dos emociones negativas: el temor al fascismo y el temor al comunismo. Considero excesiva y tal vez "conculcante" del art. 16.3 de nuestra Constitución la protección y privilegios dispensados, o que se arroga, la Iglesia con su excesiva y omnímoda intromisión en orientaciones capciosas que competen al libre albedrío de los ciudadanos, lo que podría estimarse como monopolio frente a otras confesiones e incluso como coerción hacia los incrédulos, escépticos, agnósticos, ateos ... Casi en el tercer milenio las personas ya saben manifestarse con criterio propio por su experiencia de siglos de coacción e imposición. Es de prever que la consolidación de las democracias lleve implícita la elisión de todos los anacronismos. ¿Es serio, es correcto, es humano que escriba usted sobre estos acerbos e infaustos acontecimientos con desconsiderada ligereza, con irreverencia?. Me niego a remover, más de lo que usted ha hecho, el inmediato pasado de España. No sirve de nada. Sólo se debe apostar por el futuro. Si Vd. no tiene presente y no se proyecta su inteligencia hacia la ilusión de futuro, doy por terminado este intercambio de criterios. En todos los casos deben confrontarse ideas, pero no a las personas que las exponen, que están por encima de los conceptos.

Si, como Vd. dice al final de su "escrito", " la derecha cavernícola e intolerante erradica la corrupción y el despilfarro; crea puestos de trabajo y profundiza en la libertad, la tolerancia y la concordia entre los españoles", es que la derecha que ha accedido al poder, ha relegado sus tradicionales actuaciones, tal vez mantenidas a consecuencia de considerarse siempre una élite natural y sacrosanta, desde el punto de vista humano-religioso, que se sentía amenazada por una masa que no reconocía sus privilegios.

Muchas concepciones y actuaciones tendrán que abandonar Vds., y admitir que la ciudadanía no está formada por ineptos sin derecho a opinar, discutir y disentir; mucha entrega, sacrificio y renuncia a la posible egolatría para cumplir sus promesas. La corrupción, siendo una lacerante lacra a extirpar, a aniquilar por todos los medios, no lo es todo. Por tanto, si dentro de la Constitución se atiende y respeta a la ciudadanía trabajadora y responsable y se eliminan los defectos que todos repudiamos, yo desde mi modesta referencia, seré el primero en conglaturarme porque entre todos conseguiremos no matar la Primavera en beneficio de España- que somos todos- que es lo que importa. Andaremos y veremos.

Soy abstemio, ateo, no voy nunca a misa, aunque concibo todas las creencias; desde los 11 años pertenecía a las Juventudes Socialistas, ahora soy del PSOE, votándole siempre.

José Soriano Mir

Contratación en Sagunto

Hace unos días por el Ayuntamiento de Sagunto se procedió a la adjudicación del contrato de Asesoramiento Jurídico para la Mujer en aquel municipio. LLama poderosamente la atención que la propuesta aceptada fuera la más cara de cuantas se presentaron al concurso. Superaba en un 45% a las ofertas más económicas.

Estudiando las bases del concurso - sujetas, por otra parte, a la más exquisita legalidad- se observa que la máxima puntuación se otorga a quien justifique haber prestado el mismo servicio en poblaciones de más de 50.000 habitantes.

Si se tiene en cuenta que en la Provincia sólo hay 4 poblaciones con ese número de habitantes y que no todas tienen concertado ese servicio, el espectro de personas capaces de alcanzar esta puntuación se reduce considerablemente. Más que reducirse cabe decir que se concreta.

En efecto, la adjudicatoria del

contrato de Asesoramiento Jurídico para la Mujer ha resultado ser la misma persona que lo ha venido desempeñando durante los últimos años.

Se da, además, la circunstancia de que en la valoración de las propuestas, no se ha considerado como mejora el hecho de ofertar el servicio más barato. Por ello, sólo en el caso de empate a puntos se hubiera entrado a ponderar la oferta más económica. Reitero que las bases del concurso no infringen el Ordenamiento Jurídico, aunque no por ello resulten las más justas y ecuánimes.

Por último y para evitar suspicacias hay que poner de manifiesto que la amistad que une, desde hace largo tiempo, a la Teniente de Alcalde de Sagunto, recientemente elegida Diputada, y la abogada adjudicataria del servicio de Asesoramiento para la mujer, nada ha tenido que ver en la resolución del concurso.

Juan Manuel Carbó Abogado

¿Dónde está Mari Carmen Carot Lozano?

Sí, todos preguntamos ¿Dónde está esa novel artista que en el año 95 y en el concurso de LLuvia de Estrellas de Antena 3 quedó en sexto lugar en la final?, poniendo a Sagunto a la altura que muchas poblaciones quisieran estar, en donde varios millones de personas aplaudieron su actuación, y Sagunto, esta ciudad nmortal, romana y árabe en donde sus murallas parecían resurgir de entre la tierra, al contemplar a una hija saguntina que sin ser profesional conseguía quedar en sexto lugar en donde actuaron lo mejor del concurso.

Hoy, Mari Carmen Carot Lozano permanece en silencio, silencio roto por los acordes de una música dulce y agradable que parece venir de la lejanía en donde esta joven saguntina ha grabado varios discos en los que aparte de ser autora de la letra y de la canción, tiene una canción en el que rinde un homenaje a la incomparable e inmortal Lola Flores

Esta saguntina que como ama de casa cuida de las necesidades de la misma, como igualmente de su esposo, la vida le condenó a no tener descendencia y con el poco dinero que reunió por su actuación en Canal 9, en donde tuvo un éxito tremendo, y otros que le facilitó su padre político, se trasladó a Colombia en donde adoptó un niño que hoy tiene 6 años. Todo por tratar de olvidar la Canción, pero a pesar de todo, y en el tiempo que tiene libre escribe y tararea alguna canción.

Por ello preguntamos, ¿dónde está Mari Carmen Carot?. Acaso Sagunto no sabe que eres una estrella, acaso Sagunto no se da



Mari Carmen Card

cuenta que fuiste la autora de poner su nombre en lo más alto de los umbrales ante millones de españoles, acaso Sagunto no debe rendirte un homenaje de simpatía. Pues creo que ha llegado la hora de que Sagunto despierte de su letargo y olvide aquello de que nadie es profeta en su tierra y darle el apoyo que merece una mujer del garbo y entereza que tienen los saguntinos.

Pedro Ortiz Martinez

-Cartas y opinión

El Pla Estratègic de Sagunt i el Camp de Morvedre

Desde finales de los años setenta, se viene aplicando la planificación estratégica como un instrumento adecuado para intentar la resolución de los problemas a los que se enfrentan las ciudades. El presupuesto de partida es recuperar la idea de que la ciudad y los ciudadanos (como ocurría en la liga hanseática o en las ciudades-estado italianas) forman una organización emprendedora.

La posibilidad de adoptar el enfoque estratégico está asociada con las analogías y paralelismos que se dan entre empresas y ciudades. La ciudad produce, gestiona y vende bienes y servicios, y se comporta como una organización de producción e intercambio en continua transformación y en competencia con otras ciudades.

Siguiendo al profesor Cotorruelo (COTORRUELO MENTA, R: La aplicación del modelo de análisis y gestión estratégica al sistema de ciudades, Doc. de Trabajo, INMARK, Madrid, 1991), los paralelismos conceptuales que cabe establecer son:

A) La alta dirección, integrada por l'Ajuntament, las organizaciones económicas y sociales (sindicatos, asociaciones empresariales,...) y demás agentes socioeconómicos que desempeñen liderazgo en la ciudad; establecen las relaciones estratégicas de la ciudad con su entorno. B) La propiedad, representada por los

ciudadanos y las empresas localizadas en el municipio. Los propietarios esperan que la gestión de la alta dirección produzca la satisfacción de sus necesidades y persiguiendo estos objetivos ejercen las relaciones de poder e influencia necesarias.

C) Los **productos** de la ciudad, son los bienes que comercializan las empresas, los servicios que proporcionan las organizaciones y los atractivos de la ciudad para los ciudadanos, inversores y turistas. Sus ventajas competitivas definen su posicionamiento en el sistema de ciudades del que forma parte.

D) Los clientes, son los ciudadanos residentes, los agentes económicos que operan en la ciudad, los
demandantes de sus productos y
los turistas y visitantes. Su mercado
potencial se inscribe en el sistema
de ciudades del que forma parte. E)
La competencia de la ciudad está
formada por las demás ciudades
que operan en el mismo mercado y
compiten con ella para atraer a los
clientes potenciales con sus propias
estrategias competitivas.

El conceptualizar la ciudad como una organización emprendedora permite aplicar las técnicas e instrumentos de la planificación estratégica empresarial, testadas en la práctica desde mediados los años sesenta. Pero, ¿qué es la planificación estratégica aplicada a la ciudad?.

Es un instrumento de actuación que trata de establecer un conjunto de objetivos a largo plazo y definir las acciones a emprender para alcanzar dichos objetivos teniendo en cuenta el comportamiento previsible del entorno en que compite la ciudad.

Se puede entender como un proceso continuo y sistemático de toma de decisiones por parte de los gestores públicos locales. Ello implica la organización de los esfuerzos de la ciudad para ejecutar las decisiones que se han tomado y evaluar los resultados que se están obteniendo con respecto a las previsiones realizadas.

El fundamento de la aplicación de la planificación estratégica al sector público, a la ciudad, podría resumirse en los que es el corazón del modelo de Harvard: el DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades). Formulado ya en los años veinte, se trata de que la cíudad aproveche las oportunidades y neutralice las amenazas que se presentan en su entorno, utilizando los puntos fuertes de su organización y neutralizando/superando sus debilidades intrínsecas.

Con estas condiciones, la ejecución del Plan Estrátegico se convierte en el elemento fundamental de la planificación de la ciudad. Para que ello sea posible, la alta dirección debe actuar coordinadamente para conseguir los objetivos defini-



El Desvio de la N-340 es un proyecto contemplado en el Plan Estratégico

dos en la elaboración del Plan. Es decir, es necesario que se llegue a un acuerdo sobre los objetivos finales y los medios para conseguirlos y se establezca una alianza (tácita o expresa) entre los distintos agentes (públicos y privados) para que todos los esfuerzos confluyan en la misma dirección.

A mediados del mes de junio uno de los integrantes de la alta dirección de la ciudad ha tomado la iniciativa para la ejecución del Plan. La Alcaldía ha propuesto una fórmula de actuación (una Fundación) capaz de integrar en su seno los distintos agentes sociales (públicos y privados) y permitirles su participación colaboración activa en la ejecución de este Programa.

Con ser destacable esta acción, existe un elemento importante, a mi juicio, que todavía no se ha producido: el pronunciamiento-acatamiento expreso y unánime del Pleno de la Corporación sobre el Pla Estratègic de Sagunt i el Camp de Morvedre. Contar con un instrumento de planificación y posicionamiento competitivo en el que se define una visión global, integrada y prospectiva de la dinámica y los problemas de la ciudad y la comarca puede que sea con diferencia uno de los logros más importantes de nuestra ciudad en los últimos años. Si el inicio de su ejecución se retrasa más (recuérdese que la elaboración del Pla finalizó en 1994) las condiciones cambiantes del entorno provocarán la pérdida de su vigencia y por lo tanto la viabilidad de su actuación. Y si ello es debido a unos planteamientos individuales, de protagonismo personal-político,... nuestra ciudad habrá perdido una nueva oportunidad para situarse en condiciones competitivas óptimas de cara a un relanzamiento de la actividad económica social.

> Esteban L Mérida Economista

De un asociado de INICIATIVA PORTEÑA a los ILUMINADOS O CORTOS DE VISTA

Por primera y última vez, aunque la verdad que era un gesto personal que me pedía el cuerpo desde hace tiempo, y no precisamente en atención a la carta que el periódico de su dirección publicó en su número 90 bajo el título "Por la unión de Sagunto y Puerto", y sí más bien quizás por tantas otras que se publican en la prensa española de igual naturaleza, de ahí el título genérico de esta carta que remito, y que no pretendo en modo alguno se atribuya en exclusiva al tal Rafael Soriano que firmó la carta que este periódico publicó, me atrevo a firmar la presente.

Esa carta a la que contesto, desde el primer párrafo rezuma petulancia, iluminación como dice el título de esta carta, y denota que la persona que realiza todas las afirmaciones que se contienen cree estar tocado por la mano de Dios, o llamado a designios superiores de faro espiritual que debe ser escuchado por estar cargado de razón.

Es, al parecer, así se reputa él mismo, un buen estadista, pues sabe cómo se comportan estos y lo que no hace el mal estadista. Aspiración a la que no tendemos muchos ciudadanos normales, que por serlo, no rompemos platos como sí hace el tal Soriano en todo su infolio panfletario.

Su ansia doctrinal llega a imponer a otros cómo han de gastar su capital, pensamos que humano e intelectual, haciendo gala de unos conocimientos de tantas materias que le convierten en puro diletante o amante de la nada o de la retórica por la retórica.

Leyendo aquella carta, vemos que conoce de economía, de historia, de desarrollismo, de compromisos éticos y estéticos, así como de graciosos y atrevidos principios urbanísticos que le permiten por encima de cualquier otra organización provincial o estatal, establecer límites locales, zonas de desarrollo y polos de actuación en Sagunto y en El Puerto; y se atribuye casi en exclusiva lo que nuestros abuelos , los de todos, hicieron para después acabar llamando al inmovilismo tocando la vena sentimental del espíritu de nuestros

mayores, distinguiendo entre mecenas y pupilados, y recordando que éstos tienen una carga emotiva equivalente a deuda entre unos y otros; y además no sólo emotivas, sino también deudas económicas.

Esto no es malo, es entretenido y hasta loable que, en los años que corren de deshumanización y especialización, exista persona que todavía podamos llamar renacentista. Si además el tal Rafael Soriano fuera ingeniero, y supiera lenguas muertas, sería un dechado de perfección.

Pero en su carta, después de un introito tan esperanzador, nos demuestra que no es más que otro de tantos iluminados o un corto de vista, pues, error mío, que creía lo contrario, la carta que escribió no es más que un vehículo injurioso (y lo digo en sentido vulgar y no jurídico), que va directamente a intentar desacreditar lo que un numeroso grupo de personas pretenden dentro del más respetuoso marco legal y constitucional, porque creen que es lo más beneficioso para su pueblo.

No voy a tratar las descalificacio-

nes que se contienen en aquella carta hacia una persona concreta. No pretendo con ésta, mi carta, defender a nadie que pueda hacerlo por si mismo; toda persona mayor de edad si se siente aludida que se defienda, aunque si esa persona a la que se aludia me permitiera un consejo, le diria que no entre al juego que se le propone por quien con la redacción de aquella carta se descalifica a si mismo. Pero si, y esto es lo que me rebela, no puedo dejar de puntualizar lo que en esa carta se contiene de principios de actuación, a mi juicio equivocados.

Con ligereza califica de dictadura simple lo que no es más que un ejercicio democrático y respetuoso con todos. No hay sugestión ni manipulación de la voluntad de 40.000 almas. ¿O cree el tal Rafael Soriano que todos los que vivimos en El Puerto somos imbéciles?. Iremos donde queramos los 40.000 habitantes, y donde la Ley nos permita, sin asonadas, ni purgas, ni cuartelazos, ni alocadamente, sino todo lo contrario, andaremos con mesura, sosiego, estu-

dio y respeto para absolutamente todos, para nosotros también.

Sin ambiciones espúreas, y sí con la lógica ambición de llevar a cabo un deseo compartido, sin insultos y sin cantamañanadas como la del tal Soriano, el único con espíritu serbioarbetzale que parece que puede existir en éste pueblo, en atención a todo lo que escribo en esa carta.

Para que se entere, iremos sin degradar nada, sin provocar otros cosquilleos que no sean los que resulten del ejercicio legítimo del Derecho, y desde luego sin caer en la provocación del conmigo o contra mi, que rezuma la carta del tal Soriano, que sentado en las piedras centenarias no ve fluir bajo sus pies el caudal de un río movido por muchas almas, que llegará sin desbordamientos y sin riadas hacia el mar, que es el destino deseado por muchísimos porteños.

Por eso quién al principio de leer su carta me parecía un'iluminado a lo mejor sólo es un corto de vista.

Un Asociado de INICIATIVA PORTEÑA

Cartas y opinión

Residus urbans: cal un nou tractament

L'abocador de Sagunt, situat al Pic dels Corbs, està patint l'impacte del moment critic pel que passa el tractament dels residus sòlids urbans a la comarca de l'Horta. L'1 de juliol es va tancar, per ordre judicial, el super-clot de BASSETA BLANCA a Ribarroja, on s'han estat abocant de manera incontrolada més de 500 tones diàries de fem durant els últims anys, formant una gegantesca muntanya, vergonya dels valencians.

El Consell Metropolità de L'Horta, organisme responsable dels
residus sòlids, ha estat buscant
nous emplaçaments que substituïren el de Basseta Blanca però
ha fracassat sistemàticament. Els
pobles de Llombai, de Bugarra i
darrerament de Villena han pressionat els seus Consistoris per tal
d'impedir que el fem d'altres comarques aplegara als seus pobles, que produeixen molt menys.

A l'abocador de Sagunt han entrat a l'últim any les mateixes tones diàries de fem que en els tres anys anteriors. És a dir, la velocitat d'ocupació s'ha multiplicat per tres. A més ha canviat també la composició, entrant en major quantitat residus de supermercats i fangs que dificulten el tractament i acumulació. La Corporació de Sagunt no pot mirar a altre costat, com si la situació de l'Horta no ens afectara. Si no controlem el que ens entra a l'abocador en pocs anys ja podem posar-nos a buscar altra muntanya i altre forat on tirar el nostre fem.

Les solucions per aquest problema fa temps que s'estan donant en altres llocs. Dos criteris generals mouen les propostes que fem els grups ecologistes. La primera, que cada poble, que cada comarca es faça càrrec dels seus residus. No és ètic passar-li a uns altres el que nosaltres no volem. En segon lloc és precís, reduir el volum dels residus que generem i aprofitar d'ells tot el possible, reutilitzant i reciclant.

Entre d'altres coses els ecologistes de l'Horta han proposat l'ampliació i millora de la Planta de separació i compostatge de matèria orgànica de Fervasa a Quart de Poblet i un abocador de rebuig dels materials que ja no es poden recuperar, a la comarca de l'Horta, Aquestes propostes necessiten d'una acció decidida de les administracions i la implicació de la ciutadania. Les administracions deuran decidir la prioritat de les inversions, la urgència dels projectes i l'entrada en vigor del Decret sobre envasos i ambalatges, tantes vegades promés i tantes ajomat. La ciutadania, la conscienciació de la gravetat del problema i el seu paper en la recollida selectiva, en la separació en origen del fem en orgànic i inorgànic, a més del que ja està fent amb el vidre, el paper, les piles, etc.

Aquest és el moment perquè la Coporació de Sagunt es pose al cap. L'abocador del Pic dels Corbs no és la solució definitiva, cal elaborar un projecte de recollida selectiva per a Sagunt i la seua comarca, sense deixar-ho per a demà. Ara és el moment. L'existència de la SAG és un avantatge, el potencial de conscienciació ciutadana demostrada en la recollida de cartró i vidre altra. Els ecologistes estem disposats a col.laborar.

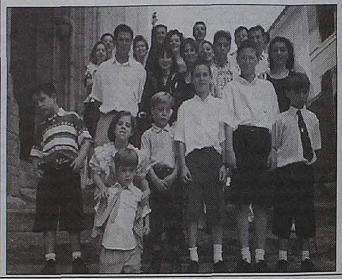
COMISSIÖ DE RESIDUS D'ACCIÖ ECOLOGISTA - AGRÓ DEL CAMP DE MORVEDRE

Nueva comparsa cristiana Jaume I

Recientemente ha sido presentada una nueva comparsa que se suma a las fiestas de Moros y Cristianos de Sagunto. En esta ocasión se trata de la comparsa cristiana Jaume I, cuya bandera fue bendecida en la Iglesia Parroquial de Santa María con asistencia de la totalidad de sus miembros e invitados. Más tarde, y en un conocido restaurante de la Baronía, el presidente de la comparsa, Mario Aparisi Peruga, en nombre de la comparsa, procede a nombrar a

la primera abanderada, título que ha recaída en la señorita Verónica Gonell García.

Con Jaume I son dos las comparsas cristianas que tomarán parte en las fiestas de moros y cristianos que se celebran en octubre. Jaume I nace con voluntad de aumentar la participación popular en esta fiesta, fomentar la participación entre la juventud y colaborar de forma efectiva en el desarrollo y difusión de esta manifestación festiva.



Suplemento informativo

Extracto de las resoluciones de Alcaldía y delegados de Urbanismo y de Policía Local

Cumpliendo las obligaciones y requisitos que se establecen en el artículo 197 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, insertamos las siguientes Resoluciones de Alcaldía y de delegados de Urbanismo y Policía Local, hasta el momento de la presente edición del Morvedre

RESOLUCIONES DELEGADA DE URBANISMO

PLENO JUNIO 1996

MES DE ABRIL DIA 29:

 Conceder caracter de licencia de ocupación a las viviendas sitas en C/ Luis Cendoya, 9.

MES DE MAYO DIA 5:

 Conceder plazo para realizar obras. Expte. 236/96.

DIA 6:

- Concediendo plazo para presentar alegaciones. Exptes. 562/90 y 1109/94.
- Requerir al interesado adquisición aprovechamiento de 14'38 m2. Expte. 219/96.

DIA 14:

 Requerir a Murbiter cumplimiento requisitos apar. 2 art. 73 de la L.R.A.U. Expte. 187/96.

DIA 16:

 Concediendo licencias de obras. Exptes. 271/96, 159/96, 214/96, 105/96 y 84/96.

DIA 20:

 Concediendo licencias de obras. Exptes. 285/96, 178/96 y 325/96.

DIA 23:

- Concediendo licencia de obras. Expte. 282/96.

DIA 27:

- Concediendo licencias de obras. Exptes. 312/96, 311/96, 629/95, 250/96, 307/96 y 90/96.

71A 28.

Concediendo licencia de obras. Expte. 328/96.

DIA 29:

 Concediendo licencias de obras. Exptes. 329/96 y 330/96. DIA 30

 Requiriendo a los interesados cumplimiento de los requisitos y adquisición excedente de aprovechamiento. Exptes. 908/95, 93/96 y 491/95.

MES DE JUNIO

- Concediendo plazo para realización obras. Exptes. 237/96, 238/96 y 80/95.
- Concediendo licencias de obras. Exptes. 298/96, 259/96 y 1036/93.

DIA 7:

- Concediendo licencia de obras. Expte. 138/96.

DIA 10:

- Concediendo licencias de obras. Exptes. 318/96 y 478/95. DIA 11:
- Concediendo licencias de obras. Exptes. 286/96 y 293/96.

DIA 12

- Concediendo licencia de obras. Exptes. 354/96, 316/96, 800/95, y 281/96.

RESOLUCIONES CONCEJAL DELEGADO POLICIA LOCAL

PLENO JUNIO 1996

MES DE MAYO DIA 6:

 Concediendo licencia ocupación vía pública en Av. Camp de Morvedre, 2.

DIA 13:

- Concediendo licencia ocupación vía pública en Av. Hispanidad, 40-42.

DIA 17:

- Concediendo licencias ocupación vía pública en: C/ Espronceda, 20; Av. Maestrat, s/n; y C/ Trabajo, 22 y 24.

DIA 22:

- Concediendo licencias ocupación vía pública en: Pl. Cronista Chabret, frente nº 6; y C/ Asturias, 40.

DIA 27:

 Concediendo licencia ocupación vía pública en: Av. Hispanidad, 21.

MES DE JUNIO DIA 10:

- Incoando expedientes sancionadores como presuntos responsables de infracciones. Exptes. 20/96 OM, 17/96 OM, 16/96 OM, 15/96 OM, 18/96 OM, 13/96 OM, 12/96 OM, 7/96 OM, 6/96 OM, 5/96 OM, 4/96 OM5, 3/96 OM, 19/96, y 10/96.

- Suplemento informativo

RESOLUCIONES ALCALDÍA

PLENO JUNIO 1996 MES DE ABRIL

DIA 10:

- Imponiendo multas por infracción. Exptes. 55/95, 56/95, 52/95, 54/95, 53/95, 57/95, 50/95, 40/95, 41/95, 43/95, 1/96 y 42/95. DIA 12:
- Comunicando inexistencia de infracción y archivo expedientes. Exptes. 1434/96 y 1439/96.
- Imponiendo multa infracción. Exptes. 1732/96, 1381/96, 1611/96, 505/96, 1415/96, 1410/96, 1409/96, 1334/96, 818/96, y 764/96.

DIA 29:

- Comunicando inexistencia de infracción y archivo expedientes. Exptes. 1457/96 y 1395/96.
- Imponiendo multa por infracción, exote, 398/96.
- expte. 398/96. MES DE MAYO

DIA 2:

- Ordenando pago jornales brazales 96.800.- ptas.

DIA 3: - Otorgar al funcionario Sr. Villanueva,

- parte de vacaciones fuera del periodo ordinario por necesidades del servicio.

 Comunicando inexistencia de infrac-
- ción y archivo expte. Expte. 776/96, 775/96, 99/96, 1531/96 y 759/96.
- Reiterando paralización obras en carretera Canet-Faura, 37. Expte. 69/96. DIA 6:
- Concediendo permiso al funcionario
 Sr. Cañizares por cambio domicilio.
- Otorgar gratificaciones por servicios especiales y extraord. mes de abril, Servicios Generales, y Servicios Técnicos.
 Concediendo plazo de 10 días para alegar y presentar documentos previos

a orden de ejecución.

DIA 7:

- Otorgar gratificaciones servicios especiales y extraordinarios mes de marzo Servicios Generales.
- Abonar al funcionario Sr. Amal Peiró, cantidad en concepto de diferencias retributivas por sustitución.
- Abonar cantidades en conceptos de subvención sanitaria a varios funcionarios.
- Otorgando gratificaciones por servicios especiales y extraordinarios, mes de Junio/95 Servicios Técnicos, mes de Julio/95, Servicios Generales, mes de Julio/95, Servicios Técnicos, mes de Julio/95, Servicios Técnicos, mes de Mayo/95, Servicios Técnicos.

DIA 8:

- Reincorporación funcionaria Sra. Minguet i Tomás, puesto Auxiliar Sección Renta y Exacciones. - Otorgando gratificaciones por servicios especiales y extraordinarios mes de abril, Servicios Generales.
- Abonar al funcionario contratado laboral temporal con categoría de Auxiliar de Turismo cantidad coste curso de italiano. Imponiendo multas por infracciones. Exptes. 1843/96, 1355/96, 910/96, 381/96, 1797/96, 2022/96, 1114/96, 1770/96, 1709/96, 1805/96, 917/96, 224/96, 1706/96, 454/96, 1815/96, 2085/96, 729/96, 740/96, 1099/96, 1921/96, y 823/96.

- Subsanar error producido en notificación, expte. 38/96.
- Comunicando inexistencia de infracción y archivo del expte. 1324/96. DIA 9:
- Imponiendo multa por infracción. Expte. 44/95.
- Comunicando inexistencia de infracción y archivo del expediente 2090/96.
 DIA 10:
- Otorgando gratificaciones por servicios especiales y extraordinarios, Julio/95, Policía Local. DIA 13:
- Imponiendo multa por infracción. Exptes. 709/96, 373/96, 1269/96, y 1078/96.
 DIA 14:
- Contratar con efecto del 15 de Mayo de 1996, 42 Agentes Censales y 6 Jefes de Grupo para renovación Padrón de Habitantes.

DIA 15:

- Conceder a la funcionaria Sra. Escriche, permiso no retribuido.
- Otorgar permiso por compensación de servicios extraordinarios al funcionario Sr. Torres Pérez.
- Aprobando relación número 8 de gastos por importe de 7.975.742.- ptas.
 DIA 16:
- Otorgar permiso por compensación de servicios extraordinarios a la funcionaria García Liñana.
- Estimando varias solicitudes rec. IBI Urbana, exptes. M95/0049, M95/0536, M95/0412, M96/0142, 983/93 R, M95/0473, M95/0463, M95/0405, M95/0555, M95/0244, M95/0840, M95/0409, M95/0478, y rec. IBI Rústica, exptes. M94/0367 y M95/0433.
- Emitir liquidación IBI Urbana. Expte. M94/0337-B. Estimar en parte solicitud IBI Urbana. Expte. M95/0411. Desestimar solicitud Imp. Contribuciones Especiales Apertura 3 de Abril. Expte. M96/0144. Anular recibo IBI Urbana. Expte. M94/0179.
- Aprobatoria núm. 7 de liquidaciones por ingresos directos.

DIA 17:

- Anulación y data a la Unidad de Recaudación Ejecutiva. Exptes. 44/96-P, 43/96-P, 42/96-P, y 33/96-P. - Compensación de deudas entre Ayto. de Sagunto y Sra. Villarroya Cintas. Expte. 31/96-P.
- Devolución cantidades ingresadas indebidamente. Expte. 155/96-P.
 DIA 20:
- Ordenar remisión expte. admtvo. Tribunal Superior de Justicia, recurso Carles M. Martínez Peris.
- Ordenar remisión expte. admtvo. Tribunal Superior de Justicia, recurso Antonio Pacheco Martínez. - Efectuar pago PER meses de Abril a Septiembre/1996.
- Autorizar a varias personas instalación servicios temporada con sujección a la autorización de Costas.
- Estimar varias solicitudes IBI Urbana, exptes. M95/0429, M96/0140, M95/0396, M95/0392, M95/0885, M95/0101, M95/0079, M95/0604, M96/0068, M95/0113, M92/0514 y M95/0360; rec. IBI Rústica, expte. M93/0551, e Imp. de Contribución Urbana, expte. M95/0395.
- Anular recibo IBI Urbana. Exptes.
 M95/0775, y 642/92M. Desestimar solicitud IBI Urbana, expte. M95/0388.
- Estimando reclamaciones Imp. Incremento valor de los terrenos, exptes. 345/95, 1602, 1607 y 1608/95, 1605/94, y 2077/95.

DIA 21

- Archivar las reclamacines por daños, D. José Mª Morales Nogales y D. Vicente Estruells Abad.
- Incoar expte. disciplinario al funcionario Sr. Cintas.
- Proceder a la ejecución de las obras de reposición del paso, en terrenos. Expte. 739/89.
- Concesión de mercado de sagunto, 38 puestos ocupados.
- Acumular y estimar solicitudes varios contribuyentes, exptes. 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 33 y 331.
- Aprobatorias núms. 61 y 62 de liquidaciones por ingresos directos.

DIA 22:

- Ordenar la remisión del expte. admtvo. regularización de haberes del funcionario Sr. Saiz Martínez.
- Sustituir el acuerdo de expedición de documento público del proyecto de reparc. polig. A-1 del PERI nº 1.
- Efectuar anulaciones Imp. Vehículos de Tracción Mecánica. Expte. 351/96 y 349/96.
- Acumular y estimar solicitudes Imp. sobre Vehículos Trac. Mecánica. Exptes. 333 y 334/96, y 335/96 y acumulados.

DIA 23:

- Anulación y data de recibos. y reposición en voluntaria. Expte. 166/96-P.
 DIA 24:
- Ordenar el pago de la nómica del mes de mayo. - Concediendo licencia segregación finca registral, nº 34.558, parc. 39, políg. 82. - Confirmación de la obligación del pago. Exptes. 133/96-P, 509/95-P, y 158/96-P. - Aprobación relación núm. 9 de gastos por importe de 3.505.564.- ptas.
- Aprobatoria núm. 64 y 65 de liquidaciones por ingresos directos.

DIA 26:

- Estimar la solicitud rec. IBI Urbana. Expte. M95/0399. DIA 27:
- Incoar expediente disciplinario al funcionario Sr. Anguita.
- Concediendo licencia ocupación vía pública en C/ La Paz, 3.
 Modificar el boletín de denuncia.
- Modificar el boletín de denuncia, expte. 1597/96.
- Autorizando instalación disco-móvil,
 "Comisión de Fiestas del Barrio Baladre".
 Devolución cantidades, Imp. sobre construc., instalac. y obras. Exptes. 314/96 y 301/96.
- Estimando varias solicitudes, IBI
 Urbana, exptes. M95/0245, M95/0380,
 M95/0527, M95/0186, M95/0174,
 M96/0173, M95/0414, M95/0771 y
 M95/0377, e Imp. Incremento Valor de los Terrenos, expte. 1921/95.
- Anulando recibos IBI Urbana, expte. M95/0368.
- Devolución cantidad, Imp. sobre Construc., Instalac; y obras. Expte. 185/96. - Desestimar solicitud Impuesto Actividades Económicas, Expte. 111/96.
- Estimar petición devoluc, importe liquidación I.A.E. Expte. B762/94, - Liquidación Precio Público aprovechamiento por instalación quioscos en vía pública, Avda. 9 de Octubre, 110. Expte. 365/96. DIA 29:
- Proceder a la rectif, apart. 1 base primera, convocatoria para cubrir en propiedad plaza de Técnico Auxiliar de Informática.
- Proceder a la inscripción de la Aso-

ciación de Padres, Instituo Bachiller, Nº

- Concediendo licencias ocupación vía pública en: C/ Periodista Azzati; Av. 9 de Octubre, 95; C/ La Plana, 45; C/ Asturias, 4, Av. 9 de Octubre, 69, y C7 Virgen del Carmen, 6.
- Aprobar liquidación provisión Precio Público, iberdrola, meses de marzo y abril del 96 y enero y febrero del 96.
- Aprobatoria núm. 66 de liquidaciones por ingresos directos.
 DIA 30:

- Aprobatorias núms. 67, 68 y 69 de liquidaciones por ingresos directos.

- Autorizando instalación disco-móvil Comisión de Fiestas del Barrio Río Palancia.
- nombrando Coordinador del Servicio de Salvamento y Socorrismo de Playas al Policía Sr. Ruiz Marco.
- Devolución cantidades ingresadas indebidamente. Exptes. 163/96-P.162/96-P. y 160/96-P.
- Anulación de la providencia de apremio. Exptes. 41/96-P y 159/96-P.
- Confirmación de la obligación del pago, rec. agua. Expte. 92/96-P.
- Anular recibo Imp. Licencia Fiscal, expte. 699/94 e I.A.E., expte. 183/96.
- Estimar la reclamación contra liquidaciones imp. incremento valor terrenos de naturaleza urbana. Expte. 2089/95. MES DE JUNIO

DIA 3

- Remitiendo copia completa autorizada del expte. recurso nº 1417/96 al Tribunal Superior de Justicia. - Adquirir 200 tickets Bono Bus a la empresa Saltuys. - Concediendo licencia ocupación vía pública en: C/ Cataluña, 2, C/ Asturias, 1, Av. Mediterráneo, 97 y Pl. Peixcateria, 8. - Aprobatorias núms. 73 y 74 liquidaciones por ingresos directos.
- Remitir copia completa autorizada del recurs. 3449/95, al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.
- Ordenar la remisión expte. admtvo. rectificación puntual Normas Reguladoras Relaciones Laborales del Personal.
- Adscribir provisionalmente al funcionario Ruiz Morte, al puesto 346, Oficial Mantenimiento.- Desestimar en todos sus extremos reclamaciones presentadas Sr. Sánchez Moya y Sr. Ruiz Morte.
- Ordenar paralización obras en pol. 1
 prac. 106 parte. Expte. 346/96. Estimar reclamación líquidación impuesto incremento valor terrenos de naturaleza urbana. 1792/95. Devolución cantidades Imp. Construcciones, instalac. y Tasa por licencia apertura, expte. 189/96. Aprobatoria núm. 75 y 76 de líquidaciones por ingresos directos.

DIA 5:

- na, exptes. M95/0546, M95/0508, M95/0535, M95/0261, M96/0190 y M96/0046; IBI Rústica, expte. M94/0351.
- Desestimando solicitudes IBI Urbana, exptes. M95/0472 y M95/0870. - Anulación rec. precio público, expte. 942/95.
- Aprobatoria núm 77 de liquidaciones por ingresos directos.

DIA 6:

- Adscribir provisionalmente al funcionario Sr. Fernández, Técnico Admón.
 Gral. al Departamento de Actividades.
- Anular recibos Imp. vehic. Trác. Mecánica, expte. 418 y 350. - Anular liquidaciones cuotas urb. proyecto urb. polig.

A-3 playa Almardá.

- Estimar las solicitudes impuesto incremento valor terrenos, exptes. 2091 y 2092/95, e I.A.E. Expte. 185/96. - Devolver cantidad I.A.E. Expte. 36/96. - Emitir liquidaciones I.A.E. Expte. 193/96. - Estimar varias solicitudes, exptes. M95/0474, M96/0205, M96/0198, M96/0207, M95/0550, M95/0547, M96/0130, M95/0747, M95/0583, M95/0582, y M95/0609. - Anulación liquidación precio público. Expte. 450/96. -Anulación recibo precio público. Expte. 313/96. - Reposición en voluntaria recibo IBI Urbana, 95. Expte. 167/96-P. -Aprobatoria núms. 78 y 80 liquidaciones por ingresos directos.

DIA 7:

- Archivar las reclamaciones de daños, D. Manuel Balaguer Nieto; D. Raúl Gazquez Ferrer y D. Javier García Díaz,
- -Devolución ingresos por pago por duplicado. Expte. 183/96-P. - Confirmación de la obligación del pago. Exptes. 140/95-P, 456/95-P y 497/95-P.
- Incoar expediente sancionador Sr.
 Viñals Soriano infracción Ordenanza
 Tenencia de Animales.

DIA 10:

- Proceder a la inscripción de la Asociación de Comerciantes Ciutat Antiga.
- Asignar temporalmente al funcionario
 Montilla Lurbe, funciones propias del Departamento de Rentas y Exacciones.
- Incoar expediente sancionador al Sr.
 Domenech Cambra, infracción Ordenanza Tenencia de Animales.
 Ordenar paralización obras en C/ Maestrat, 21, y en C-237.

DIA 11:

- Delegar en varias Concejalas celebración varios matrimonios civiles. - Reiterar paralización obras en parc. 174 políg. 4. - Conceder a la funcionaria Sra. Gallart Piñol permiso para asistir Jornadas de Ordenación del Territorio. - Abonar a la Asociación de Exportación de Cítricos de Sagunto cantidad liquidación período de Abril/95 a Noviembre/95. - Aprobatoria núm. 82 y 83 de liquidiacines por ingresos directos.

DIA 12:

- Remitir copía completa autorizada expte. recurso nº 1391/96 al Tribunal Superior de Justicia.
- Aprobatoria núm. 85, y 86 de liquidacines por ingresos directos.

DIA 13:

- Incoar procedimiento para conceisón Medalla de Oro de la Ciudad a D. Joaquín Rodrigo. - Librar provisión de fondos correspondientes a una dieta a Mª Dolores Contreras Natalí recogida Banderas Azules en Torrevieja. - Acumular resolución exptes. 1779, 1771 y 1772/95, impuesto incremento vlaor terrenos de naturaleza urbana.

DIA 14:

- Devolución cantidad, imp. sobre construcciones, instalac., y obras. Exptes.
 416/96.
- Aprobatoria núm. 91 liquidaciones por ingresos directos.

DIA 17:

- Autorizar la celebración de la Romería a la Virgen del Rocio en el Puvichol.
- Ordenar la paralización de las obras en C/ San Pedro, 9-4°.

DIA 18:

 Remitir copia completa recurso nº 1535/96, al Tribunal Superior de Justicia.

PERIÒDIC INFORMATIU MUNICIPAL . . PERIÒDIC INFORMATIU MUNICIPAL DE SAGUNT . . PERIÒDIC INFORMATIU MUNICIPAL

